

EL TEATRO EN GUADIX EN EL SIGLO XIX

THE THEATER IN GUADIX IN THE 19TH CENTURY

Fernando Ventajas Dote

Centro de Estudios Pedro Suárez | fventajasdote@gmail.com

Recibido: mayo de 2025 / Aceptado: julio de 2025

Resumen

El trabajo analiza los orígenes del teatro en Guadix durante el siglo XIX. A lo largo de las tres primeras décadas, las representaciones públicas de comedias estuvieron prohibidas, en concreto desde el reinado de Carlos III, manteniéndose luego esta situación con Fernando VII. A partir de la década de 1830, el teatro ganó relevancia gracias a grupos de aficionados, manteniéndose activo hasta el siglo XX, cuando el cinematógrafo desplazó gran parte de su protagonismo.

Palabras clave

Historia del teatro | Espacios escénicos | Obras representadas | Prensa periódica | Grupos de aficionados

Summary

This work analyzes the origins of theater in Guadix throughout the 19th century. During the first three decades, public performances of comedies were prohibited, a restriction established under the reign of Charles III and later reaffirmed by Ferdinand VII. From the 1830s onward, theater gained prominence thanks to amateur groups, remaining active until the 20th century, when cinema largely displaced it.

Keywords

Theater history | Scenic spaces | Plays performed | Periodical Press | Amateur groups

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia, que venimos desarrollando en los últimos años, centrada en la historia del teatro en Guadix durante la Edad Moderna y la Edad Contemporánea, es decir, desde el siglo XVI hasta nuestros días.

Específicamente, por lo que respecta al siglo XIX, analizamos aquí la documentación de interés que hemos localizado en el Archivo Histórico Diocesano de Guadix, Archivo de la Real Chancillería de Granada y Archivo Histórico Nacional (Madrid), y también la que de forma complementaria nos ha proporcionado el archivo de la familia García de los Reyes (Guadix) y el Archivo Universitario de Granada.

Estas fuentes archivísticas se han completado con las oportunas fuentes hemerográficas y con la apropiada bibliografía. Entre las diversas publicaciones periódicas aparecidas en Guadix en la segunda mitad del siglo XIX y que se han conservado (AA. VV., 2020: 15-20 y 36-51) –a saber, *La Aurora Accitana* (1871), *El Faro de Guadix* (1873), *La Voz de Guadix* (1882), *El Porvenir de Guadix* (1883-1884), *El Eco Accitano* (1889-1890), *El Accitano* (1891-1910), *El Piorno* (1898) y *El Capitán Veneno* (1898)–, solamente encontramos noticias relacionadas con nuestro tema de estudio en *La Aurora Accitana*, *El Eco Accitano*, *El Accitano* y *El Capitán Veneno*, para el año 1871 y desde 1889 hasta 1902, en que finaliza el marco temporal de este artículo. Precisamente al periodo de la regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena (1885-1902) pertenece la mayor parte de la información que conocemos, hasta el momento, sobre el teatro en Guadix en la centuria del Ochocientos.

En el apartado de agradecimientos debo mencionar a Julio García de los Reyes, que me ha facilitado la consulta de la prensa periódica conservada en su excelente archivo familiar, además de diversa documentación relevante para el objeto de nuestra investigación; a Torcuato Fandila García de los Reyes, por cederme algunas imágenes para ilustrar el artículo, y a Carmen Hernández Montalbán, siempre dispuesta a facilitar mi trabajo en el Archivo Histórico Diocesano de Guadix.

2. ANTECEDENTES: LA OPOSICIÓN AL TEATRO DE LAS AUTORIDADES ECLESIAÍSTICAS Y LAS RESOLUCIONES PROHIBITORIAS DE CARLOS III (1784-1785)

Cuando se inicia el siglo XIX, aún estaban en vigor en toda la diócesis de Guadix unas resoluciones que prohibían las funciones teatrales de carácter público, dictadas tres lustros antes, bajo el reinado de Carlos III (1756-1788). Parece que sólo se permitieron las representaciones caseras o de índole privado, siempre que no se cobrara entrada a los asistentes, en cuyo caso debía contarse con la licencia específica de las autoridades civiles (capitán general del reino de Granada y/o corregidor de Guadix), como veremos más adelante.

Recordemos que una real cédula de 11 de junio de 1765 prohibía para todo el país la puesta en escena de autos sacramentales y comedias de santos (Cotalero y Mori, 1904: 65). Estas prohibiciones se ampliaron posteriormente a los bailes y representaciones en procesiones y atrios de las iglesias. Y en octubre de 1773 se proscribían los bailes de máscaras.

Por otra parte, sabemos que el 14 de diciembre de 1777 el zaragozano Manuel de Roda y Arrieta, ministro de Gracia y Justicia (1765-1782), uno de los principales defensores del regalismo dieciochesco, comunicó al Consejo Real de Castilla que Carlos III había aprobado y confirmado el acuerdo adoptado por el Consistorio de Granada para la suspensión de representaciones teatrales, ordenando el monarca que únicamente mediante real resolución podría alterarse dicho acuerdo. Unos años más tarde, atendiendo a las peticiones del arzobispo de Granada, el aragonés Antonio Jorge y Galván (1776-1787), por real orden se hizo extensiva dicha prohibición a toda la diócesis. Y así lo trasladaba Pedro Escolano de Arrieta, jurista y escribano de Cámara y de Gobierno del Consejo de Castilla, al entonces presidente de la Real Chancillería de Granada, Genónimo Velarde y Sola, en correspondencia fechada en Madrid el 15 de junio de 1784¹.

Sólo unos meses antes, en sendas cartas-órdenes firmadas en Madrid el 8 de marzo de 1784, dirigidas por el político, jurisconsulto y economista asturiano Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802), primer conde de Campomanes, como gobernador del Consejo de Castilla (1783-1791), a los corregidores de Guadix y Baza –José Miret y Juan Antonio del Pueyo y Sansón, respectivamente–, les trasladaba el contenido textual del comunicado recibido del político y abogado murciano José Moñino y Redondo (1728-1808), conde de Floridablanca, secretario del Despacho de Estado (1777-1792), tramitado en El Pardo el 5

1. Archivo Histórico Diocesano de Guadix (AHDGu), Caja 4082, documento n.º 43. Podemos añadir que los grandes terremotos que ocurrieron en Granada el 13 de noviembre de 1778 –por los que quedó afectado el Teatro de Puerta Real– ya habían servido de pretexto al mencionado arzobispo para prohibir las comedias y los bailes en la ciudad en defensa de la moralidad pública, pretendiendo además con esta medida “apacar la ira de Dios y conseguir su misericordia” (Molinari, 1998: 37-39; Molinari, 2006: 77-78). Como señalaba el profesor Antonio Domínguez Ortiz (1983: 186, 193-196), sin duda Carlos III ha sido un monarca sobrevalorado, ya que era un hombre mediocre, desinteresado por los libros y las artes, a quien no le gustaba el teatro, la ópera y la música en general, y parece que sólo encontraba entretenimiento en la caza. Mantuvo un teatro de corte simplemente por tradición y prestigio. Durante su reinado se echó en falta una política clara y una norma de carácter general en cuanto a las actividades teatrales, ya que mientras se autorizaban en unas ciudades, se denegaban en otras. La incoherencia de las disposiciones regias, el entrecruzamiento de influencias, las pretensiones del clero y las municipalidades a intervenir en todo lo referente al teatro, y el escaso fruto que había producido la campaña de los ilustrados en su defensa, llevaron a una situación de ambigüedad y contradicciones. Los ayuntamientos cambiaban de parecer según la opinión de sus miembros o por la influencia que hubieran ejercido las predicaciones de algún misionero. Especialmente en la década de 1780 abundaron las peticiones de eclesiásticos, ayuntamientos y particulares para que no se permitieran representaciones de comedias. Además, cualquier catástrofe que ocurriera venía a favorecer a quienes incriminaban al teatro como diversión pecaminosa, al interpretar que podía dirigir la ira divina sobre las ciudades que la autorizaban. Carlos IV (1788-1808), tan indiferente como su padre hacia las artes y las letras, tampoco hizo nada para establecer una normativa de carácter general que terminara con el desorden y el estado caótico en que se encontraba el teatro en nuestro país.

de marzo, en el que le hacía saber que Carlos III, por real resolución, atendiendo “a lo que ha expuesto a Su Majestad el obispo de Guadix, se ha servido mandar que ni en aquella ciudad ni en la de Baza se permitan representaciones de comedias”, debiendo disponerse de inmediato su observancia². Se refería al prelado fray Bernardo de Lorca, que gobernó la diócesis durante el periodo 1773 a 1798³. Antonio José Marín de Torres, escribano público del número de Baza, así como del Ayuntamiento de la citada ciudad, daba fe de que en el cabildo municipal celebrado el 20 de marzo, entre los varios asuntos que se trataron y acordaron, se leyó la citada real resolución, disponiendo obviamente su aplicación y que se copiara en el correspondiente libro capitular. En el caso de Guadix, sabemos que se le notificó a su Ayuntamiento el día 23 de marzo de 1784, y debió procederse del mismo modo⁴.

Un año más tarde, en carta orden fechada en Madrid el 3 de marzo de 1785, Pedro Escolano de Arrieta –escribano de Cámara y de Gobierno del Consejo Real de Castilla– comunicaba al corregidor de la ciudad de Baza Juan Antonio del Pueyo y Sansón –y debemos suponer que también al corregidor de Guadix–, que con fecha de 19 de febrero el conde de Floridablanca había notificado al Consejo de Castilla que “a solicitud del mismo prelado, se ha servido Su Majestad extender la dicha prohibición a todos los pueblos del Obispado y Abadía de Baza”, para que se procediera a su cumplimiento. Andrés Nicolás Cepero, escribano público y del número del Juzgado de Baza y de su Ayuntamiento, certificaba que dicho documento quedó inserto en el cuaderno de órdenes, que estaba a su cargo, y del que despachó copia al fiscal de la Audiencia Eclesiástica de Baza, ya finalizando el mes de abril de ese año de 1785⁵.

3. PROLONGACIÓN DE LA SEQUÍA TEATRAL EN EL PRIMER TERCIO DEL OCHOCIENTOS

En el primer tercio del siglo XIX se desarrollaron en nuestro país los reinados de los Borbones Carlos IV (Portici, 1748 – Nápoles, 1819; rey de España, 14 de diciembre de 1788 – 19 de marzo de 1808) y de su hijo Fernando VII (San Loren-

2. AHDGu, Caja 4082, doc. 43.

3. La argumentación de fray Bernardo de Lorca, según se desprende de un expediente generado en 1815 con la misma finalidad, se basaba esencial y aparentemente en motivaciones económicas, al señalar que en su mayor parte el vecindario de las ciudades de Guadix y Baza estaba integrado por jornaleros, oficiales mecánicos y algunos propietarios de hacienda muy escasa, “que necesitan para alimentar a sus familias lo que gastan en las comedias”. Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, Leg. 11386, exp. 32. El obispo Lorca era fraile jerónimo nacido en Horcajo (Cuenca), y había sido prior del monasterio de San Lorenzo del Escorial, falleciendo en Guadix el 20 de enero de 1798. Según relata Carlos Asenjo (1990: 174), en 1778 la caída de unos rayos destruyó las imágenes de San Buenaventura y la Esperanza de la catedral accitana. Dicho obispo tuvo malos presagios y decidió “suprimir las procesiones de Semana Santa con gran escándalo del pueblo”.

4. AHDGu, Caja 4082, doc. 43.

5. *Ibidem*.

zo del Escorial, 1784 – Madrid, 1833). Este último reinó en 1808 y después nuevamente desde 1813 hasta su muerte, acaecida el 29 de septiembre de 1833⁶.

En los postreros días de febrero de 1808, con motivo de la celebración de los carnavales, varias mujeres vecinas de Guadix, familiares de militares, pretendían organizar unas comedias de carácter privado en la casa del escribano Manuel Cabrera, pero se encontraron con la oposición del corregidor Rafael Aynat, por considerarlas secretas y contrarias a las normas de “buen gobierno” que por aquel tiempo él mismo había implantado en la ciudad (Pérez, 1998: 70-71). El estudio detallado de la documentación generada sobre este asunto nos revela diversos datos de interés para el objeto de nuestra investigación⁷. Comenzaremos señalando que una orden del Consejo de Castilla de 17 de febrero de 1807 prohibía las máscaras y concurrencias numerosas, tanto de día como de noche, en el tiempo de carnaval, y así lo había recogido Aynat en el auto de buen gobierno que fue renovando anualmente durante su mandato como corregidor. En los días previos al carnaval de 1808 ya se habían representado comedias en otra casa del vecindario –sin que se hubiera pedido licencia a las autoridades civiles–, y allí concurrieron las mismas personas que pretendían organizar nuevas comedias, cuya identidad revelaremos más adelante.

A pesar de contar con este precedente, el sábado 27 de febrero Antonio Rafael Berzosa Heredia, vecino y regidor perpetuo de Guadix, se presentó en la ciudad de la Alhambra con un memorial que remitían al capitán general del reino de Granada dichas familias destacadas de la población accitana “a efecto de que se les concediese permiso para celebrar tres comedias caseras entre las enunciadas familias, componentes de una lucida tertulia”, aclarando que “la clase de función pretendida no era de las prohibidas por derecho”. La correspondiente autorización despachada a Antonio Rafael Berzosa fue presentada al corregidor por el capitán José Láinez. Pero Rafael Aynat no permitió que se llevaran a cabo dichas representaciones, con la advertencia de imponer las oportunas penas y multas, interpretándose por parte de las personas solicitantes que la decisión del corregidor obedecía a los resentimientos pasados que este tenía hacia el coronel de milicias Carlos Carabantes, hijo de una de las señoras interesadas. En escrito fechado en Guadix el 29 de febrero Antonio Rafael Berzosa se dirigía al capitán general del reino de Granada y presidente de su Real Chancillería, el barcelonés Ventura Escalante Bruin (1740-1808), para informarle de esta cuestión y tramitar recurso “en vista de la grande oposición con que este corregidor resistía la ejecución de una diversión tan decente y tan conforme a las disposiciones que el orden social franquea a todo país ilustrado”. Ese mismo día, 29 de febrero, Antonia de Haro (viuda de Juan Ordóñez y madre del mencionado coronel Carlos Carabantes), Rafaela Clavería (esposa de Joseph O'Donnell, teniente coronel

6. Acerca de la historia del teatro en la ciudad de Granada en el siglo XIX pueden consultarse fundamentalmente los trabajos de Andrés Molinari (1998: 41-61; 2006: 102-122) y Oliver García (2005; 2013).

7. Archivo de la Real Chancillería de Granada (ARCHGR), Real Audiencia y Chancillería, Caja 4370-27. Sobre la arraigada costumbre de las representaciones privadas y los teatros caseros en nuestro país, especialmente en el siglo XIX, véanse Freire López (1996) y Rodríguez Díaz (2017: 172-175).

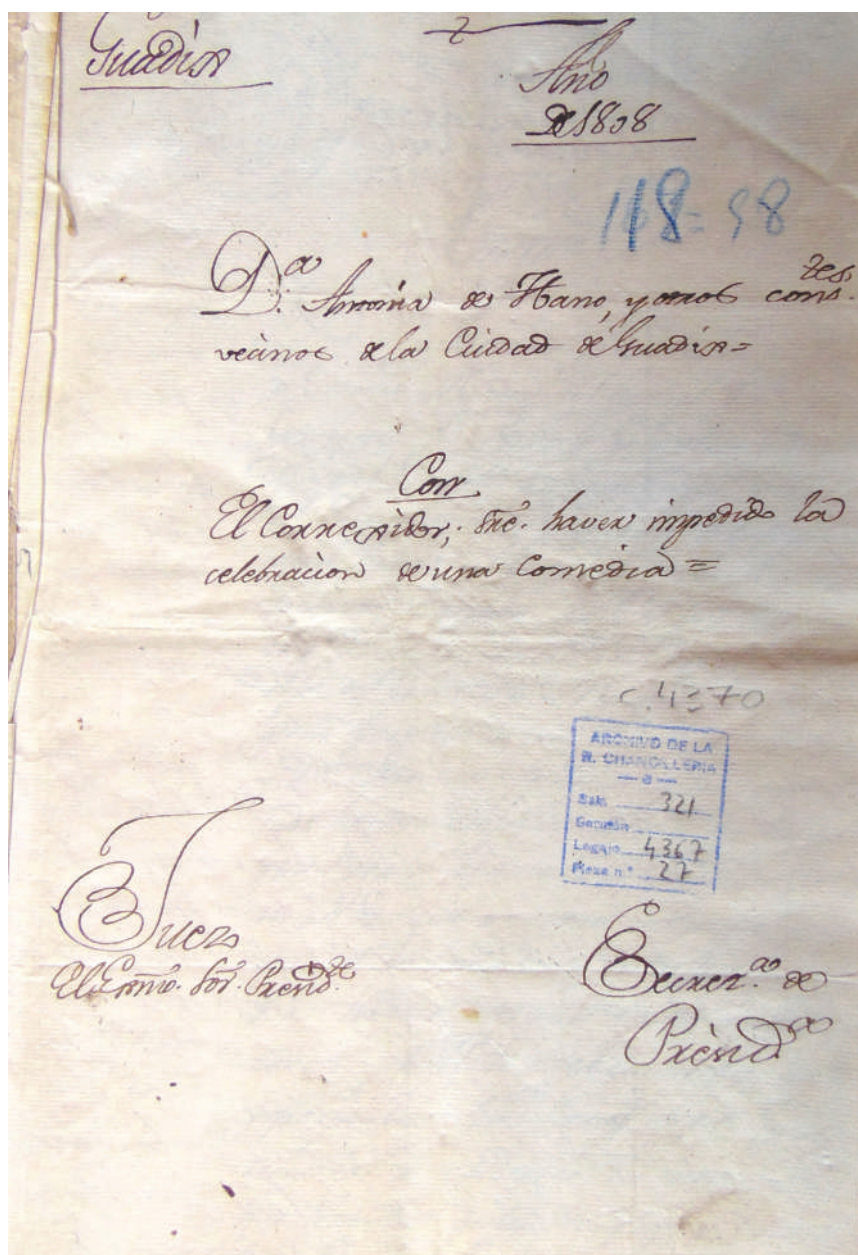


Fig. 1. Portada del expediente motivado por la controversia surgida entre varias familias del estamento militar de Guadix y el corregidor Rafael Aynat, por haberles impedido este la celebración de unas comedias caseras durante las fiestas de carnaval del año 1808. Fuente: ARCHGR.

comandante del regimiento de voluntarios de la Corona que entonces estaba al servicio de Napoleón Bonaparte, emperador de Francia), Joaquina Carrasco (esposa del referido capitán retirado José Laínez), Pascuala Berzosa (hija del difunto teniente Manuel Berzosa, que había sido regidor perpetuo de la ciudad, y hermana del anteriormente citado Antonio Rafael Berzosa) y Fermina Salleras de Sotomayor (soltera, hija de Francisco Benito Salleras, administrador de Rentas Reales en Guadix), redactaban y firmaban un memorial dirigido también al capitán general del reino de Granada y presidente de la Real Chancillería. Le comunicaban que el corregidor de Guadix había impedido que se llevara a cabo “la inocente diversión que teníamos dispuesta para el presente tiempo de carnaval con una honesta y ejemplar comedia casera”, desobedeciendo lo decretado por el capitán general, con la consiguiente humillación de las solicitantes (“vivimos en una población corta, obteniendo en ella la más distinguida clase”), por lo que pedían que delegara sus facultades a la persona que estimara conveniente para ejecutar la autorización despachada dos días antes⁸.

La Real Chancillería recabó la oportuna información. Rafael Aynat, en escrito fechado el 2 de marzo, comentaba al señor Ventura Escalante que las comedias que se pretendían representar trastornaban la quietud de los moradores de la ciudad y expuso sus argumentos para impedirlos⁹. Por otra parte, se encargaba

8. ARCHGR, Real Audiencia y Chancillería, Caja 4370-27. El guadalajareño Joseph O'Donnell y Anethan (1768-1836) era hermano de los también militares Enrique, Carlos Manuel (padre del militar y político Leopoldo O'Donnell) y Alejandro, hijos del militar irlandés Joseph O'Donnell (1727-1787) y de la luxemburguesa Marie Anne Anhetan Mareschal (1739-1789). Fue derrotado por el general francés Nicolas Godinot en la batalla de Zújar en 1811. En atención a una serie de méritos, ocupó los cargos de capitán general de Murcia, Valencia y Castilla la Vieja, y obtuvo la distinción de caballero laureado de la Real y Militar Orden de San Fernando. Casó con Rafaela Clavería Caro, matrimonio que tuvo dos hijas: Manuela y Rafaela O'Donnell Clavería, nacidas en Guadix en 1807 y en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) en 1812, respectivamente. Por su parte, Carlos Carabantes, coronel del regimiento provincial de Guadix, fue promovido a brigadier por el Consejo de Regencia en abril de 1810. Unos años más tarde, ya como comandante de armas del reino de Jaén, en octubre de 1814 fue nombrado para que sirviera de manera interina el Corregimiento de Jaén.

9. El corregidor reconocía que en 1807 él mismo había asistido a las comedias que se pusieron en escena en la casa de Pedro Mateos, hombre perteneciente a una de las mejores familias de la ciudad, autorizándolas sin ningún reparo porque allí no tuvieron lugar juegos prohibidos ni de máscaras. También asistió después a otras que se organizaron en la Navidad, en las que “no hubo suscripción ni vicio alguno”. Aseguraba que tuvo diversos avisos de que se pretendían llevar a cabo en la casa del escribano Manuel Cabrera comedias nada edificantes, donde también se realizarían bailes de máscaras y juegos de naipes (“juegos prohibidos, sacrificándose cantidades crecidas entre personas poco arraigadas”), cobrando dinero por la asistencia, y además sin contar con la licencia y conformidad del corregidor. Por ello, renovó los bandos de buen gobierno que anualmente revisaba y publicaba, “con la esperanza de que su anticipación serviría a contenerles”. También señalaba que durante su gobierno siempre se llevó el control sobre esta actividad: “No puede dudarse, es bien público y notorio en esta ciudad, haber ocurrido graves desaires con motivo de las comedias; pero estos no han sido contra sus representantes, porque con prevenirles que se abstuviesen de lo que no debían hacer, en nada se les incomodó”. Y justificaba una vez más la decisión que había adoptado: “Repito excelentísimo señor que no sé si la representación de comedias de noche con vehementes indicios de máscaras, bailes y otras escenas, en casas buscadas, por suscripción de 100 reales por persona o familia sin permiso y consentimiento de la pública autoridad, que debe vigilar sobre

al oidor José Ignacio de Guzmán que profundizara en la cuestión e informara al respecto¹⁰. El 10 de marzo la Chancillería emitió un auto. Conforme con el dictamen del citado oidor Guzmán se determinó que se sobreyera el expediente, y que “el referido corregidor en iguales casos, respecto a las funciones domésticas, cuando tengan relación con el público, y pueda seguirse algún inconveniente, procure evitar los procedimientos judiciales, a menos que los medios reservados de prudencia no sean bastantes, conciliando el respeto de la autoridad con la libertad justa y nacional que tienen los individuos de la sociedad”. Además se remitieron sendos oficios reservados al obispo y al corregidor encomendándoles que procuraran la paz y entendimiento con las referidas familias¹¹.

Aunque la Real Chancillería estuvo informada de que las gestiones realizadas por el obispo fray Marcos Cabello y López (1804-1819) no surtieron efecto¹², en un auto emitido por el presidente de la misma el 8 de abril de 1808 se ordenaba que se contestara a dicho prelado agradeciéndole su mediación para intentar tranquilizar los ánimos de las familias implicadas en este expediente, y a pesar de que se había avanzado poco al respecto, se le debía exhortar a que insistiera en ello, haciendo entender a dichas familias que para la representación de las co-

el sosiego de sus súbditos precaviendo todo disgusto y desgracia, son o no causas justas y graves para impedir las, y lo que sí creeré es que de no haberlo ejecutado podría reprendérseme, bien por ignorante de lo que ocurría bien por omiso en el desempeño de mis deberes, o por una indulgencia punible y desmesurada de permitir la ofensa de las leyes, la osadía de algunas personas, con el desacato de la Jurisdicción” (ARCHGR, Real Audiencia y Chancillería, Caja 4370-27). Finalmente, le hacía saber que fue insultado en el paseo público de la ciudad por los ya citados José Láinez y Antonio Berzosa, con escándalo de cuantos lo vieron.

10. ARCHGR, Real Audiencia y Chancillería, Caja 4370-27. Este puso de manifiesto que se había orquestado en la ciudad accitana una campaña contra Rafael Aynat; de hecho, el escribano Francisco de Paula Navarrete recogió un pasquín contra él, sobre cuyos autores nada se pudo averiguar. El corregidor suspendió el cumplimiento de la orden del capitán general hasta informar de las causas que había tenido para no permitir las comedias. Además, sospechaba que en la casa de Antonia de Haro y de su hija Rafaela Carabantes se realizaban juegos prohibidos. Por otra parte, las obras de las comedias que se pretendía representar no fueron mostradas al corregidor —es decir, no habían pasado la censura previa—, para ver si se encontraban entre las prohibidas, o si atentaban en algún punto contra la moral o contra el Gobierno. Y tampoco se había pedido licencia al llevarse a cabo de noche y en numerosa concurrencia. El oidor recomendaba que en semejantes casos el corregidor procurara evitar los procedimientos judiciales. Y aconsejaba que se encargara al obispo, y también al corregidor, que mediaran para calmar los ánimos.

11. ARCHGR, Real Audiencia y Chancillería, Caja 4370-27.

12. En escrito fechado en Guadix el 13 de marzo de 1808, fray Marcos Cabello indicaba al presidente de la Real Chancillería que haría todo lo posible para el logro del efecto deseado. Unas semanas más tarde, el 4 de abril, el prelado refería que, a pesar de la mediación del arcipreste y del arcediano, se hallaba “con el disgusto de haber adelantado muy poco, a causa de insistir unos y otros en su empeño”. El corregidor entendía que se desacreditaba su autoridad si se celebraban comedias caseras sin su licencia, mientras que las referidas vecinas consideraban que no necesitaban contar con dicha autorización para organizar una diversión doméstica y de carácter privado, en la que no intervenía la autoridad pública. El prelado sentía que no hubieran surtido efectos favorables sus diligencias y sospechaba que ambas partes “volverán a promover sus recursos, llamando de nuevo la atención de los superiores y del público”.

medias que tenían proyectadas resultaba indispensable la licencia del corregidor, quien revisaría las piezas por si se encontraban entre las obras prohibidas o presentaban alguna otra circunstancia contraria al Estado. Curiosamente unos días antes, el 4 de abril, Antonia Haro de Ordóñez, Rafaela Clavería de O'Donnell, María Joaquina Carrasco de Laínez, Pascuala Berzosa Heredia y Fermina Salleras de Sotomayor, remitían de nuevo un escrito al capitán general del reino de Granada y presidente de la Real Chancillería manifestándole sus “molestias” con respecto al corregidor de Guadix, quien se jactaba de que sus decretos habían sido refrendados por dicha autoridad, de manera que no podían llevarse a cabo comedias caseras sin su previa aceptación y autorización. Estas vecinas entendían que, si eso era así, se las comparaba “entonces con los que franquean máquinas, sombras y otros espectáculos por estipendio y contribución”. Y pedían al señor Ventura Escalante que aclarara si estaban facultadas para llevar a cabo sus “diversiones decentes y caseras por las Leyes y decretos” sin intervención del corregidor, “en cuyo caso celebraremos las que tenemos acordadas en la próxima Pascua con el plausible motivo de la exaltación al Trono de nuestro Augusto Monarca el Señor D. Fernando Séptimo”, o si era preceptiva la licencia y aprobación de aquel, “para suspenderlas entonces y evitar sus atropellamientos, y que no se hagan mayores nuestros agravios y humillaciones, y usar de nuestro derecho donde y como mejor convenga”¹³.

El reinado de Fernando VII se vio alterado por la invasión francesa, que colocaría en el trono de España a José Bonaparte, hermano de Napoleón, entre mayo de 1808 y diciembre de 1813. Tras el golpe de Estado perpetrado en Madrid por las tropas del general Francisco de Eguía en mayo de 1814, Carlos IV volvería a abdicar sus derechos al trono español en su hijo Fernando –apodado “el Deseado” y “el rey Felón”–, como ya había hecho en marzo de 1808, tras el denominado motín de Aranjuez, que promovieron los partidarios de aquel. El periodo conocido como Sexenio Absolutista (1814-1820), se inició con la abolición de la Constitución de 1812 y toda la obra de las Cortes de Cádiz, quedando restaurado el absolutismo y el Antiguo Régimen.

En la primavera de 1815 una compañía de comedias trabajaba durante dos meses en Guadix, en mayo y junio, aprovechando seguramente las circunstancias de la celebración de la festividad del patrón San Torcuato. Para ello se acondicionó un teatro, cuya ubicación no se menciona en la documentación consultada. El fiscal general eclesiástico del obispado, José Pérez Chico y Montes, se dirigió al presidente del Consejo Real de Castilla –cargo que entonces ocupaba Pedro Alcántara Álvarez de Toledo, XIII duque del Infantado, además de ostentar una larga lista de títulos nobiliarios–, manifestando los perjuicios que dicha circunstancia causaba “a las buenas costumbres de aquel vecindario”, solicitando al mismo tiempo que el monarca refrendara la prohibición de dichas funciones teatrales ya decretada en 1785 para toda la diócesis accitana

13. ARCHGR, Real Audiencia y Chancillería, Caja 4370-27. Acerca de los actos programados en Guadix para celebrar la entronización del nuevo monarca Fernando VII puede verse Pérez López (1998: 52-53).

por su abuelo, Carlos III, contribuyendo así a que se alejaran “de esta ciudad las comedias, y no se permitan las ofensas que con ellas se hacen a nuestro Padre Dios”¹⁴.

Por si esta petición no daba resultado, y dado que la citada compañía había anunciado que regresaría en el mes de septiembre, el ya mencionado obispo fray Marcos Cabello elevó un memorial al monarca Fernando VII, fechado en Guadix el 7 de septiembre de 1815, donde manifestaba que resultarían inútiles las misiones que se habían organizado por entonces si se llevaban a cabo en los mismos días en que se representaran comedias en la ciudad (“muchos dejarán de concurrir a la iglesia, por no faltar al teatro”, “los placeres y diversiones profanas distraen el ánimo y lo apartan de los objetos y ejercicios espirituales”), y se frustrarían los deseos de “promover por medio de la predicación de la divina palabra la mayor gloria de Dios y la espiritual edificación de vuestros vasallos”. Además, aprovechaba para expresar su posicionamiento en contra de las comedias, por considerarlas funestas y perniciosas no sólo en tiempo de misiones, necesidades públicas y rogativas, “sino siempre y en todo tiempo”. Y especialmente en una ciudad con las circunstancias de Guadix, con una población que rondaba los 2000 vecinos, la mayor parte jornaleros, oficiales mecánicos, labradores pobres que tenían una o dos yuntas, y algunos propietarios de hacienda muy corta, que podían gastar en las comedias el dinero que necesitaban para alimentar a sus familias. Añadía que existía en ese tiempo mayor relajación de las costumbres y pobreza en el país, de modo que en su opinión resultaba aún más justa su petición, a fin de que el monarca renovara la real resolución de Carlos III del año 1785, o sancionara una nueva, “para que ni en este mes ni en otro tiempo alguno se admitan cómicos, ni se representen comedias en Guadix ni en los demás pueblos de mi diócesis”¹⁵.

En el contexto de aquel primer periodo absolutista, no resulta extraño que Fernando VII accediera a la solicitud de fray Marcos Cabello, y por real orden de 18 de octubre de 1815 ratificaba lo que demandaba el prelado que, en definitiva, suponía refrendar las resoluciones adoptadas en su día por Carlos III. De esta manera, se prolongó dicha prohibición durante algo más de tres lustros, prácticamente hasta finales del reinado fernandino.

Tras la etapa del Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823) siguió la Década Ominosa o segunda restauración del absolutismo (1823-1833). Los últimos años del reinado de Fernando VII resultarían cruciales para la cuestión sucesoria. El 9 de diciembre de 1829 el monarca celebraba el que sería su cuarto matrimonio, con su sobrina María Cristina de Borbón-Dos Sicilias (1806-1878), hija de su hermana menor, la infanta María Isabel de Borbón, y de su marido Francisco I de las Dos Sicilias. El 31 de marzo de 1830 promulgaba la Pragmática Sanción, que

14. AHN, Consejos, Leg. 11386, exp. 32. El Consejo de Castilla fue disuelto en 1834, con la creación del Tribunal Supremo de España e Indias. José Pérez Chico y Montes ejerció años más tarde como deán y vicario general, muriendo en mayo de 1834, víctima de la epidemia de cólera que afectó por aquella época a la ciudad de Guadix.

15. AHN, Consejos, Leg. 11386, exp. 32.

establecía la sucesión en el trono de la hija mayor, en el caso de que los monarcas no tuvieran un heredero varón, lo que en la práctica excluía de la sucesión a su hermano, el infante Carlos María Isidro, apoyado por los monárquicos más exaltados. Y el 10 de octubre de ese mismo año nacía la heredera al trono, la infanta María Isabel Luisa, la futura Isabel II.

Precisamente por esos años surgió una nueva polémica en el obispado de Guadix y Baza con relación al teatro, y al igual que en 1815 estuvo implicado su prelado, en este caso el vizcaíno José Uruga Pérez (1828-1840)¹⁶. En septiembre de 1831 trabajó en Baza la compañía cómica de Andrés Pérez, aprovechando las celebraciones de la feria de la ciudad. Posteriormente dicha compañía contó con facultad real para desarrollar sus funciones en las ciudades de Almería, Baza y Guadix en el “año cómico” –o temporada teatral– 1832-1833, es decir, desde el otoño de 1832 hasta el verano de 1833.

Cuando comenzaron nuevamente las representaciones en Baza en septiembre de 1832, tras su paso por Almería, el director de la compañía y los intérpretes se encontraron con la oposición del obispo Uruga, viéndose obligados a suspenderlas. Unas semanas más tarde, Joaquina Jarque, esposa de Andrés Pérez, en una solicitud fechada en Madrid el 2 de noviembre de 1832 dirigida a la reina María Cristina –nombrada regente por entonces al encontrarse el rey gravemente enfermo–, señalaba que una vez concluidas en Almería las representaciones de la compañía que dirigía su marido, esta se trasladó a la ciudad de Baza, en donde, “previa la venia de la autoridad, dieron principio a sus trabajos, pero habiéndose opuesto el señor obispo de la misma, imponiendo a sus moradores pena de excomunión al que asistiese a las funciones, fue preciso suspenderlas, resultando quedar perdidas y en la mayor miseria catorce familias de que se compone la compañía”. Y rogaba a la reina que se ordenara al prelado resarcir –es decir, compensar o indemnizar– a la compañía los daños y perjuicios ocasionados, y que se permitiera reanudar las representaciones teatrales¹⁷.

A comienzos de enero de 1833 desde la Secretaría de Fomento General del Reino, en Madrid, se pedía a la Real Chancillería y Capitanía General de Granada que informaran sobre el asunto, si era cierto que el obispo José Uruga había impuesto pena de excomunión a quienes asistieran a las comedias –lo que al parecer motivó la suspensión de las funciones–, y aclarara el perjuicio económico que ello había supuesto para la citada compañía teatral. En varios escritos

16. Nacido en Baracaldo en 1771, fue el último prelado del Antiguo Régimen en este obispado. Conservador por origen y convicción, atroz absolutista, hombre de gran temperamento y escaso espíritu conciliador, su episcopado se caracterizó por la falta de entendimiento con las autoridades municipales y con el cabildo catedralicio, que no soportaba su carácter fiscalizador, en un contexto de crisis económica y de relajamiento de la feligresía en las costumbres y cumplimiento de sus deberes espirituales. Fue remiso a jurar fidelidad a la reina Isabel II, apoyó las pretensiones de acceso a la Corona del infante Carlos María Isidro de Borbón y repudió la Constitución de 1837. Sus retiros a la villa de La Peza fueron frecuentes desde 1830, ya que le resultaban beneficiosos para su delicada salud, estableciéndose allí de manera definitiva en 1836. Y en dicha localidad falleció el 3 de septiembre de 1840, a la edad de 69 años. Cf. Pérez, 2021; Asenjo, 1990: 184-185.

17. AHN, Consejos, Leg. 11386, exp. 32.

fechados los días 16 y 18 de enero de 1833, el entonces capitán general de Granada y presidente de su Chancillería, el barcelonés Francisco Javier Abadía y Aragorri (1770-1836), que desempeñó este cargo desde diciembre de 1832 hasta agosto de 1833 –fecha en que dimitió por razones de salud–, comunicaba todos los pormenores del asunto a la Secretaría de Fomento General del Reino, cuyo responsable era el gaditano Victoriano de Encina y Piedra, quien también ocupaba por ese tiempo la Secretaría del Despacho de Hacienda. Además, Francisco Javier Abadía reproducía dos oficios recibidos del obispo de Guadix, donde este exponía su versión de los hechos y justificaba su actuación¹⁸.

El mencionado capitán general y presidente de la Chancillería, tras considerar “solemne calumnia lo que expone Joaquina Jarque con respecto a la excomunión”, proponía al secretario de Fomento General del Reino –y asimismo se lo comunicaba al obispo Uraga– la conveniencia de que el prelado “en ningún sentido se oponga a que ejecute las representaciones teatrales dicha compañía, por ser una diversión autorizada por Su Majestad, y cuanto mayores y más elevados son los destinos con que la Divina Providencia nos favorece, mayor debe ser nuestro

18. El prelado reconoce que se hallaba en Baza en septiembre de 1832, y teniendo noticia de que se estaba acondicionando un teatro en la ciudad para acoger las representaciones de una compañía cómica, recordó al corregidor José de Ibarlucea y Arratiguibel el contenido de la real orden de 1815 por la que se mandaba que en ningún tiempo se representaran comedias en las poblaciones del obispado. En un principio el corregidor, de acuerdo con el prelado no sin previos intercambios de pareceres, ordenó que se suspendieran estas funciones, de manera que los cómicos se dirigieron a la Capitanía General del reino de Granada, que les concedió licencia para trabajar durante el tiempo de feria (“de doce a quince días en el mismo mes de setiembre”). A este respecto, ya no hubo oposición alguna; no obstante, el provisor José Pérez Chico se dirigió al corregidor “en reclamación de unos bancos que se habían sacado de las iglesias para el servicio del teatro, sin la menor tendencia a impedir las representaciones”, pero aquel no atendió dicha solicitud. José Uraga reitera que inicialmente solo reclamó el cumplimiento de la real orden de 1815, pues no tenía noticia de su formal derogación (“reclamando su observancia no hacía sino ostentar mi obediencia al mandato del Rey nuestro Señor, así como hubiera ostentado falta de respeto y conformidad si hubiera tolerado con mi silencio su infracción”), al tiempo que pretendía evitar la deshonestidad, el abuso y el desorden, entendiendo que dicha actuación correspondía a su ministerio y al cumplimiento de sus obligaciones. No ocultaba su convencimiento de que las representaciones resultaban perniciosas o perjudiciales para la población, siempre movido por el bien espiritual y temporal de sus diocesanos, y aprovechaba para pedir que se siguieran prohibiendo las comedias en el obispado. Califica de impostura, o imputación falsa y maliciosa, la afirmación de Joaquina Jarque referente a que amenazó con imponer la pena de excomunión a quienes asistieran a las funciones, y pedía que fuera castigada por ello, ya que había ofendido y vulnerado su honor. Señala que únicamente estableció dicha prohibición para los clérigos, y si hubo poca concurrencia a las representaciones y estas cesaron antes de que terminaran los días de licencia, “por no sacar ni aún lo necesario para los gastos, no hay que atribuirlo a motivos malignamente inventados, sino solo a la nunca bien ponderada docilidad de aquel pueblo en no querer concurrir, desde que entendió que desagradaría en ello a su prelado, pero sin haberles dicho este directamente la menor cosa al intento”. Aseguraba que la primera y única vez que habló sobre el particular a sus diocesanos fue en el sermón del día 30 de septiembre –diez días después de cerrado el teatro– para agradecerles su loable decisión en no concurrir, y exhortarles “a que subsistiesen en la misma resolución, si volviesen a repetirse las representaciones”. Y añadía que eran tan públicos estos hechos, que nadie podía negarlos ni tergiversarlos, a no ser que fuera el corregidor de Baza, seguramente resentido de ver contrariadas sus ideas de desmedida protección a los cómicos. Es más, consideraba que él había promovido la animadversión y queja de los integrantes de dicha compañía. AHN, Consejos, Leg. 11386, exp. 32.

esmero en dar un digno ejemplo de nuestra conformidad y obediencia, en todo cuanto se nos mande”¹⁹.

Terminaba así el largo periodo, de casi cincuenta años, en el que las representaciones teatrales estuvieron prohibidas como diversión pública en Guadix y su obispado. Unos meses más tarde, el 20 de junio de 1833, Fernando VII mandaba jurar como heredera de la Corona a su hija Isabel, lo que motivó celebraciones en todo el país. En Baza dichas fiestas tuvieron lugar durante los días 27 al 30 de junio, y en la ciudad accitana del 17 al 19 de agosto. Sin duda, los tiempos estaban cambiando. El monarca fallecería poco después, el 29 de septiembre, a causa de un ataque de apoplejía. Su reinado estuvo marcado por un inmovilismo político y social, la falta de conciliación entre conservadores y liberales, la oposición a cualquier corriente reformadora, y por una economía rígida que controlaba el Estado, si bien fue apareciendo la burguesía como poderoso grupo social y propulsor económico. Por otra parte, en la década de 1830 con el triunfo de la revolución liberal que puso fin a la monarquía absoluta y al Antiguo Régimen, y con la llegada del Romanticismo a nuestro país, se levantaron las limitaciones referidas, cambiando el concepto que se tenía sobre el teatro y los comediantes.

4. EL TEATRO DURANTE EL PERIODO 1833-1874

4.1. EL REINADO DE ISABEL II (1833-1868): LAS APORTACIONES DE TORCUATO TÁRRAGO Y PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN

El reinado isabelino se desarrolló desde la muerte de Fernando VII hasta el triunfo de la revolución de 1868, que obligó a la reina Isabel (Madrid, 1830 – París, 1904) a marchar al exilio. Se dividió en dos grandes etapas: la minoría de edad (1833-1843) durante la cual asumieron la regencia, primero, su madre María Cristina de Borbón-Dos Sicilias (1833-1840) y, después, el general Baldomero Espartero (1840-1843); y el reinado efectivo, que comenzó en 1843 con la declaración por las Cortes de su mayoría de edad adelantada cuando sólo tenía trece años. A lo largo de su reinado se produjo la configuración del Estado liberal en España.

Durante la regencia de María Cristina de Borbón se desarrolló la primera guerra carlista (1833-1840), que no finalizaría hasta el 6 de agosto de 1840, y tuvo lugar la revolución liberal de 1835-1837, con la que se decía adiós a la monarquía absoluta y al Antiguo Régimen, como señalábamos anteriormente²⁰.

19. AHN, Consejos, Leg. 11386, exp. 32.

20. Recordemos que el corregimiento de Guadix desapareció con la división territorial de España en provincias, aprobada por un decreto de 30 de noviembre de 1833, obra del absolutista reformista Javier de Burgos, secretario del Despacho al frente del recién creado Ministerio de Fomento General del Reino, en los inicios de la citada regencia. Durante este periodo, en carnaval se celebraron teatros caseros en la ciudad accitana (Rodríguez, 2022: 21), continuando así una tradición que evocaba tiempos pasados. También es cierto que en aquellos años fueron habituales los altercados y desórdenes callejeros en la diócesis, especialmente en Guadix y Baza, como consecuencia de los enfrentamientos entre carlistas e isabelinos. La entrada de partidas carlistas en estas ciudades

Sabemos que en la primavera de 1840, en las postrimerías de la regencia de María Cristina y del denominado Trienio Moderado (1837-1840), se representaba en el antiguo pósito de Guadix –de propiedad municipal– una comedia por aficionados de la población, que también organizaron un baile público en dicho local. En efecto, en la junta o sesión celebrada por el cabildo eclesiástico el sábado 25 de abril de 1840 se puso de manifiesto que Manuel de Torres, músico de la capilla de la Catedral, “solicitaba la gracia de que se le permitiese llevar el violonchelo para la comedia y baile público que se iban a ejecutar por los aficionados en el pósito de esta ciudad, mediante a haberlo solicitado estos”. El cabildo acordó acceder a dicha petición por esa vez, “siendo de cuenta, cargo y riesgo cualquier detrimento que padezca el instrumento, el cual abonará el citado Torres”, y con la condición de que siempre lo llevaría en las horas que debía usarse en el coro²¹. Se trata de la primera referencia o noticia que conocemos hasta el momento acerca de la utilización del pósito de la ciudad como espacio escénico, y en concreto por aficionados²². Por entonces era alcalde primero de Guadix el abogado accitano Pedro Cañas Real (1808-1886), que ya lo había sido con anterioridad por los años 1837-1838, ejerciendo algún tiempo antes como regidor y alcalde segundo.

Unos meses más tarde, durante los días 7 y 8 de octubre, las principales calles de Guadix estuvieron engalanadas, con motivo de una fiesta celebrada en

provocaba un considerable movimiento de tropas y generaban intranquilidad en la población.

21. AHDGu, Caja 3057, *Libro 45 de Actas Capitulares* (1838-1840), f. 250v (cf. Rivera, 2025: 271). Por estos años, próximos al ecuador de la centuria, Pascual Madoz (1845-1850: 200-201) indicaba, entre otros datos, que la ciudad de Guadix tenía 10 129 almas, es decir, 2230 vecinos. La tercera parte de las viviendas eran cuevas. Describía sus calles como irregulares, mal empedradas y con las aceras sin enlosar. Contaba con dos paseos: uno llamado de San Lázaro, camino de Granada, y otro a orillas del río que llevaba el nombre de la ciudad, en cuya cabeza estaba la plaza Nueva, circular, rodeada de frondosos árboles, con una fuente en el centro. Disponía de un “pósito con crecidas sumas de cereales y metálico”. Pues bien, en este pósito, ubicado en la calle Ancha y que por entonces aún estaba en funcionamiento (recordemos que dichas instituciones de carácter municipal se establecieron para almacenar cereales, principalmente trigo, y también para facilitar a los labradores granos y dinero a un interés moderado), debió habilitarse inicialmente alguna dependencia como salón cultural o teatro. Según el abogado y periodista accitano José Requena Espinar (1828-1907) se trataba de un edificio “macizo y ciclópeo”. Una obra magnífica, ubicada a espaldas del Ayuntamiento, con acceso principal por la plaza Mayor, cuya construcción se realizó en los últimos años del reinado del Borbón Fernando VI (1746-1759), llevándose a cabo por orden del magistrado zamorano Alonso Muñiz y Caso Osorio (1693-1765), primer marqués de Campo de Villar –título nobiliario que le había otorgado en abril de 1750 dicho monarca–, secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, y superintendente general de Pósitos del Reino, si nos atenemos a la inscripción del año 1759 que se ha conservado –seguramente testimonio de la inauguración del edificio– y que podemos contemplar en su fachada. Algunas fuentes señalan que este magistrado consiguió que en 1758 hubiera 2000 nuevos pósitos en nuestro país. El edificio que conocemos en la actualidad se encuentra muy transformado, especialmente a partir de las remodelaciones que debieron hacerse en los años de posguerra del siglo pasado.

22. Desde entonces, el pósito permaneció en activo, con la función de teatro, durante ochenta años, aproximadamente hasta finales de la segunda década del siglo XX. El cine Salón Royal Acci, propiedad del comerciante Juan Campaña, inaugurado en mayo de 1919, vendría a tomar el relevo de aquel antiguo local. Cf. Ventajas, 2021b: 162-164, 170-174.



Fig. 2. Luis Chavarino Ortega. Plaza de la Constitución de Guadix (c. 1905). Fuente: Archivo Torcuato Fandila García de los Reyes. En el centro de la imagen el ciclópeico o monumental edificio del antiguo pósito municipal, a espaldas del Ayuntamiento; a la derecha, el edificio donde tuvo su primitiva sede el Liceo Accitano.

honor de la Constitución de 1837, Isabel II y el inicio de la regencia de Espartero. Entre las actividades programadas se incluía una “comedia de aficionados”. Seguía siendo alcalde primero del municipio accitano Pedro Cañas Real, propietario del cortijo del Camarate, en el camino de Benalúa. Sin duda, el acto más significativo de todos los que se organizaron fue el gran desfile de autoridades y corporaciones que se llevó a cabo la tarde del 8 de octubre, donde se paseó por las principales calles un carro triunfal vistosamente adornado con los retratos de la reina Isabel II y del general Espartero, cerrando la comitiva las fuerzas del Ejército y la milicia nacional, dirigiéndose en procesión al mirador de la plaza, frente a las casas municipales, donde el citado alcalde descubrió una placa o lápida con la inscripción “Plaza de la Constitución”, quedando así renombrada la plaza Mayor al igual que se había hecho en 1820. Terminó el acto con un banquete que dio el Ayuntamiento a su comitiva y personas notables. Por la noche hubo comedia de aficionados –seguramente en la citada plaza o en el pósito–, música e iluminación²³. Ya vislumbramos, en 1840, el destacado papel que iban a desempeñar los aficionados locales en el desarrollo de la actividad teatral en Guadix durante el resto de la centuria.

La regencia de Espartero finalizó en 1843, cuando un movimiento militar y cívico encabezado por una facción del Partido Progresista y por el Partido Moderado –que contaba con los generales afines Ramón María Narváez, Francisco Serrano y Leopoldo O'Donnell– le obligó a marchar al exilio, estableciéndose en Londres. La coalición antiesparterista defendió la proclamación de la mayoría de edad de Isabel II en cuanto cumpliera los trece años de edad, en octubre de 1843, como así se hizo por resolución de las Cortes Generales, iniciándose de este modo su reinado efectivo, que suele dividirse en cuatro periodos: la Década Moderada (1844-1854), el Bienio Progresista (1854-1856), la etapa de los gobiernos de la Unión Liberal (1856-1863) y la crisis final del reinado (1863-1868).

Se ha destacado que el escritor, periodista y músico accitano Torcuato Tárrago y Mateos (1822-1889) (Asenjo, 1995; AA. VV., 2021: 103-104; Rivera, 2024: 101-109), hijo de Francisco Tárrago Riquelme –natural de la población gaditana de San Roque, que fue corregidor de Vélez Málaga, juez de primera instancia de Guadix y corregidor de Baeza– y de la guadijeña María Josefa Mateos Galera, desde muy joven se afanó por conformar una sociedad más culta en su ciudad natal, adivinando la importancia que los soportes intelectuales, literarios y críticos –a través de instituciones concretas, periódicos y personas formadas– tenían en el desarrollo cultural, social y económico de los pueblos. Tárrago abrió la senda a un grupo de hombres cultos que destacaron en la sociedad accitana en el siglo XIX. Junto a otros estudiantes que rondaban prácticamente la misma edad como José María Casas Miranda²⁴, que con el tiempo sería magistrado de Sevilla y pre-

23. “Noticias de España”, *Eco del Comercio*, 2397 (Madrid, 22 de noviembre de 1840), pp. 2-3. Cf. Gómez, 2023: 98.

24. Nació en Guadix el 28 de noviembre de 1820 y fue bautizado en la parroquia de Santiago. Hijo de José Julián Casas y Ana Miranda, naturales y vecinos de esta ciudad, tras estudiar tres años de Filosofía (1835-1838) realizó la carrera de jurisprudencia (Derecho) en la capital granadina, obteniendo el título de Bachiller en Leyes en septiembre de 1842 y el grado de licenciado en junio de 1845.



Fig. 3. Retrato de Torcuato Tárrago y Mateos, con su firma, incluido en su novela Los celos de una reina y el amor de una mujer, edición de 1865. Fuente: Archivo Familia García de los Reyes.

sidente de Audiencia Provincial, y el futuro abogado Gumersindo García-Varela Briceño²⁵, encabezó un grupo de jóvenes preocupados por el desarrollo social, cultural y económico de Guadix, población que consideraban abandonada tras la caída o desaparición del Antiguo Régimen. Afortunadamente, el cambio liberal y los nuevos aires progresistas se vieron reforzados con el largo periodo de casi diez años de sede vacante en el obispado tras el fallecimiento del prelado José Uruga Pérez en septiembre de 1840. Por esa época el Gobierno liberal se planteó la supresión de la sede accitana, de ahí que se demorara el nombramiento de un sucesor, designándose mientras tanto al cardenal Francisco Javier Cienfuegos Jovellanos, arzobispo de Sevilla, como administrador apostólico de esta diócesis en abril de 1841. La profunda secularización de la ciudad que siguió a la mencionada circunstancia hizo que la población civil, los liberales y la incipiente burguesía local impulsaran los movimientos regeneracionistas, también en el ámbito cultural (Asenjo, 1995: 19-39 y 111-112).

Aunque suele considerarse que la actividad del grupo encabezado por Tárrago se inició tras la regencia de Espartero, ya finalizando el año 1843, es posible que algunos de sus miembros estuvieran relacionados con las comedias de aficionados que se representaron en la ciudad en abril y octubre de 1840, referidas en páginas precedentes, y que seguramente continuaron organizándose en los años siguientes en fechas señaladas. En cualquier caso, la llegada a la alcaldía del abogado Ramón Asenjo Real en febrero de 1844, también con inquietudes regeneracionistas para sacar al municipio guadijeño de su atraso e incultura, posibilitó una rápida conexión. Y para fomentar que dicho grupo pudiera desarrollar sus actividades culturales, les permitió que utilizaran algunas dependencias del antiguo pósito municipal, contando con el precedente de que ya el alcalde Pedro Cañas Real había facilitado su uso con la función de teatro y sala de baile con anterioridad, pues tenía capacidad para acoger una buena afluencia de público.

Cf. Archivo Universitario de Granada (AUG), Universidad de Granada, Expedientes del alumnado, Caja 01341, exp. 064; AUG, Caja 01346, exp. 136. Toda la documentación que citamos en el presente artículo procedente del mencionado archivo pertenece a dicho fondo y sección, por lo que en las siguientes referencias sólo indicaremos los números de caja y expediente.

25. Había nacido en La Calahorra el 15 de mayo de 1821, siendo bautizado dos días más tarde en la iglesia parroquial de Santa María de la Anunciación de aquella villa. Sus progenitores, José García-Varela, natural del municipio leonés de Cacabelos, y Gumersinda Briceño, nacida en Carabaña, localidad perteneciente entonces al reino de Castilla La Nueva –así como al arzobispado de Toledo–, se habían casado en la parroquia de Santiago de Madrid. Su padre fue administrador del duque del Infantado, residiendo la familia durante un tiempo en el castillo de La Calahorra. Desconocemos por el momento dónde realizó sus estudios el joven Gumersindo, pero sí sabemos que la familia se avecinó posteriormente en Guadix, donde este llegó a ser un ilustre abogado y también reconocido “filósofo” entre sus amigos. Contrajo matrimonio en esta ciudad con la accitana María Josefa Torres Martínez-Carrasco y Feijóo, el 23 de diciembre de 1850. Falleció el 3 de febrero de 1875, cuando estaba próximo a cumplir los 54 años de edad. Su esposa murió dos décadas más tarde, el 16 de septiembre de 1894, a los 74 años, también en Guadix. Tuvieron tres hijos, que sepamos: José María, Gumersindo y Jesús. El primero será objeto de nuestra atención y lo mencionaremos en varias ocasiones, especialmente en la parte final de nuestro trabajo.

Ramón Víctor Asenjo Real estuvo al frente de la alcaldía del municipio en dos ocasiones (1844-1848 y 1855-1857)²⁶. Había nacido en Guadix el 16 de noviembre de 1803²⁷. Estudió Latín y Gramática bajo la supervisión de Sebastián Hernández, preceptor del colegio-seminario de San Torcuato, enseñanzas que finalizó en 1819, solicitando en octubre de ese año admisión para “oír ciencias” en la Universidad de Granada en el curso siguiente²⁸. Posteriormente obtendría el grado de Bachiller en Derecho Civil en diciembre de 1823²⁹. El 13 de marzo de 1828 fue examinado y aprobado por el Real Acuerdo de la Chancillería, obteniendo la facultad y licencia para practicar la abogacía³⁰. En un memorial dirigido a la reina Isabel II, fechado en Guadix el 1 de septiembre de 1846, cuando estaba

26. Consideramos oportuno trazar aquí una semblanza de este destacado accitano, ampliando la información que conocíamos hasta el momento (Asenjo & Asenjo, 2004: 77-79).

27. Fue bautizado en la parroquia del Sagrario al día siguiente, con el nombre de pila de Ramón Víctor José Sebastián María. Era hijo de Bernardino Asenjo Palero, militar llegado a Guadix en 1793 y por entonces “ayudante de Milicias retirado”, natural de Madrid (bautizado en la parroquia de San Sebastián), y de María del Carmen Real, nacida en Guadix (parroquia del Sagrario, donde ambos se habían casado). Fueron sus padrinos Sebastián y Rosa Real, abuelo materno y tía materna respectivamente. El abuelo paterno, Francisco Asenjo Sánchez, había sido intendente y corregidor del municipio soriano de Ágreda. Bernardino Asenjo Palero y María del Carmen Real tuvieron al menos cuatro descendientes (Ramón, José, Bernardino y María de los Dolores). José, nacido en julio de 1805, ejerció su labor como presbítero; Bernardino fue secretario del Ayuntamiento de Guadix durante mucho tiempo, pues ya lo era al menos en 1864, en tiempos del alcalde Antonio Ruiz Ruiz, y contrajo matrimonio con María del Carmen Ruiz Soler.

28. AUG, Caja 01717, exp. 189.

29. Durante el Trienio Liberal (1820-1823) realizó los tres primeros cursos de Leyes (Derecho) en la mencionada universidad, obteniendo el grado de Bachiller, como decíamos, en diciembre de 1823. Para poder terminar los últimos años de la carrera tuvo que presentar diversas certificaciones referentes a su conducta política y religiosa, según lo requería su expediente de depuración, tramitado por la correspondiente Junta de Censura y preceptivo para todas aquellas personas que hubieran sido estudiantes universitarios en la citada etapa constitucional. AUG, Caja 01375, exp. 007.

30. Ya en enero de 1826 había presentado ante la Real Chancillería de Granada el título de Bachiller en Leyes y otras certificaciones académicas que le permitían, conforme al entonces plan de estudios vigente, poder presentarse a examen para ejercer como abogado. El proceso se dilató al ponerse en marcha una lenta investigación sobre su conducta política durante el Trienio Constitucional, resultando favorables los escritos emitidos por los diversos informantes. Dada la lentitud que alcanzaba el proceso tramitado por la Real Chancillería, Ramón Asenjo decidió prepararse y examinarse ante el Colegio de Abogados de la Corte, y fue aprobado. Por ello, el 16 de julio de 1827 solicitó al Real Acuerdo poder presentarse a examen, pero se acordó que tramitara nuevamente la solicitud en el plazo de cuatro meses, si bien no volvió a hacerlo hasta el 10 de marzo de 1828. Tres días después se examinaba, y el Real Acuerdo de la Chancillería le facultaba y otorgaba licencia para trabajar como abogado. Un mes más tarde se daba por finalizado su expediente de depuración como futuro profesional del Derecho (ARCHGR, Registro del Sello de Chancillería, Expedientes de recibimiento de abogados, Caja 4282, pieza 39). Después, desempeñó por espacio de tres años, hasta 1830, varias comisiones importantes de la Real Hacienda, sobre todo como juez de audiencia, que le fueron conferidas por el subdelegado de rentas del partido de Baza (AHN, Consejos, Leg. 51726, exp. 16; AHN, Consejos, Leg. 13377, exp. 132). En 1834 tuvo que hacer frente –en su nombre, en el de su padre y su hermano José, como herederos de la fallecida Catalina Asenjo– al pleito que interpuso el vecino de Guadix Lorenzo Viñas, quien les reclamaba una cantidad algo superior a los tres mil reales que, según este, le adeudaba la finada (ARCHGR, Real Audiencia y Chancillería, Caja 13919, pieza 7).

próximo a cumplir los 43 años de edad, este “abogado de los tribunales nacionales y alcalde constitucional” del municipio accitano, teniendo en consideración todos los servicios prestados hasta entonces, solicitaba el ingreso en la carrera judicial y poder obtener un destino propio de la misma, en concreto un juzgado de primera instancia de ascenso en la provincia de Granada, “y así pueda con los honorarios legítimos señalados a aquél ocurrir a sus obligaciones y reparación de los perjuicios que en sus intereses ha experimentado consecuencia de las vicisitudes políticas anteriormente ocurridas”³¹. No obstante, este expediente no quedó resuelto y parece que nunca se atendió su petición³².

Regresando al grupo encabezado por un veinteañero Torcuato Tárrago, se trataba de una agrupación informal de jóvenes con inquietudes intelectuales, literarias y artísticas, si bien este pretendía que se constituyera y organizara en una especie de Liceo. Aunque su iniciativa no obtuvo respaldo en aquel momento, volvería a retomarla años después en varias ocasiones. Al menos contaban con un local, que adecentaron lo mejor posible. Bajo la protección del alcalde Asenjo,

31. En dicho escrito exponía que había desempeñado en propiedad la Subdelegación de Rentas del partido de Guadix desde noviembre de 1835 (en que fue nombrado por el superintendente general de la Hacienda Pública) hasta septiembre de 1840, en que como muchos empleados fue separado por la Junta de Gobierno de aquella época. También ocupó durante algún tiempo la Comandancia de Armas de dicha ciudad de manera interina –siendo comandante de la Milicia Real de la localidad– y la Subdelegación de Policía o de Seguridad Pública por ausencia del propietario; y por los años 1839-1840 ejerció los cargos de vocal y presidente de la Junta de Diezmos. En febrero de 1844, Laureano Sanz y Soto de Alfeirán (1793-1868), capitán general de Granada, y después ministro de la Guerra, como reconocimiento de sus servicios y de su adhesión a la reina Isabel II le nombró alcalde constitucional de Guadix, cargo que renovó ese año tras la elección general de concejales, así como en las elecciones de noviembre de 1845. Igualmente, por real orden de 31 de mayo de 1844, desempeñó en propiedad la Comisaría de Seguridad Pública de este partido, hasta que quedó extinguida. En el otoño de 1847 se pidieron varios informes a distintas autoridades civiles y eclesiásticas acerca de la moralidad, conducta política y aptitud de Ramón Asenjo, que por lo general resultaron favorables al interesado. De forma casi unánime se indicaba que era un hombre con ideas de orden y justicia, de conducta ejemplar e irreprochable, muy apreciado, valorado y respetado por sus convecinos, con una aptitud y conocimientos poco comunes como letrado. Cf. AHN, Fondos Contemporáneos, Ministerio de Justicia, Expedientes de magistrados y jueces, Leg. 4274, exp. 489.

32. José Requena Espinar lo definió como una persona delicada, fina, ecléctica y de ideas moderadas, que gobernó la ciudad accitana con verdadero entusiasmo. La primera actuación que acometió fue mejorar el alumbrado público, colocándose un farolillo en cada esquina, alimentado con aceite de olivas. Cuando llevaba poco tiempo como alcalde tuvo lugar la creación del cuerpo de la Guardia Civil, por reales decretos de 28 de marzo y 13 de mayo de 1844, con el objeto de combatir los problemas de seguridad pública que se vivían en España. Y el Gobierno estableció un puesto en Guadix, colaborando la Alcaldía para que las calles se vieran limpias de rateros y matones. Ramón Asenjo mandó que se hiciera un bonito paseo en la zona de la plaza Nueva (conocido como “el salón”), y que se reformara el paseo de la Glorieta, continuación del paseo de arriba, embelleciéndose ambos con estupendos jardines. Requena Espinar recordaba con nostalgia aquella época de regeneración del alcalde Asenjo, “cuyas mejoras materiales no fueron solo el resultado de su buena administración, sino que su espíritu trascendió también a la riqueza moral e intelectual de sus contemporáneos”. El municipio contaba con muy pocos concejales, el alcalde con sueldo del Estado, dos escribientes temporeros, dos policías, cuatro serenos (uno por parroquia) y un boleterero. Ramón Asenjo se había casado con Dolores Carrasco. Cuando aquel murió la familia tuvo que hacer almoneda de sus bienes “para pagar el entierro y las deudas que tenía en las tiendas de ropa y comestibles” (Requena, 1906).

comenzaron a desarrollar sus actividades culturales (representaciones teatrales, recitales de poesía, veladas literarias, actuaciones musicales, etc., en consonancia con el gusto romántico de la época), en un primer momento reducidas a la población más selecta de la ciudad, la naciente y cada vez más poderosa burguesía local; aunque después, paulatinamente, fue atrayendo la curiosidad y el interés de buena parte del vecindario. Todas estas actividades, especialmente la representación de obras de teatro, estaban supeditadas a la censura de algún clérigo cualificado, comisionado por la autoridad eclesiástica, velando con este control por el respeto a la moral cristiana y a las buenas costumbres. En este grupo se encontraban también varios jóvenes de futuro prometedor como Bernardo Requena Gonzalo, José Rivas Pérez, Juan Diego Pelayo, Antonio Casas Moral (luego registrador de la Propiedad en Granada) y Juan Córcoles (posteriormente farmacéutico en Guadix), entre otros (Asenjo, 1995: 40-41; Lara, 2001: 19-20)³³.

Las actividades realizadas en el pósito recibían progresivamente mayor atención, por lo que los miembros de este grupo, considerando inviable por entonces la organización de un liceo, crearon una sociedad artístico-literaria a la que denominaron La Tertulia, conformando un foro de creación y debate³⁴. En fechas especiales se contrataban grupos teatrales o musicales foráneos,

33. Antonio Casas Moral nació en Guadix el 2 de junio de 1824. Hijo de Juan Casas Padilla y Tomasa del Moral Aguilera, naturales de esta ciudad, estudió tres años de Filosofía en el seminario accitano (1833-1836), y después Matemáticas y otras materias durante otros tres cursos (1836-1839) en la Universidad de Granada. En la Facultad de Leyes (Derecho) de la misma hizo la carrera de jurisprudencia, obteniendo el grado de licenciado en 1847 (AUG, Caja 00735, exp. 074; AUG, Caja 01345, exp. 113). Ese año se incorporó al Ilustre Colegio de Juristas de Granada y de Jaén, ejerciendo desde entonces la abogacía. Después de trabajar durante diez años en distintos juzgados, en 1862 se hizo cargo del Registro de la Propiedad de Andújar, desempeñando luego dicho cometido en Baza y finalmente en Granada desde 1870. Falleció en esta ciudad en diciembre de 1884 a la edad de 60 años. Publicó varias obras, especialmente relacionadas con la jurisprudencia (Rivera, 2024: 113-115). Por su parte, Juan Ubaldo Córcoles Núñez de Prado, hijo de José Córcoles y Josefa Núñez del Prado –naturales y vecinos de Guadix– nació el 16 de mayo de 1830. Cursó la segunda enseñanza como alumno externo en el seminario conciliar de Guadix, terminándola en 1848. Luego continuó los estudios para la obtención del título de Bachiller en Artes por el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Granada. Unos años más tarde Juan Córcoles se sintió atraído por la profesión de farmacéutico y decidió realizar estos estudios (la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada se había creado en 1850), que terminó en el curso 1870-1871 (hasta 1869 como alumno libre y los dos últimos años como alumno oficial asistiendo a las clases). De hecho, desde 1854 hasta 1869 trabajó de manera continuada como auxiliar en la farmacia de Pedro José López Álvarez, ubicada en la calle Ancha, y en los dos años siguientes de forma ocasional siempre que regresaba desde la capital granadina a Guadix, manifestando siempre la mayor aplicación. El 15 de marzo de 1872 se le expidió el título de licenciado en Farmacia, cuando iba camino de cumplir los 42 años de edad (AUG, Caja 00502, exp. 057; AUG, Caja 00245, exp. 039). Y pronto tuvo su propio establecimiento, muy bien surtido. "Miscelánea. Buena botica", *El Faro de Guadix*, 6 (22 de agosto de 1873), p. 24. Los diversos números de este periódico semanal llevaban una paginación continuada.

34. Antonio Rodríguez Gómez (2022: 41-43) resalta que en las actividades del pósito también participaba la juventud femenina, especialmente en la celebración de bailes y conciertos, ensayos y puesta en escena de representaciones teatrales, gabinete de lectura (intercambios de libros y lectura de la prensa), declamación de poemas, etc.

que fomentarán en la ciudad el gusto por dichas artes. Un adolescente Pedro Antonio de Alarcón, gran aficionado a la lectura desde su infancia y dotado de una rica imaginación, iba a encontrar en esta asociación un espacio donde poder desarrollar su capacidad creativa, incorporándose por entonces al grupo³⁵, al igual que hicieron otros jóvenes con diversas aspiraciones: José Requena Espinar, posteriormente abogado, escritor y periodista³⁶; José María Ramírez de Aguilera,

35. Entre otros trabajos biográficos sobre Alarcón destacamos las obras de Lara Ramos (2001) y Rodríguez Gómez (2022), una síntesis en AA. VV. (2021: 107-110) y Rivera (2024: 122-133). Pedro Antonio de Alarcón nació en Guadix el 10 de marzo de 1833. En octubre de 1844 había finalizado en el Seminario Menor el segundo curso de sus estudios de Gramática, preparatorios para obtener el título de Bachiller en Letras. Después inició los estudios para el grado de Bachiller en Filosofía, en los que empleó tres años, obteniendo el correspondiente título tras examinarse en la capital granadina en septiembre de 1847 (había cumplido los 14 años en marzo de ese año). Y el 5 de octubre iniciaba los estudios de Leyes (Derecho) en la Universidad de Granada. Su amigo José Requena Espinar, que hacía ya el segundo curso de esos mismos estudios, le guiaba por los misterios y entresijos culturales de aquella ciudad (Rodríguez, 2022: 27-35). Ese tiempo que Alarcón estuvo en la capital puede considerarse el preludio de la agitada e intensa vida cultural y política que vivirá después, en los primeros años de la década de 1850, como miembro de la sociedad artístico y literaria denominada La Cuerda Granadina –también conocida como La Cuerda, que desarrolló su actividad en los años 1850-1854–, cuando la ciudad de la Alhambra se había convertido en un referente romántico y empezaba a crearse una aureola de magia y leyenda sobre ella (Lara, 1991). Tras la Navidad de 1847, por ciertas circunstancias, Alarcón se vio obligado a quedarse en Guadix y abandonar su vida de estudiante en Granada, comprometiéndose a seguir desde enero de 1848 los estudios de Teología en el Seminario Mayor de Guadix, teniendo en cuenta que después los podría convalidar por los de Leyes. Allí se encontraría con Isidro Cepero Torres, director y único catedrático del centro –había dejado el cargo de vicario en 1844–, quien se convertiría en su mentor literario, suministrándole libros y novelas; le alentaría a escribir y corregiría sus primeros esarceos literarios, tomando el joven como modelos a los autores románticos José de Espronceda y José Zorrilla (Lara, 1991: 37-38). Como ocurrió con otros géneros, el teatro romántico surgió con fuerza en España en la década de 1830. Fueron claves obras como *La conjuración de Venecia* (1830) de Francisco Martínez de la Rosa, *El trovador* (1836) de Antonio García Gutiérrez, *Don Álvaro o La fuerza del sino* (1835) de Ángel de Saavedra, *Los amantes de Teruel* (1837) de Juan Eugenio Hartzenbusch, y poco después *Don Juan Tenorio* (1844) del vallisoletano José Zorrilla. Se caracterizó por la ruptura con las reglas neoclásicas y la exaltación de la libertad individual, la pasión y el sentimiento, en oposición al racionalismo anterior. Autores como el duque de Rivas y José Zorrilla fueron figuras clave, explorando temas como el amor trágico, la fatalidad y el conflicto entre el individuo y la sociedad.

36. José Requena Espinar nació en Guadix el 23 de diciembre de 1828 y pertenecía a una familia adinerada. Era hijo de José Requena Muñoz y Claudia Espinar Roa, recibiendo el bautismo en la parroquia de Santa Ana. Comenzó sus estudios en el seminario accitano, cursando después en Granada los correspondientes al Bachiller en Filosofía (1843-1846). Posteriormente realizará los estudios de Derecho en la Universidad de Granada, obteniendo el grado de licenciado en Jurisprudencia en junio 1859, cuando tenía 30 años. Y por ese tiempo participó en la denominada Guerra de África (1859-1860), conflicto bélico que enfrentó a nuestro país con el sultanato de Marruecos. Durante sus años de estancia en la ciudad de la Alhambra estuvo vinculado con varias instituciones, como el Liceo, y fue miembro de la sociedad artístico-literaria La Cuerda Granadina. Aproximadamente desde 1846, y a lo largo de los años, colaboró en diversas publicaciones periódicas, tanto foráneas como propiamente guadijeñas. En octubre de 1891 fundó *El Accitano*, semanario que se editó durante veinte años, y del que fue director hasta que falleció, el 24 de abril de 1907 a consecuencia de una pulmonía, en su domicilio de la placeta de Villaalegre, a los 79 años de edad. Se había casado en 1867 con Ernestina Alarcón de Torres –nacida en Baza en 1850–, matrimonio del que nacieron dos hijas, Elisa y Ernestina. Considerado el iniciador del republicanismo en Guadix, estuvo vinculado al

años después magistrado; y Enrique López de Argüeta Quintana, futuro notario, cuñado de Alarcón e íntimo amigo de este y de Tárrago, en edad intermedia entre ambos. En aquellos momentos Tárrago sería un importante referente cultural para todos ellos.

Queremos destacar la figura del citado Enrique López de Argüeta (Granada, 1828 – Guadix, 1907), a quien mencionaremos en varias ocasiones a lo largo del presente trabajo. Miembro activo de este grupo de La Tertulia, desarrolló posteriormente una labor silenciosa, pero constante, de promoción del teatro en la ciudad accitana –sobre todo a través de la dirección de cuadros de aficionados–, especialmente en el último cuarto de la centuria, una vez que Torcuato Tárrago abandonó Guadix en 1874³⁷. Gran apasionado de la literatura, desde su juventud había participado en la representación de diversas obras de teatro. De hecho, estaba considerado el mejor cómico aficionado que hubo en Guadix en su tiempo; e incluso, en octubre de 1848, como veremos seguidamente, cuando tenía 20 años, se puso en escena en el pósito una obra suya, un drama histórico en la línea del Romanticismo imperante en la época³⁸.

Partido Republicano Federal, pero su participación en la política le ocasionó fatales consecuencias para su vida y su hacienda. Católico ferviente, hombre de gran cultura humanística, sólida formación literaria y con espléndidas cualidades como poeta, tras su retirada de la política se dedicó a escribir y a ejercer la abogacía. Cf. Jaramillo, 2011: 255-257; AA. VV., 2021: 105-106; Rivera, 2024: 120-122.

37. Enrique López de Argüeta y Quintana, a quien también encontramos en la documentación y prensa consultadas como Enrique López-Argüeta o simplemente Enrique Argüeta, nació en Granada el 3 de enero de 1828 y fue bautizado en la iglesia parroquial de San Gil dos días más tarde. Era hijo de Miguel López de Argüeta y María Amalia Quintana Serrano, ambos nacidos también en dicha ciudad. En 1843, cuando tenía 15 años, comenzó su primer curso de Filosofía en el seminario de Guadix, como alumno externo, estudios que finalizaría años después en la Universidad de Granada, donde realizó asimismo los cursos de formación para escribanos y notarios por los años 1846-1848. AUG, Caja 01750, exp. 017; AUG, Caja 06444, exp. 035. Enrique era cinco años mayor que Pedro Antonio de Alarcón y de la misma edad que su hermana Joaquina Francisca, con la que casó el 30 de mayo de 1849, cuando ambos cónyuges tenían 21 años. Ejerció como notario interino en la ciudad accitana en los años 1856 y 1859, y ya de manera continuada desde 1863 hasta su fallecimiento, a los 79 años, el 7 febrero de 1907. Parece que consiguió esta ocupación gracias a su suegro Pedro de Alarcón, que desarrolló dicha función en la ciudad en el periodo 1838-1862, y a su cuñado Pedro Antonio. Y esta influencia benefició igualmente a otro miembro de la familia, pues recordemos que su cuñado Luis de Alarcón y Ariza también fue notario en Guadix. Durante mucho tiempo ejerció como un hermano más de Alarcón, siendo su valedor en los ambientes culturales de Guadix y Granada, y su confidente y principal defensor. Se conservan cincuenta cartas dirigidas por el escritor a su cuñado Enrique, que abarcan desde la juventud a la madurez, y fueron utilizadas por el poeta, dramaturgo y periodista granadino Manuel de Góngora Ayustante (1889-1953), nieto del arqueólogo y catedrático homónimo, para su tesis doctoral en la Universidad Central de Madrid. Amante de la literatura en general, y del teatro y la poesía en particular, y conocida en la ciudad su faceta de poeta, colaboró en algunas publicaciones periódicas aparecidas en Guadix, como *El Panorama Accitano* (1854), semanario del que fue cofundador, y *La Aurora Accitana* (1871).

38. Además de todo ello, su pariente José María García-Varela Torres, abogado y periodista casado con Enriqueta Argüeta y Solsona, resaltaba que fue una de las figuras más sobresalientes de Guadix en el siglo XIX, un hombre que enalteció, honró y cultivó la literatura desde mediados de la centuria, integrado en el grupo encabezado por Torcuato Tárrago. Lo mismo manejaba la pluma como escritor



Fig. 4. Pósito de Guadix, desde la calle Ancha (ca. 1900).
Fuente: Archivo Torcuato Fandila García de los Reyes.

Los años 1848-1849 quedarían marcados, y serían recordados, como un periodo de actividad trascendental para la agrupación de La Tertulia³⁹. Ya se ha dicho que las representaciones teatrales constituían una de las principales actividades de esta asociación, en unos momentos en que proliferaban los grupos de aficionados al teatro –no profesionales– fundamentalmente en los ámbitos urbanos (Del Pino, 1985: 212-219; Rodríguez, 2017: 170-177). Pues bien, en 1848 Alarcón iba a dar muestras de su fascinación por el teatro y estrenó en el pósito tres obras escritas en versos octosílabos y endecasílabos, cuando sólo tenía quince años (el drama *La constancia de una esposa*, la comedia *Una lección a los viejos enamorados* y el drama *El día de San Lorenzo*), con la supervisión técnica y crítica de Tárrago, y con la aprobación del censor eclesiástico Isidro Cepero, siendo muy aplaudidas por la concurrencia y amigos (Asenjo, 1995: 43)⁴⁰.

que como notario y escribano. Mantuvo viva la afición al teatro en la ciudad, fundamentalmente con sus representaciones en el teatro del pósito, en los salones del Liceo y en los pequeños teatros de invierno y verano de la sociedad Círculo de la Amistad –de la que fue su principal promotor–, así como “en todas partes donde pudo instalar un telón de boca y situar cuatro bastidores”. Su afición fue tal que el actor se convirtió también en director y autor. Los cuadros de aficionados que dirigió, sobre todo en la última asociación mencionada, llegaron a tal nivel de perfección que llamaban la atención de vecinos y visitantes. En el último periodo de su vida, ya sexagenario, glorió a Guadix escribiendo varios dramas –como señalaremos más adelante–, ensalzando la historia de la patria chica, a la que amó con entusiasmo (García-Varela, 1907). Transmitió a sus descendientes la pasión por la literatura, de tal manera que su hijo Ramón cultivó la poesía y su hija Julia, fallecida en marzo de 1894, fue destacada integrante de los cuadros de aficionados al teatro de las sociedades Círculo de la Amistad (1878-1893) y el Centro Lírico-Dramático (1889-1891).

39. Por ese tiempo se produjo la revolución francesa de 1848, una insurrección popular que se desencadenó en París en febrero de aquel año, y que obligó al rey Luis Felipe I (1830-1848) a abdicar, dando paso a la Segunda República en el país vecino. El movimiento revolucionario se extendió por Europa y también llegaría a España, aunque sería sofocado. Los ecos de la revolución se harían notar igualmente en Guadix y Alarcón participó de forma activa en las algaradas que se produjeron –autorretratándose por entonces como “volteriano y jacobino”–, de tal manera que el alcalde Ramón Asenjo “lo tuvo que amonestar y lo amenazó con retirarle la ayuda municipal a los proyectos culturales que patrocinaba el Ayuntamiento” (Rodríguez, 2022: 41).

40. José Requena Espinar (1895b) refiere que previamente, y también al amparo del grupo de La Tertulia, varios miembros de la misma “dimos principio a mil obras disparatadas en prosa y verso, que mutuamente nos leíamos, bocetos de nuestra buena voluntad, rudimentarios esbozos de nuestras literarias aficiones”. Y por aquel tiempo compusieron varios dramas en un solo acto: “Enrique Argüeta y Quintana uno que denominó *La destrucción de Estepa*; Pedro A. de Alarcón otro que tituló *La destrucción de Numancia* y el autor de estos apuntes también presentó el suyo con el epígrafe de *El último día de Sagunto*. Los tres eran tres pésimos plagios de *Guzmán el Bueno*; pero plagios y más que plagios tuvieron los honores de la representación en el Teatro-Pósito de esta ciudad, y no tuvimos nada que envidiar en lo tocante a éxito escénico a los mejores dramaturgos de aquella época; pues fuimos llamados a escena repetidas veces, aplaudidos, coronados y las tablas sembradas de ramos y flores. ¡Válganos Dios, y cómo nos dábamos *pisto* y *charol* entre las bellas muchachas de Guadix! Todos creíamos que podíamos competir con Shakespeare, con Calderón, y con Gil y Zárate, cuando habíamos robado a éste la distribución escénica de los nuestros, sus arengas y casi sus versos; lo confesamos paladinamente, a los versos de nuestros dramas les dábamos la misma entonación que Moreno González daba a los de Gil y Zárate, cuando declamaba en nuestro pequeño teatro el papel de *Guzmán el Bueno*”. Recordemos que el dramaturgo, crítico literario y pedagogo madrileño Antonio Gil y Zárate (1793-1861), hijo del cantante Bernardo Gil y de la actriz Antonia Zárate, y tío del famoso dramaturgo Manuel Tamayo y Baus, cultivó el drama histórico en el marco del Romanticismo,

La constancia de una esposa, obra dedicada a su padre –el escribano Pedro de Alarcón Carrillo– y escrita en un mes, la terminó en febrero y se escenificó el jueves 22 de junio de 1848, festividad del Corpus, fecha en la que –según el propio Alarcón– fue ejecutada por primera vez “en el teatro de aficionados de Guadix”, y en la que participaron como intérpretes Claudia Requena (en el papel de Elena), Enrique Argüeta (Hugo), Domingo Hernández (Bermudo), Miguel Requena (Arturo), Bernardo Requena (Raymundo), Juan de Dios Ochoa (Alberto), Luis de Alarcón (Rodolfo) y José Burgos (Jacobo)⁴¹. José Requena Espinar no pudo asistir a la representación, pero sí había leído la obra y compuso un soneto dedicado a su joven amigo, fechado en Guadix el mismo día en que tuvo lugar la función –editado en hojas sueltas en la imprenta de Sebastián de Carreras–, en el que alababa su talento e ingenio, y le vaticinaba un venturoso futuro en el mundo de la literatura⁴².

La comedia *Una lección a los viejos enamorados*, dedicada a su madre Joaquina Ariza Ferrer, la escribió en cuatro días en el mes de abril y se representó ese mismo verano. Y el drama *El día de San Lorenzo*, escrito en un solo día del mes de agosto, dedicado a Enrique López de Argüeta, se ofreció al público el 30 de octubre, editándose el correspondiente programa de mano para la ocasión, que constaba de cuatro partes: “I. Sinfonía a telón corrido. II. El drama en dos actos y en verso original del aficionado D. Enrique López de Argüeta, titulado *El heroísmo de Estepa*. III. Un padeú [baile]. IV. El drama en un acto compuesto por D. Pedro Alarcón titulado *El día de San Lorenzo*. Y último una pieccecita [baile]. Entrada a las 8. Precio 3 rs.” (Carrasco, 1933: 24; Rodríguez Gómez, 2022: 38). Como vemos, la función dio comienzo a las ocho de la tarde y la entrada costaba tres reales. Por tanto, en ese lapso de cinco meses, desde junio a octubre de 1848, Alarcón estrenó las obras citadas en el local del pósito⁴³. Ese mismo año Tárrago

escribiendo diversas obras entre 1837 y 1844, una de ellas la mencionada *Guzmán el Bueno* (1842).

41. Archivo de la Familia García de los Reyes (AFGR), Documentos varios sobre Pedro Antonio de Alarcón. Documento autógrafo del propio Alarcón, copiado a mano por Rafael Carrasco García (Guadix, 1906-1936), amigo de la familia Alarcón. Como podemos observar, entre los intérpretes se encontraban Luis de Alarcón, hermano del autor con 18 años de edad (tres años mayor que Pedro Antonio), su futuro cuñado Enrique Argüeta con 20, y Miguel y Claudia Requena Espinar, hermanos de José, amigo de Alarcón. Años después este mantendría un corto noviazgo con Claudia, que falleció de manera inesperada en el verano de 1853.

42. AFGR. A mediados del siglo XIX no existía en Guadix tradición impresora alguna. Los primeros enseres tipográficos de los que se tiene noticia eran propiedad del citado Sebastián de Carreras, armero de oficio, que confeccionaba cédulas de comunión, recibos para hermandades, esquelas de funeral y otros trabajos de esta índole; vendió todos sus útiles por la suma de 200 reales a Pedro Flores Fernández. Cf. “La imprenta y el periodismo en Guadix. Conclusión”, *El Eco Accitano*, 23 (1 de diciembre de 1889), p. 1; Jaramillo, 2011: 249. Las páginas de los ejemplares de este semanario, y de algún otro que mencionamos en nuestro trabajo, como *El Accitano*, no estaban numeradas, pero nosotros sí indicamos la paginación que les correspondería para facilitar la localización y cotejo de la información y noticias que se mencionan.

43. En diciembre de 1891 José Requena Espinar, ya sexagenario, desde las páginas de su flamante semanario (*El Accitano*) recordaba con nostalgia los tiempos de su niñez y juventud, cuando las principales distracciones del vecindario consistían en las tertulias vecinales y las representaciones teatrales que se realizaban en el pósito, influidas por la literatura romántica del momento: “Guadix,

comenzó a publicar por entregas su primera novela *El ermitaño de Monsterrat* (ya había dado a conocer de la misma forma su relato o cuento *León el armenio*, en 1846), vislumbrándose que llegaría a ser un folletínista de éxito.

En febrero de 1849 Alarcón escribe un nuevo drama, titulado *La conquista de Guadix*, de clara influencia histórica y romántica, dedicado a sus hermanos, cuya representación supuso otro éxito en el ámbito local⁴⁴. Aquel mismo año Tárrago publicaba en Madrid, en la imprenta de la viuda de Ramón Joaquín Domínguez, su novela histórica *Los celos de una reina y el amor de una mujer* (2 volúmenes), que tuvo una buena acogida entre los lectores de ese tipo de obras. Al año siguiente Gumersindo García-Varela Briceño editaría en la misma imprenta su primer ensayo *El almogávar*, novela histórica dedicada a su amigo Tárrago, que le empujó “a dar el primer paso en literatura”. Curiosamente, en mayo de 1849 dos amigos miembros de La Tertulia se casaban en Guadix: el día 14, Torcuato Tárrago –a los 27 años de edad– con la joven accitana María de los Dolores Torres Martínez-Carrasco y Feijóo, hija del capitán retirado y secretario del Ayuntamiento Joaquín de Torres Rumbó y de Ana María Martínez Carrasco y Feijóo⁴⁵; y el día 30, Enrique López de Argüeta Quintana con Joaquina Francisca de Alarcón y Ariza, ambos de 21 años, siendo ella la mayor de diez hermanos –el joven escritor ocupaba el cuarto lugar– y siempre tuvo fama en Guadix por su gracia como cantante y bailarina.

Conocemos un programa de mano, editado por estos años de mediados del siglo XIX en la mencionada imprenta de Sebastián de Carreras, donde se anunciaba una función extraordinaria para el martes “27 del corriente”, del que no se indica mes ni año –aunque podría tratarse de noviembre de 1849, agosto

más educado que otros pueblos, tiene bellísimas tradiciones. Nosotros recordamos con fruición el fino, el ameno, el comunicativo trato social de las épocas de nuestra juventud, o más exacto, de nuestra niñez, y lamentamos la pérdida de las íntimas comunicaciones de aquellas tertulias presididas por nuestros abuelos, y no podemos menos de lamentar el olvido de hoy de toda aquella delicadeza y urbanidad que se desplegaba en las reuniones de los señores Martos, de los señores Soler, de los señores Dávalos, de los señores Arráez, de los señores Ruiz, y otros muchos que no enumeramos; pero especial y particularmente las comedias, dramas, sainetes y bailes, todo dirigido por aquella juventud, cuya mayor parte ha muerto en lejanas tierras ejerciendo altos y honoríficos destinos, y que se reunía con el elevado fin de recrear e instruir, exhibiéndose en el teatro de nuestro noble municipio, siendo modelo en todas partes de acabados caballeros, influidos por la literatura de su época, hija del romanticismo ilustrado del duque de Rivas, en sus múltiples producciones; y tipos perfectos de honor, patriotismo y religión...” (Requena, 1891).

44. A pesar de la fascinación que Pedro Antonio de Alarcón sintió por el teatro desde muy temprana edad, su producción literaria en este género fue escasa (recordemos que desempeñó la labor de crítico teatral y de ópera). Posteriormente sólo escribió una composición escénica, el drama en verso en tres actos titulado *El hijo pródigo* (1857), muy apreciada por el público, pero en gran modo castigada por la crítica. No obstante, la obra se representó durante algo más de un año por la compañía de José Valero en todas las capitales y ciudades importantes del país (Rodríguez, 2022: 195-199).

45. Torcuato Tárrago y Gumersindo García-Varela Briceño fueron cuñados (este era un año mayor que aquel). Gumersindo contrajo matrimonio con la hermana de la esposa de Tárrago, María Josefa Torres Martínez-Carrasco y Feijóo, en diciembre de 1850, como ya hemos señalado en páginas anteriores.

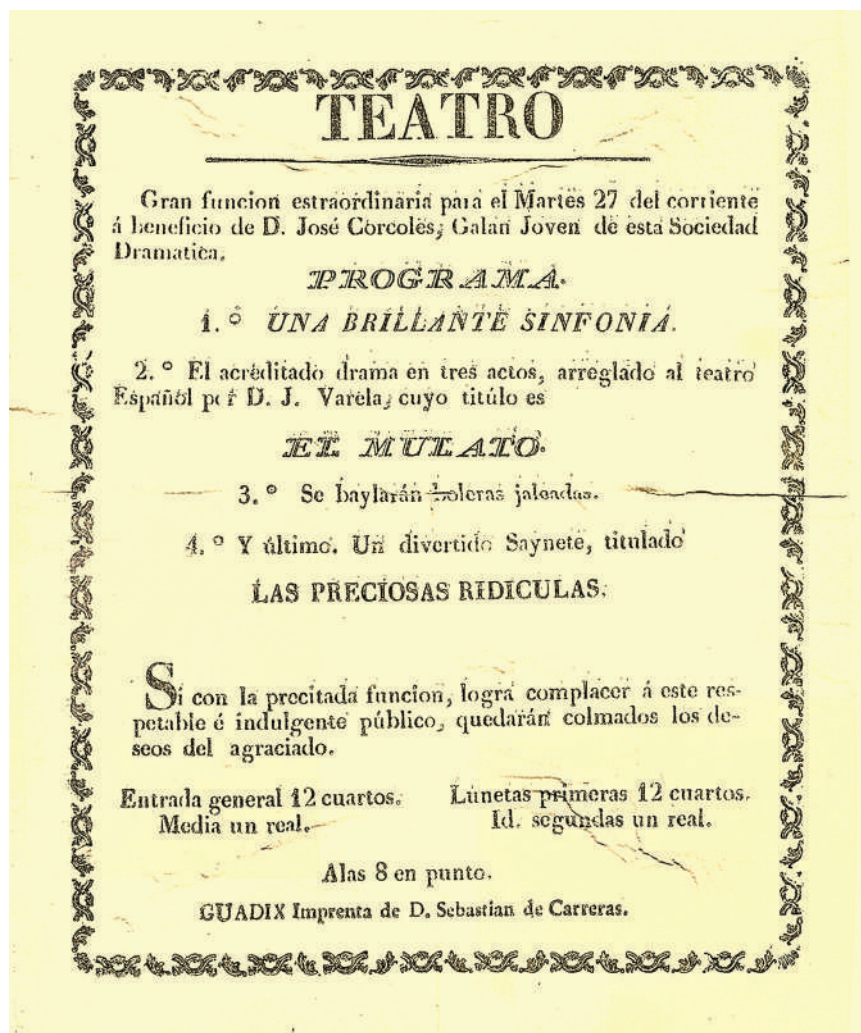


Fig. 5. Programa de mano editado en Guadix hacia mediados del siglo XIX, anunciando una función teatral y musical a beneficio de José Córcoles, galán joven de una sociedad dramática, seguramente local. Fuente: Archivo Familia García de los Reyes.

de 1850 o mayo de 1851–, a las ocho en punto de la tarde, a beneficio de José Córcoles, “Galán Joven de esta Sociedad Dramática”. Debió desarrollarse en el local del pósito. El programa constaba de cuatro partes: 1ª, una brillante sinfonía; 2ª, la obra en tres actos titulada *El mulato*; 3ª, baile de boleras jaleadas; y 4ª, el divertido sainete *Las preciosas ridículas*. Los precios de las localidades eran los siguientes: entrada general y lunetas primeras 12 cuartos (48 maravedíes),

media entrada y lunetas segundas un real (34 maravedís)⁴⁶. En dicho programa aparecen dos datos que nos llevan a pensar que esta función la organizó y llevó a cabo una agrupación local de aficionados al teatro, aunque por el momento no podemos precisar si tenía alguna relación con aquella de La Tertulia. El nombre del beneficiado José Córcoles –apellido asentado en la ciudad– y la utilización del término “sociedad dramática” en lugar de compañía teatral⁴⁷.

De los prelados que se sucedieron en el obispado accitano en la década de 1850, tras el periodo de sede vacante⁴⁸, nos interesa destacar la figura del gaditano Juan José Arbolí y Acaso (1795-1863), que gobernó la diócesis en 1852-1853. Su designación supuso un revulsivo para la actividad cultural que se desarrollaba en Guadix⁴⁹. En esos años las actividades que se llevaban a cabo en el pósito, especialmente las representaciones teatrales y los recitales de poesía, seguían teniendo buena aceptación en la ciudad. Incluso se propicia la visita de algún tenor italiano, como Jose Gelati, elogiado por Alarcón. Este, sin duda uno de los miembros más activos de La Tertulia, gestiona además la representación de dos comedias en el citado local por compañías foráneas (Asenjo, 1995: 54-55)⁵⁰.

46. AFGR, Documentación sobre teatro. *El mulato*, comedia arreglada al teatro español por D. J. Varela, había sido publicada en Madrid en 1840. Rodríguez Sánchez (1994: 599) identifica a este autor como Juan Varela. En cuanto al sainete titulado *Las preciosas ridículas*, se trataba de una adaptación de la comedia homónima del dramaturgo, actor y poeta parisino del siglo XVII Jean-Baptiste Poquelin (1622-1673), más conocido como Molière, sainete del que hemos localizado una edición realizada en Madrid, librería de la viuda e hijos de J. Cuesta, en 1866. Por otra parte, conviene aclarar que se denominaban lunetas, en los teatros antiguos, a las filas de asientos preferentes y más cercanos al escenario, en una zona diferenciada del patio de butacas, que solían corresponder a entradas con un precio más elevado que las restantes.

47. Este José Córcoles debía ser pariente del entonces estudiante y futuro farmacéutico Juan Córcoles Núñez de Prado. Recordemos que su padre se llamaba así, aunque también podría tratarse de un hermano o de algún otro familiar (“galán joven”).

48. El Concordato de 1851 entre el Estado español y la Santa Sede permitió que la Iglesia católica recuperara parte del poder social e ideológico que había perdido con la revolución liberal de 1835-1837. Por dicho concordato se suprimió la Colegiata de Baza y como consecuencia el Seminario de la Purísima Concepción y el provisorato, única magistratura eclesiástica radicada en dicha ciudad.

49. El nuevo prelado ya había alcanzado fama literaria en décadas pasadas. Había ejercido su cátedra de Filosofía en el Colegio de San Felipe Neri de Cádiz y la dirección del Instituto provincial creado en dicha ciudad, escribiendo algunas obras de teología. Llegó a Guadix el 18 de noviembre de 1852. En los jardines del palacio episcopal se celebró una recepción a la que asistieron 130 invitados. Posteriormente se publicó un opúsculo en el que se recogían una serie de composiciones poéticas en honor del nuevo prelado, encontrándose entre sus autores varios miembros de La Tertulia (AA. VV., 1852). Recibió críticas de ciertos sectores retrógrados de la ciudad por rodearse de intelectuales (literatos, médicos, abogados, etc.) en su palacio episcopal. Se hizo cargo de la diócesis hasta el 27 de junio de 1853, fecha en que sería presentado para el obispado de Cádiz, que estaba vacante, y en su ciudad natal fallecería diez años más tarde.

50. A comienzos de 1853 Tárrago se establece en Madrid por un tiempo, y Alarcón abandona el hogar familiar para iniciar la aventura en el mundo literario, mientras que en Guadix La Tertulia comenzaba a diluirse. El distanciamiento entre Tárrago y Alarcón, que ya parece entreverse en aquel tiempo, se hará definitivo y profundo en la segunda mitad de la década.

La revolución de 1854, también conocida con el nombre de Vicalvarada –pronunciamiento militar seguido de una insurrección popular que se produjo a comienzos del verano de ese año–, puso fin a la Década Moderada (1844-1854) y dio paso al Bienio Progresista (1854-1856). Por aquellos años se sitúan los inicios de la prensa escrita en Guadix, principalmente con la aparición del semanario de literatura y artes *El Panorama Accitano* (1854), fundado por Enrique López Argüeta y Gumersindo García-Varela, aprovechando una imprenta que José Nieto trajo de Madrid. Así como el periódico bisemanal *El Imparcial* (1856), dirigido por José Rincón y editado en los renovados talleres de Pedro Flores Fernández. De ambas publicaciones tenemos noticia por posteriores referencias de prensa (Jaramillo, 2011: 249-250; AA. VV., 2020: 16). Guadix contaba en 1857 con una población de 11 066 habitantes.

En los años 1856-1863 se desarrolló la etapa del gobierno de la Unión Liberal –partido fundado por el general Leopoldo O'Donnell en 1854–, excepto el breve intervalo de los gobiernos del Partido Moderado (1856-1858). Suele considerarse generalmente la etapa de mayor estabilidad política del reinado de Isabel II, cuando Ramón Asenjo ocupó la alcaldía de Guadix por segunda vez entre 1855 y 1857. Después, durante los años de crisis que cerraron este periodo, se sucedieron el Gobierno moderado del general Narváez (1863-1865), la vuelta al poder del partido de la Unión Liberal (1865-1866) y los últimos gobiernos moderados (1866-1868) de Narváez y de Luis González Bravo, hasta que se produjo la revolución de septiembre de 1868.

En la década de 1860 Torcuato Tárrago volvió a jugar el papel de animador o dinamizador cultural en Guadix y consiguió que, por mediación de Ramón Asenjo, le cedieran los salones del pósito para intentar restaurar la antigua afición al teatro en la ciudad. Promovió nuevamente sus ideas para la creación de un liceo. Por otra parte, a pesar del acondicionamiento del pósito, no lo consideraba un espacio escénico y cultural apropiado, de modo que publicó y repartió un folleto impreso donde razonaba y justificaba la conveniencia de contar con un teatro de nueva construcción, pero en ninguno de estos proyectos encontró los apoyos necesarios, y su iniciativa se desvaneció ante la indiferencia de los poderes locales y del vecindario⁵¹. Sí tuvo mejor suerte en otra iniciativa que emprendió. Aunque

51. En 1910 su sobrino José María García-Varela Torres escribió unos “Apuntes para una biografía” de Torcuato Tárrago, que a través de cuatro capítulos abordaban sus facetas como ciudadano particular, militar y político, empleado y literato. Se publicaron de forma continuada en ocho números del semanario *El Accitano*, del 927 (26 de septiembre) al 934 (30 de noviembre de 1910), coincidiendo prácticamente con los últimos números que se editaron de este periódico. Queremos destacar la importancia que tuvo el teatro para Tárrago. A este respecto nos decía García-Varela: “Fue aficionado al teatro, al cultivo de las artes y de las ciencias, y como su pensamiento inquieto y creador no permitía a su ánimo el reposo, la tranquilidad y la indiferencia, y como su voluntad estuvo siempre al unísono con el pensamiento, ideó formar aquí un Teatro y además Liceo”. Quería que fuera el resultado práctico de lo que se había esbozado cuando era más joven, cuando junto a Bernardo Requena, Enrique López-Argüeta, Juan Diego Pelayo, Juan Córcoles y otros, de menor edad que él, con el respaldo de otros mayores, como Ramón Asenjo y Miguel López de Argüeta, “convirtieron el granero del Pósito en Salón Teatro, el que subsiste, sin que en materia tal se haya adelantado un paso, no obstante proyectos y planes preconcebidos y suscripciones hechas y no realizadas”. Un día se presentó en

ya había una banda musical en Guadix, Tárrago pensaba que no respondía a las necesidades e importancia de la población, y se empeñó en organizar otra —una “Banda marcial musical”, como él la denominaba—, que realizó su primera actuación en público en el mirador de la plaza de la Constitución el 14 de mayo de 1864, bajo la dirección de Miguel Andreu, notable músico militar (García-Varela, 1910).

4.2. EL SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874)

El Sexenio Revolucionario o Democrático es el periodo que transcurrió desde el triunfo de la mencionada revolución de septiembre de 1868 hasta el pronunciamiento del general Martínez Campos del 29 de diciembre de 1874, que dio lugar a la restauración de la monarquía borbónica⁵². El Sexenio suele dividirse en tres etapas: el Gobierno provisional de 1868-1871, presidencia del general unionista Francisco Serrano, regencia de este y presidencia del general progresista Juan Prim; el reinado de Amadeo I de Saboya (Turín, 1845-1890), primer duque de Aosta, rey de España desde el 2 de enero de 1871 hasta el 11 de febrero de 1873; y la Primera República Española (1873-1874), durante la que se sucedieron hasta ocho gobiernos⁵³. En la primera etapa del Sexenio se estableció la peseta como unidad básica del sistema monetario español por un decreto de 19 de octubre de 1868. Por otra parte, la Constitución de 1869, considerada progresista y liberal, reconocía la libertad de opinión y de prensa (imprensa) como derechos fundamentales de la ciudadanía, entre otros, marcando así un avance significativo con respecto a las constituciones anteriores.

En dicho periodo gobernó el obispado de Guadix Mariano Brezmes y Arredondo (1866-1875). Por entonces se editaron dos periódicos en esta ciudad, ambos

casa de su amigo y cuñado Gumersindo García-Varela y le mostró una circular que había redactado. En un impreso largo, cuyas copias se repartieron entre el vecindario, expresaba su propósito de “crear aquí un Liceo con sus secciones correspondientes, con teatro propio”. Pero su cuñado vino a decirle que era un adelantado a su época, ya que la sociedad accitana aún no estaba preparada para aquello. La idea pareció no ya excelente, sino sublime, “mas no hubo un solo ciudadano que secundara la iniciativa, y el pensamiento murió por consunción: no tuvo vida” (García-Varela, 1910). Como señala Carlos Asenjo (1995: 85) Tárrago acabó por convencerse “de que sus ideas para la creación de un Liceo, no cuentan con el respaldo de casi nadie, ni siquiera los más simpatizantes con sus proyectos, que no acaban de entender el significado que para la ciudad puede tener la construcción de un teatro y de qué forma éste podría repercutir favorablemente en el progreso de su mísero pueblo, ni cómo el desarrollo cultural podía ser requisito indispensable para que Guadix prosperara”.

52. Dicha revolución, también conocida como la Gloriosa o la Septembrina, consistió en una sublevación militar apoyada por determinadas fuerzas políticas que supuso el destronamiento y exilio de la reina Isabel II. Esta, con el rey consorte Francisco de Asís de Borbón y sus cinco hijos (cuatro infantes y el príncipe Alfonso, futuro monarca, a punto de cumplir los once años de edad), tuvieron que abandonar España. Isabel y sus hijos residieron en París, bajo la protección del emperador Napoleón III. El rey consorte vivió en un palacete en las afueras de la capital francesa, tras haber formalizado su separación de la destronada reina.

53. En los años 1872-1876 se desarrollaría la tercera guerra carlista entre los partidarios del pretendiente al trono Carlos, duque de Madrid (Carlos VII), y los gobiernos de Amadeo I, de la Primera República y de Alfonso XII.

en la imprenta de Flores: *La Aurora Accitana* (1871) y *El Faro de Guadix* (1873), bajo la dirección de Maximiliano Arroyo Diego y José Alsacio, respectivamente (Jaramillo: 2011: 250; AA. VV., 2020: 16, 36-39). Gracias a *La Aurora Accitana*, publicación semanal dedicada fundamentalmente al arte y la literatura de la que salieron a la luz once números, desde el 2 de abril al 11 de junio de 1871 –bajo el reinado de Amadeo de Saboya–, sabemos que se creó en Guadix en la primavera de ese año un casino recreativo-cultural denominado Círculo Accitano, asociación que podemos considerar el precedente más inmediato del Liceo Accitano, constituido seis años más tarde. El propio director del periódico Maximiliano Arroyo, en la edición del domingo 7 de mayo, daba noticia de su fundación. Contaba con un reglamento, personal de servicio interior, etc. Las personas que lo frecuentaban eran “de lo más distinguido de la ciudad accitana”. El local donde se estableció –cuya ubicación ignoramos por ahora– disponía de habitaciones espaciales, adornadas y bien ventiladas. Ya se había organizado y celebrado un primer baile para los socios en “sus anchurosos salones, espléndidamente decorados y alumbrados; la orquesta ejecutó varias piezas nuevas que merecieron el aplauso de los concurrentes; las hermosas hijas de la antigua Acci lucieron su belleza y sus magníficos trajes; el buffet estuvo variado y surtido” (Arroyo, 1871)⁵⁴.

Y precisamente en el semanario *La Aurora Accitana* encontramos la primera referencia o crónica de prensa conocida hasta el momento acerca de la actividad teatral en Guadix, en el local del pósito en la mencionada primavera de 1871. Así, el martes 30 de mayo se escenificó la comedia *Mejor es creer* de Tomás Rodríguez Rubí, con reducida asistencia de público, destacando en la misma el trabajo de las señoritas Pérez y Narváez, y de los señores Coronado, Amoretty y Puertas. La primera, Ángela Pérez, dio muestras de “sus buenas disposiciones para los cuadros de costumbres”, que era lo que más gustaba en Guadix por entonces. El público accitano –según afirmaba el redactor que cubrió la noticia– no era amante del drama trágico ni de la comedia de capa y espada, por lo que se pedía al señor Coronado –seguramente director de esta compañía teatral, además de su primer actor– que lo tuviera presente. El jueves 1 de junio se representó la comedia *Derechos individuales* de Enrique Zumel, que fue muy aplaudida, gustando mucho la buena interpretación que de su papel hizo el señor Amoretty. No obstante, no se recompensaron los desvelos de esta compañía, pues “todas las obras que ha puesto en escena han estado bien ejecutadas, y todas de los mejores autores con que cuenta el teatro moderno”, pero exceptuando los días festivos, en los días restantes “ni aún se nivelan los gastos con los ingresos”. Y el domingo 4 de junio estaba previsto ofrecer al público el drama *El jugador* o

54. El casino (círculo) recreativo o cultural fue un tipo de asociación que surgió en España desde comienzos del reinado de Isabel II, en un principio entre las nuevas clases poderosas como la burguesía, por influencia europea. Estas sociedades alcanzaron una enorme popularidad y se extendieron por todo el país. Según el Ministerio de la Gobernación en 1882 existían 1568 casinos y sociedades de recreo, cifra que se elevó hasta 2000 a finales de la centuria. Las actividades más frecuentes entre sus socios eran la lectura de periódicos y libros, conciertos, bailes y los juegos permitidos como el billar, el ajedrez, el dominó y los naipes, aunque no se podían realizar juegos de apuestas. Hasta la aparición de la ley de asociaciones de 1887, la discusión política estuvo expresamente prohibida en estas asociaciones.

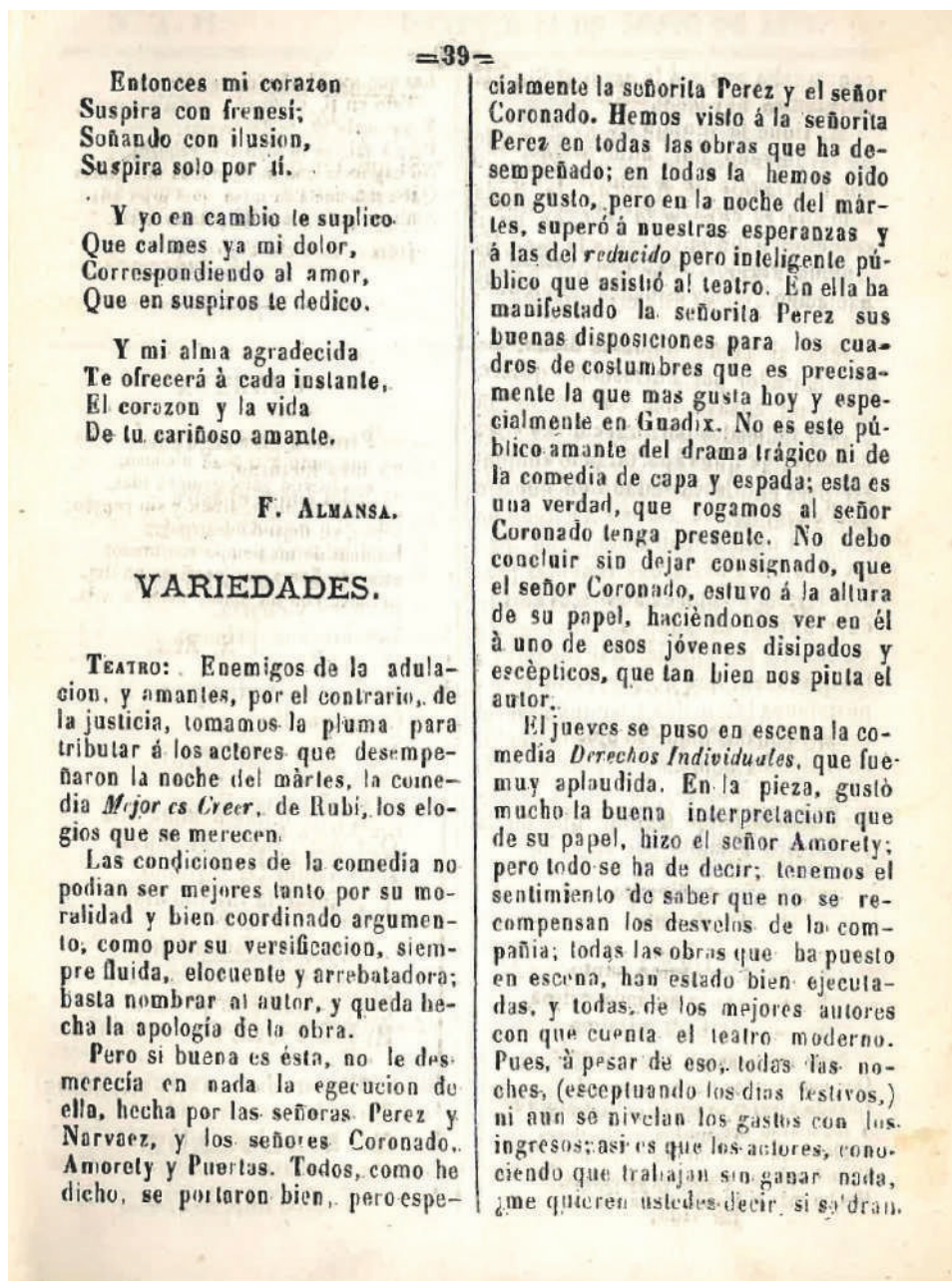


Fig. 6. Primera referencia de prensa conocida acerca de representaciones teatrales en Guadix, publicada en *La Aurora Accitana* (4 de junio de 1871).

Fuente: Hemeroteca del Museo Casa de los Tiros (Granada).

Estudio al natural, así como la comedia *El olmo y la vid* de Luis García de Luna, que ya se había representado en la penúltima semana de mayo, donde llamó la atención del público la interpretación de la citada actriz Ángela Pérez⁵⁵.

Por el contrario, no hallamos noticias sobre nuestro objeto de estudio en *El Faro de Guadix*, “periódico semanal, literario, de intereses locales y noticias dedicado a la juventud”, del que se editaron al menos ocho números, aparecidos entre el 6 de julio y el 5 de octubre de 1873, durante la Primera República, en tiempos del alcalde Francisco Rodríguez Casas. Por esa época había en la ciudad buena animación diurna, así como “gran concurrencia por la noche en cafés y paseos públicos”⁵⁶. Conviene indicar que en 1874 Torcuato Tárrago abandonaba Guadix, con su familia, para establecerse en Madrid.

5. LA ACTIVIDAD TEATRAL EN TIEMPOS DE LA RESTAURACIÓN (1875-1902)

En este apartado abordamos el último cuarto del siglo XIX, que conformaría una parte del periodo conocido como la Restauración borbónica. Este se inició el 29 de diciembre de 1874, con el pronunciamiento de Sagunto liderado por el general segoviano Arsenio Martínez Campos —que ponía fin a la Primera República española y daba paso a la recuperación del trono por parte de un miembro de la casa de Borbón, Alfonso XII, hijo de Isabel II— y terminó el 14 de abril de 1931, con la finalización del reinado efectivo de Alfonso XIII (1902-1931) y la proclamación de la Segunda República.

5.1. REINADO DE ALFONSO XII

Unos días después del pronunciamiento del general Martínez Campos, el 9 de enero de 1875 era proclamado rey ante las Cortes españolas Alfonso XII, a los 17 años de edad. Hijo de la reina Isabel II y del rey consorte Francisco de Asís de Borbón, había nacido en Madrid el 28 de noviembre de 1857. Apodado “el Pacificador”, pronto se convirtió en un gran protector de los artistas de su tiempo, pues

55. “Variedades. Teatro”, *La Aurora Accitana*, 10 (4 de junio de 1871), pp. 39-40. Es probable que esta compañía teatral comenzara a trabajar en Guadix a mediados de mayo, coincidiendo con la festividad del patrón San Torcuato. Sabemos que la obra *Mejor es creer*, comedia en tres actos y en verso, original del fecundo dramaturgo y político malagueño Tomás Rodríguez Rubí (1817-1890), había sido publicada en Madrid en 1856. La comedia *Derechos individuales*, también en tres actos y en verso, del actor y prolífico escritor y dramaturgo malacitano Enrique Zumel (1822-1897) se editó en Madrid en 1869. Por el momento desconocemos si el drama *El jugador o Estudio natural* se trataba de alguna adaptación teatral de la novela *El jugador* del escritor ruso Fiódor Dostoyevski (1821-1881), divulgada en 1866. Finalmente, *El olmo y la vid*, comedia en un acto y en verso debida al periodista, escritor y autor dramático sevillano Luis García de Luna (1834-1867), se publicó en Madrid en 1862.

56. En este semanario encontramos la primera referencia a la actividad fotográfica profesional en la ciudad de Guadix, concretamente a cargo de Juan Darblade e hijo, pintor y fotógrafo, cuya galería se estableció en la placeta de las Campanas. Cf. *El Faro de Guadix*, 8 (5 de octubre de 1873), p. 32.

se trataba de un joven monarca que estaba en contacto con la Europa moderna. Se preocupó por transformar España con el objeto de que saliera del atraso en que se encontraba en diversos ámbitos (educación, industria, comercio, etc.), fomentando las ciencias, la cultura, las letras y las artes. El régimen político de la Restauración, fundamentado en la Constitución de 1876, se caracterizó por una estabilidad institucional y la construcción de un modelo liberal del Estado asentado en un bipartidismo –el Partido Conservador, del malagueño Antonio Cánovas del Castillo, y el Partido Liberal, del riojano Práxedes Mateo Sagasta– con una alternancia pacífica de los mismos en el Gobierno. Antes de que finalizara aquella década fue víctima de dos atentados en Madrid, perpetrados por anarquistas (el 23 de octubre de 1878 y el 30 de diciembre de 1879, este junto a su segunda esposa), de los que salió ileso.

Como refieren diversos autores, fue un monarca de carácter benévolo y comprensivo, que se había ganado el cariño del pueblo, gracias a su breve matrimonio con su prima María de las Mercedes de Orleans –fallecida el 26 de junio de 1878, a los dos días de haber cumplido los 18 años y cinco meses después de la celebración de su boda– y a gestos como su presencia, no siempre aprobada por el Gobierno, en lugares abatidos por alguna tragedia⁵⁷. En los últimos años de su reinado se produjeron dos episodios adversos como fueron el nefasto terremoto de Arenas del Rey (25 de diciembre de 1884) y la epidemia de cólera desentendada en el verano de 1885. El monarca padecía tuberculosis desde su infancia y se manifestaría de manera preocupante ya finalizando el año 1883. A partir de agosto de 1885 la salud del rey fue empeorando. Falleció en el palacio del Pardo el 25 de noviembre, tres días antes de que cumpliera los 28 años de edad. Su prematura muerte provocó una gran conmoción en el país.

Bajo el reinado de Alfonso XII, se desarrollaron los últimos meses del episcopado del madrileño Mariano Brezmes Arredondo, justamente hasta el 17 de septiembre de 1875 en que fue nombrado obispo de Astorga (recordemos que venía gobernando la diócesis de Guadix desde junio de 1866), sucediéndole otro madrileño, fray Vicente Pontes y Cantelar, consagrado en Málaga en febrero de 1876, que estaría al frente del obispado diecisiete años, hasta su fallecimiento en marzo de 1893.

A partir de estos años de mediados de la década de 1870, el ambiente cultural accitano pasará a estar dinamizado principalmente por el abogado, escritor y periodista José Requena Espinar y por el joven abogado José María García-Varela Torres –su padre, el “filósofo y jurisconsulto” Gumersindo García-Varela

57. Con el objeto de asegurar la continuidad de la dinastía, el monarca fue convencido para que se casara de nuevo. La escogida sería la archiduquesa austriaca María Cristina de Habsburgo-Lorena, de 21 años de edad, católica y sobrina del emperador Francisco José I de Austria. Entre tanto el rey inició en la primavera de 1879 una relación con la cantante de ópera valenciana Elena Sanz, con la que tendría dos hijos, Alfonso (1879-1970) y Fernando (1881-1922), que no reconoció, por lo que llevaron los apellidos de la madre. El rey la retiró de los escenarios, le puso un piso cerca de Palacio y le pasó una asignación mensual. La reina madre Isabel II, exiliada en París, sentía un gran afecto por Elena Sanz. La relación con el rey duró hasta la muerte del monarca. La boda real de Alfonso XII y María Cristina se celebró en la Basílica de Atocha el 29 de noviembre de 1879.

Briceño, había fallecido el 3 de febrero de 1875⁵⁸—, unos años más tarde removedores de conciencias desde la prensa local, así como por el notario Enrique López-Argüeta, organizando grupos de aficionados al teatro e incluso escribiendo algunos dramas históricos de temática local.

Según el censo oficial de 1877 Guadix tenía entonces 11 790 habitantes. Por esa época se fundaron dos asociaciones culturales importantes en la ciudad, en unos años en que proliferaban por todo el país⁵⁹. En este caso alentadas fundamentalmente por la burguesía local, integrada por comerciantes, propietarios agrícolas, profesiones liberales, etc. El 4 de noviembre de 1877 se creaba la sociedad Liceo Accitano —que en sus primeros tiempos llevaba el calificativo de “artístico-literario”— promovido por un grupo de vecinos notables, encabezado por el teniente coronel Fernando Serrano Martínez de Dueñas, que sería su primer presidente, secundado por Antonio Molina Igarzábal, Pedro Antonio Ramírez de Aguilera y José Requena Espinar⁶⁰. Recordemos que se trataba de una antigua aspiración de Torcuato Tárrago. En 1879 presidía la entidad el farmacéutico Juan Córcoles Núñez de Prado —antiguo integrante de La Tertulia y amigo de Tárrago—, contando ya con 105 socios.

Uno de los primeros objetivos de la asociación fue contar con un edificio propio. Comenzó a realizar sus actividades (reuniones, bailes, veladas literarias, celebraciones, etc.) en el Teatro del Pósito, y también en algún que otro local tomado en arrendamiento, hasta que tuvo su propia sede, un magno edificio ubicado en la plaza de la Constitución. Los trabajos de construcción se iniciaron en el otoño de 1883, bajo la dirección del ayudante de Obras Públicas Fernando Jiménez y del topógrafo Enrique Solsona, por entonces teniente de alcalde de Guadix, y se terminaron en 1888. La larga trayectoria de esta sociedad llega

58. “Variedades. Aniversario”, *El Accitano*, 377 (12 de febrero de 1899), p. 3. José María García-Varela Torres nació en Guadix el 19 de mayo de 1851, en el domicilio familiar ubicado en la plaza de la Tahona, y fue bautizado en la iglesia parroquial del Sagrario. Estudió la segunda enseñanza como alumno externo en el colegio-seminario de San Torcuato y obtuvo el título de Bachiller por el Instituto de Segunda Enseñanza de Granada, al que estaba adscrito dicho seminario, en enero de 1870. Posteriormente realizó los estudios de Derecho en la Universidad de Granada durante los años 1871-1874, alcanzando el grado de licenciado en septiembre de 1875 (AUG, Caja 02536, exp. 004; AUG, Caja 00506, exp. 070; Jaramillo, 2011: 257). Se encargó de la dirección del semanario *El Accitano* tras el fallecimiento de su fundador y primer director José Requena Espinar en abril de 1907. Casó con Enriqueta López-Argüeta Solsona. La madre de este letrado y periodista, la accitana María Josefa Torres, murió en Guadix el 16 de septiembre de 1894, a los 74 años de edad, como ya hemos señalado con anterioridad.

59. En 1835 se creaban el Ateneo Científico y Literario de Madrid, así como el Liceo de aquella ciudad, este último con carácter literario y artístico, que contó con su propio teatro y periódico. Su ejemplo irradió sobre las demás ciudades, surgiendo centros de características similares. Junto a liceos y ateneos, aparecieron también sociedades de recreo o casinos. En agosto de 1839 se celebraba la sesión fundacional de la sociedad del Liceo Artístico y Literario de Granada.

60. A finales de la década de 1870 nuestra provincia contaba con varias asociaciones científicas, artísticas y literarias, y una veintena de asociaciones de recreo. Entre las primeras, además del Liceo Accitano, se encontraban el Liceo y el Ateneo de la capital granadina, el Liceo de Loja, el Círculo Artístico de Ugijar y la Sociedad Artístico-Lírico-Dramática de Motril.

hasta nuestros días en dos etapas separadas por la Guerra Civil (1936-1939), y constituye el objeto de estudio de un extenso trabajo que daremos a conocer en un futuro próximo. Aunque el reglamento de 1891 establecía en su artículo 56 que esta sociedad, “para los efectos de sus recreos instructivos”, se dividiría en tres secciones (la primera de Literatura, integrando los conocimientos de letras, ciencias y artes, la segunda de Declamación en sus géneros dramático y cómico, y la tercera de Lírica, en sus manifestaciones de canto y música) hasta noviembre de 1894 no se constituyó la sección de Literatura y no tenemos constancia de que llegaran a configurarse las dos restantes. Además, el reglamento de 1898 ya no contemplaba las dos últimas secciones, aunque se mantenía el número de tres, que ahora serían las de Ciencias, Literatura y Bellas Artes, y Agricultura, Industria y Comercio. En definitiva, en el periodo que aquí estudiamos el Liceo no organizó su propio cuadro de declamación, con socios aficionados al teatro, y tampoco dispuso de un espacio escénico particular –al margen de las funciones parateatrales que se programaban de vez en cuando en sus salones–, pero en la última década del siglo se barajó el proyecto de construir un salón-teatro a espaldas del edificio principal, y aunque las obras se iniciaron en 1896-1897 no se terminaron hasta finales de la primera década del nuevo siglo, como veremos posteriormente.

Por otra parte, el 23 de marzo de 1878 se creaba la asociación de recreo y cultural denominada Círculo de la Amistad –después conocida como El Círculo–, con 120 socios, siendo su primer presidente Simón Urrutia⁶¹. Su principal promotor y fundador fue el notario Enrique López-Argüeta Quintana, cuñado de Pedro Antonio de Alarcón. Esta sociedad desarrolló su actividad durante tres lustros, hasta el año 1893. La sede se emplazaba –al menos en sus últimos años de funcionamiento– en una casa ubicada en la cuesta del Caño del Hospital o cuesta del Caño, hoy calle Abentofail, en las proximidades de la plaza de la Constitución. Fue la primera asociación que programó veladas científico-literarias en la ciudad. Precisamente, a mediados de mayo de 1882, siendo presidente José Pérez de Andrade, se celebró una velada artística para festejar el cuarto aniversario de su fundación⁶². El abogado y futuro periodista José María García-Varela Torres ocupó la presidencia durante varios años, alcanzando la sociedad en ese periodo “su

61. Sabemos que con anterioridad se habían creado algunas asociaciones recreativas con la misma o semejante denominación en la provincia, exactamente en Huéscar (1872), Puebla de Don Fadrique (1875) y Granada (1875). Después aparecerían otras en las localidades de Motril y Sorvilán.

62. Allí leyeron sus aportaciones los socios Torcuato Carrasco, Antonio Ruiz, Manuel Galiano, Ricardo Cañas, Enrique López-Argüeta y José María García-Varela. También interpretaron obras musicales Martínez Gallego y Miguel López Muley, mostrándose asimismo “otros trabajos preparados por la sección lírica, bajo la dirección del maestro D. Policarpo Fernández”. Tras la lectura de poesías originales y de renombrados poetas, la velada terminó con un animado baile de sociedad. Cf. “Miscelánea. En el Círculo de la Amistad de Guadix”, *El Defensor de Granada*, 593 (21 de mayo de 1882), pp. 2-3. Esta asociación solía organizar con frecuencia bailes para los socios, especialmente con motivo de la celebración de alguna festividad. Podemos reseñar, por ejemplo, el baile de máscaras que se desarrolló en el “espacioso y elegante” salón de la entidad en enero de 1884 para conmemorar el día de San Antón, amenizado por la banda de música que dirigía el profesor Santiago Salvador Medialdea. Allí hubo amplia representación de la sociedad accitana, desde la clase alta o adinerada, “hasta el modesto artesano, vistiendo todos graciosos y elegantes disfraces” (Ortiz, 1884a). Y también los “brillantes y concurridísimos” bailes de carnaval que se ofrecieron un mes y medio más tarde (Ortiz, 1884b).

mayor altura" y esplendor. Introdujo acertadas modificaciones en su reglamento y llevó a cabo una significativa mejora del local "contra viento y marea" (García, 1895a).

En el reinado de Alfonso XII se editaron en Guadix dos publicaciones periódicas: los semanarios *La Voz de Guadix* (1882) y *El Porvenir de Guadix* (1883-1884), que dirigieron respectivamente Andrés Aguilera Vera y José María Ortiz García (AA. VV., 2020: 40-43), pero desafortunadamente no encontramos ninguna noticia relacionada con la actividad teatral en esta ciudad⁶³.

Se ha estimado que la epidemia de cólera que afectó a la diócesis de Guadix en el verano de 1885 se saldó con unos 5800 contagios y 2200 fallecimientos (Lara, 1990). En la ciudad accitana se inició el 25 de julio y duró dos meses, alcanzando una gran intensidad, sobre todo en las zonas más deprimidas y con deficientes condiciones higiénico-sanitarias, como fue el caso de la barriada de las Cuevas. En el ámbito local se barajaron unas cifras de 1049 personas infectadas y 527 fallecidas –incluyendo 206 niñas y niños–, entre una población de 11 787 habitantes. Sabemos que por entonces actuaba en el Teatro del Pósito –también denominado ya en aquel tiempo Teatro Pósito o Salón del Pósito– la compañía dramática de Domingo Lemos Washington, falleciendo tres de sus actores a consecuencia de la epidemia de cólera⁶⁴. Formaban parte de la misma una niña avispada y graciosa, Luisa Delgado, y sus padres. Esta pequeña se convertiría años después en primera tiple (soprano), actuando por los teatros más importantes del país⁶⁵.

5.2. REGENCIA DE MARÍA CRISTINA DE HABSBURGO

Debido a la minoría de edad de la infanta María de las Mercedes (1880-1904), princesa de Asturias, y a la espera de que en el tercer alumbramiento de la reina naciera un hijo varón como así fue (Alfonso, 1886-1941), la jefatura del Estado fue desempeñada por la viuda de Alfonso XII, mujer joven, extranjera, con escaso tiempo de permanencia en España y más bien poco popular. La regencia de María Cristina de Habsburgo-Lorena comenzó en diciembre de 1885, unos meses antes de que naciera el futuro Alfonso XIII, y terminó en mayo de 1902

63. Sólo hemos localizado en el primero de ellos la referencia a un espectáculo parateatral. En efecto, el martes 25 de julio de 1882 por la tarde tuvo lugar la función, previamente anunciada, de la compañía turco-egipciaca de beduinos de la tribu de War en un circo ecuestre instalado en la ciudad. Acudió numeroso público al mismo, "ávido de esta clase de emociones", por lo que la citada compañía decidió dar otra función el domingo 30 de julio. Cf. "Variedades", *La Voz de Guadix*, 11 (31 de julio de 1882), p. 3.

64. Diez años más tarde, el martes 19 de febrero de 1895 se celebraron en la parroquia de Santa Ana las honras fúnebres o exequias por aquellos tres actores difuntos –suponemos que en su momento no pudieron realizarse debido a las circunstancias–, que fueron costeadas por el mencionado Domingo Lemos, director entonces como en estos momentos de la compañía que actuaba en el Teatro del Pósito. Cf. "Variedades. Honras", *El Accitano*, 174 (24 de febrero de 1895), p. 3.

65. "Variedades. Teatro", *El Accitano*, 417 (12 de noviembre de 1899), p. 3.

cuando este cumplió los dieciséis años y juró la Constitución de 1876, iniciándose así su reinado personal⁶⁶.

En este periodo se distinguen varias etapas: la del “Parlamento Largo” de Sagasta (1885-1890), en la que se fortaleció el movimiento obrero a partir de la aprobación de la ley de asociaciones de junio de 1887, que incluía la libertad sindical, y se produjo la expansión de los “regionalismos” en Cataluña, País Vasco y Galicia; el Gobierno conservador de Cánovas del Castillo (1890-1892), años en que se mantuvieron las reformas introducidas anteriormente por Sagasta; la vuelta de los liberales (1893-1895), tras la crisis interna en el Partido Conservador; y la crisis de final de siglo (1895-1902). Durante la Regencia el sistema conoció su estabilización con el desarrollo de las políticas liberales, pero también se produjo la aparición de grandes fisuras en el terreno internacional que se plasmaron en la Guerra de Cuba (1895-1898) y en la derrota militar y diplomática española en la breve guerra contra Estados Unidos desencadenada este último año. Por el Tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, España aceptaba la independencia de Cuba, a la vez que renunciaba a la soberanía sobre Puerto Rico, Filipinas y la isla de Guam en las Marianas, que pasaban a ser colonias norteamericanas. En el plano interno la sociedad española conoció un cambio considerable, con la aparición de realidades políticas como el fortalecimiento del movimiento obrero socialista y anarquista, la emergencia de los regionalismos periféricos –aspectos que ya hemos señalado anteriormente–, la decreciente persistencia de la oposición tanto republicana como carlista, y la amenaza del terrorismo anarquista, agudizada especialmente en 1896-1897. Recordemos, por ejemplo, el asesinato del presidente del Gobierno Antonio Cánovas del Castillo por el periodista y anarquista italiano Michele Angiolillo, el 8 de agosto de 1897, en el balneario de Santa Águeda del municipio guipuzcoano de Mondragón.

Durante la regencia de María Cristina de Habsburgo el obispado de Guadix estuvo gobernado por los prelados fray Vicente Pontes y Cantelar, que venía administrándolo desde septiembre de 1875 hasta su fallecimiento el 18 de marzo de 1893; y Maximiano Fernández del Rincón y Soto Dávila, nacido en Jaén en 1835, que rigió la diócesis desde el 21 de mayo de 1894 hasta su muerte el 24 de julio de 1907. Guadix pasó de los 11 787 habitantes en 1885 a los 12 652 en el año 1900.

Como anticipábamos, a este periodo de regencia corresponde la mayor parte de la información que conocemos hasta ahora sobre el teatro en Guadix en el siglo XIX, gracias a las noticias aparecidas en la prensa local. A lo largo del mismo se editaron en la ciudad seis publicaciones periódicas, algunas de ellas de corta trayectoria: *El Eco Accitano* (1889-1890), *La Ocasión* (1890), *La Crónica de Guadix* (1894-1895), *El Accitano* (1890-1910), *El Piorno* (1898) y *El Capitán Veneno* (1898). De *La Ocasión* y *La Crónica de Guadix* no conocemos hasta el momento ejemplar alguno (AA. VV., 2020: 18-20, 44-51). Los semanarios *El Eco Accitano* (1889-1890), que dirigió Diego Flores Pons, y *El Accitano* (1891-1910),

66. Ya estudiamos en un trabajo anterior los aspectos más relevantes del devenir de la ciudad accitana, incluida la política municipal, durante dicho periodo (Ventajas, 2021a).

fundado y dirigido por José Requena Espinar hasta su fallecimiento (24 de abril de 1907), serán nuestra principal fuente de información en los trece años finales (1889-1902) del marco temporal que abarca el presente artículo⁶⁷.

Nos interesa subrayar que a comienzos de septiembre de 1889 se comentaba en la prensa local que Emilio Álvarez Bustos, “fotógrafo de Su Majestad”, pretendía abrir “al público en breve su gabinete fotográfico en esta ciudad, con todos los adelantos conocidos hasta el día”⁶⁸. Tres semanas más tarde ya se anunciaba la actividad de su establecimiento, instalado en el número 3 de la denominada calle de la Amargura –hoy calle Santisteban, inmediata a la plaza de la Constitución–, donde también tuvo su domicilio⁶⁹. Será un mecenas del teatro en Guadix, y miembro activo de algunas agrupaciones relacionadas con su promoción, como tendremos ocasión de comprobar posteriormente.

En la última década del siglo XIX se fundaron en Guadix diversas asociaciones. Por lo general, consistieron en sociedades “relámpago” o de efímera trayectoria (el impago de las cuotas por parte de los socios se esgrimía como una de las principales causas de tal circunstancia): Centro Lírico-Dramático (1889-1891), Ateneo de Guadix (1892)⁷⁰, Sociedad de Amigos (1893), Juventud Accitana (1893),

67. Un total de 39 números se editaron de *El Eco Accitano*, desde el 30 de junio de 1889 hasta el 30 de marzo de 1890. Y 935 números de *El Accitano*, desde el 25 de octubre de 1891 hasta el 16 de diciembre de 1910, que se traducen en una larga trayectoria de dos décadas. Este último fue escuela de toda una generación de periodistas en la etapa de transición del Ochocientos al Novecientos.

68. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 10 (1 de septiembre de 1889), p. 3. A tenor de la información que hemos podido conocer hasta el momento, el almeriense Emilio Álvarez Bustos nació por el año 1841. Hacia mediados de la década de 1880 se casó con Paz Ortega Alcalde, viuda del madrileño Crispulo Chavarino Martín (1816-1884) y madre de Manuel, Luis y Enrique Chavarino Ortega, nacidos en Madrid en 1863, 1869 y 1875, respectivamente. En 1887 encontramos al fotógrafo Emilio Álvarez y a su esposa Paz Ortega residiendo en la población de Lorca (Murcia), si bien aquel tenía establecimiento en Madrid, anunciándose ya entonces como “fotógrafo de cámara de Sus Majestades los Reyes y Altezas Reales”. Poco después, a finales del verano de 1889 se acercaron en Guadix, donde también ejercería su profesión de fotógrafo Luis Chavarino Ortega a finales del Ochocientos y primeras décadas del nuevo siglo.

69. “Sección de Anuncios”, *El Eco Accitano*, 13 (22 de septiembre de 1889), p. 4. A partir de entonces este establecimiento aparecería publicitado en dicho periódico semanal, hasta el último número del mismo (n.º 39), editado el 30 de marzo de 1890. Emilio Bustos invitó a los redactores del semanario a visitar su negocio y quedaron impresionados, ya que se hallaba montado “a la altura de los más acreditados de su clase, en cualquier capital de provincia”. La galería era espaciosa, contando con un excelente aparataje y utensilios decorativos. Como reclamo publicitario tenía expuestas fotografías “en los soportales de la plaza de la Constitución y en el portal de su casa, calle de la Amargura n.º 3”. Cfr. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 17 (20 de octubre de 1889), p. 3.

70. Se constituyó en febrero de 1892 por “personas de reconocido mérito, prestigio e ilustración”, quedando designados para formar la junta directiva provisional y confeccionar el reglamento los señores José Cassola (presidente, canónigo), Nicolás Company Márquez (vicepresidente, juez), Rafael Peñuela García (secretario-tesorero, abogado), José María Casas Ruiz y Salvador Ruiz (vocales, abogado y presbítero, respectivamente). Se encargó a estos miembros que buscaran un local adecuado para establecer la sede de la entidad. Cf. “Variedades. Ateneo”, *El Accitano*, 19 (28 de febrero de 1892), p. 3. Nicolás Company había llegado a la ciudad en la segunda quincena de diciembre del año anterior, para ocupar su plaza como nuevo juez de Primera Instancia del partido

la asociación musical El Murciélago (1894), la Sociedad Lírico-Dramática Rafael Calvo (1894) y la Tertulia Dramática (1896)⁷¹. Cinco de ellas –con la excepción del Ateneo y El Murciélago– intentaron impulsar el teatro en la ciudad a través de sus cuadros o grupos de aficionados, si bien debido a su corta existencia no alcanzaron la relevancia que había tenido el Círculo de la Amistad (1878-1893) o la que posteriormente tendría el Círculo Católico de Obreros (1895-1920).

Cabe subrayar que en la prensa local del periodo 1889-1902 encontramos diversas referencias a espectáculos parateatrales no musicales –en su mayor parte– y musicales que se ofrecieron al público en la ciudad de Guadix por aquellos años. Por razones de espacio, hemos considerado oportuno no incluirlas en el presente trabajo. Sólo queremos señalar que los primeros fueron muy variados (gimnásticos, ecuestres, acrobáticos, de ilusionismo, hipnotismo, adivinación del pensamiento, prestidigitación, etc.).

Debemos anticipar que la mayor parte de las obras que se representaron en estos años en Guadix correspondían al denominado género chico, que conocería su auge especialmente en el periodo 1880-1910⁷².

o distrito de Guadix. Pero a finales de agosto de 1892 fue trasladado con destino al Juzgado de Instrucción de la población valenciana de Alcira. Desconocemos si dicha circunstancia influyó en que finalmente esta sociedad resultara fallida. Poco después Company tendría destino en Motril y luego en Baena.

71. La creación de asociaciones y sociedades llegó a tal punto que cuando se pretendió reorganizar la banda de música municipal en el verano de 1896, dotándola de instrumentos y uniformes, a pesar de contar con el respaldo del Ayuntamiento, se formó una sociedad que presidió el notario Miguel García Barthe.

72. La zarzuela, variedad española de teatro musical hablado y cantado –integrada por dos elementos imprescindibles, la partitura o composición musical y el texto o libreto–, estuvo vigente en los periodos 1650-1790 y 1845-1965. Resurgió en el segundo tercio del siglo XIX, en unos momentos de predominio de la ópera italiana, y en el decenio 1856-1866 se afianzó como género lírico-dramático en todo el ámbito nacional. A partir de los años siguientes se fue produciendo el paulatino decaimiento de las zarzuelas extensas, en dos o más actos (zarzuela grande), a la vez que ganaban terreno las zarzuelas cortas en un acto y otras piezas breves sobre todo con música (a las que pronto se las denominó “género chico”), merced al fenómeno conocido como “teatro por horas”. En el contexto de la crisis que padecieron todos los espectáculos a finales de la década de 1860, en parte como consecuencia de la carestía de la vida, tres aficionados al teatro implantaron en Madrid, primero en el Teatro El Recreo y después en el Teatro Variedades, una fórmula para bajar los precios de las entradas y atraer al público. En lugar de programar cuatro horas de espectáculo –es decir, zarzuelas en dos, tres o más actos, con sus interminables descansos–, consideraron que resultaría más comercial ofrecer zarzuelas breves o piezas cortas, de una hora de duración cada una como máximo, en funciones separadas y lógicamente rebajando a una cuarta parte el precio de las entradas. Esta práctica pronto se extendió a otros teatros madrileños. Así se fue asentando el género chico, que se impuso gracias a la música y la visión popular de sus ambientes y personajes, con unos argumentos que estaban en la línea del realismo, frente a las normas encorsetadas del drama neorromántico de la Restauración. En la década de 1880 conseguiría su consolidación y reconocimiento gracias a los triunfos obtenidos por diversas obras, como *La Gran Vía* (1886), *Cádiz* (1886), *Château Margaux* (1887), *Certamen nacional* (1888) y *El gorro frigio* (1888), entre otras, todas representadas poco tiempo después en Guadix por la compañía de zarzuela de Isidro Soler. El género chico mantendría su auge hasta 1910, y en ese largo periodo se fueron incorporando distintas variantes, de manera que dentro del mismo pueden establecerse diversos subgéneros. Cfr. Amorós, 1987: 21-35; Del Moral & García, 2004: 13-98; Romero, 2005: 11-33; Aliet, 2011: 11-94.

5.2.1. Las representaciones en el Teatro del Pósito (1889-1902) y en la sede del Círculo de la Amistad (1889-1893)

El local que albergaba el Teatro del Pósito, o Teatro Pósito, fue de titularidad municipal prácticamente hasta finales del siglo XIX, pero en algún momento que podría situarse en los últimos años de la centuria o comienzos del Novecientos pasó a manos privadas, seguramente por compraventa o permuta. Constatamos que por lo menos a mediados del año 1903 era propiedad del comerciante José María Sánchez Duarte⁷³. Como ya se ha señalado, con periodos de mayor auge y otros de cierta pasividad, estuvo en funcionamiento alrededor de ochenta años (1840-1920).

La asociación recreativa y cultural Círculo de la Amistad, fundada en marzo de 1878, desarrolló su labor hasta 1893. Su primer presidente fue Simón Urrutia y sabemos que en 1881 realizaba las funciones de secretario Enrique Baca Aguilera, profesional del Derecho que ejercía como procurador. Tuvo socios comunes con el Liceo Accitano, de tal manera que por el año 1886 el ilustre notario Miguel García Barthe era el presidente de ambas asociaciones. Y también programaron varias actividades conjuntas, especialmente hasta que el Liceo no tuvo un edificio propio donde establecer su sede. Así, por ejemplo, a comienzos de diciembre de 1882 las dos entidades costearon una compañía dramática que trabajó casi a diario durante un tiempo –seguramente en el Teatro del Pósito–, “con aplauso y contentamiento de los socios”⁷⁴.

Podemos decir que con el paso de los años se produjo una sana rivalidad entre ambas entidades, si bien es cierto que a comienzos de la década de 1890 las actividades programadas por el Círculo llamaban más la atención que las organizadas por el Liceo. Por distintas informaciones sabemos que, al menos en sus últimos años, tuvo su domicilio social o sede en una vivienda emplazada en la cuesta del Caño del Hospital –o cuesta del Caño–, actual calle Abentofail, próxima a la plaza de la Constitución, a la calle del Hospital y a la iglesia de San Torcuato. Allí la entidad habilitó un teatro de invierno, y desde el estío de 1889 contó también con un teatro de verano, acondicionado en el patio interior de la casa. En estos pequeños espacios escénicos se representaron fundamentalmente dramas, comedias y zarzuelas. El principal impulsor de esta asociación fue el notario Enrique López-Argüeta, que desde la misma fomentó el teatro en la ciudad. Los cuadros de aficionados que dirigió llamaron la atención de los accitanos y visitantes, por su calidad y el nivel de excelencia que alcanzaron.

Año 1889

En las últimas décadas del Ochocientos la llegada de compañías teatrales a Guadix se producía sobre todo en fechas coincidentes con las principales festividades de la ciudad. En el semanario *El Eco Accitano*, en su edición del domingo

73. “Variedades. Palcos”, *El Accitano*, 597 (28 de junio de 1903), p. 3. Fue su cuñado Antonio Molina Igarzábal –casado con su hermana, Carmen Sánchez Duarte–, uno de los socios fundadores del Liceo Accitano, fallecido en Granada el 21 de octubre de 1892.

74. Cf. “Miscelánea. Distracciones”, *El Defensor de Granada*, 791 (6 de diciembre de 1882), p. 2.

4 de agosto de 1889, se comentaba que desde hacía pocos días se encontraba en la población una compañía de zarzuela, si bien aún no se podía concretar el local dónde se celebrarían las funciones e incluso se rumoreaba que se iba a habilitar para la ocasión un teatro de verano en el picadero para el adiestramiento de caballos de la Puerta Alta⁷⁵. Una semana más tarde, se publicaba en el citado periódico una reseña de la función que se había celebrado en la sede del Círculo de la Amistad la noche del sábado 10 de agosto:

“Anoche tuvo lugar en el hermoso patio de *El Círculo de la Amistad*, perfectamente habilitado para teatro, la primera representación de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Soler y de que ya hablamos en el número anterior de *El Eco*.

La precipitación con que se han llevado a cabo los preparativos para inaugurar el teatro en la noche de ayer quizá haya sido la causa del retraso en el comienzo, dando lugar a que terminara la función después de las dos de la madrugada. Esperamos, en obsequio de actores y espectadores, que se pondrá remedio a esto en las noches sucesivas.

Respecto a los actores debemos manifestar que, a pesar del natural temor que causa en el ánimo la presencia de un público desconocido, y que por consiguiente no permite poner de manifiesto todas las condiciones artísticas que se poseen, hemos creído, haciéndonos cargo de ello, y esperamos confirmarlo en las siguientes audiciones, que el cuadro de zarzuela de que nos ocupamos ha de proporcionar ratos agradables a la sociedad accitana; pudiendo asegurar desde ahora que la triple ligera Sra. Valero y el Sr. Soler fueron muy del agrado del público, que les obligó a que repitieran varios números musicales, especialmente las *javeras* y *panaderos* de *Chateaux Margueaux*.⁷⁶

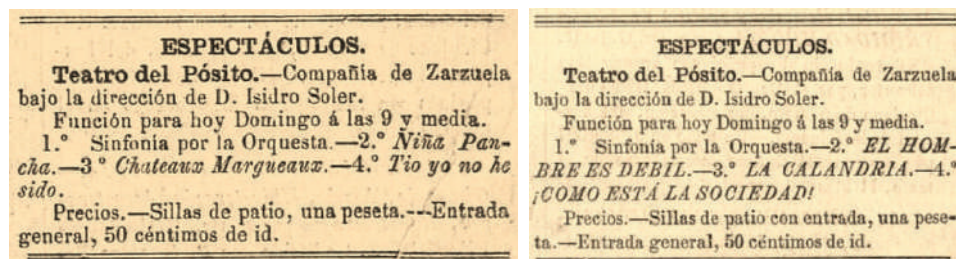
La citada compañía de zarzuela dirigida por Isidro Soler ofreció otra función la noche del día siguiente, domingo 11 de agosto, en esta ocasión en el Teatro del Pósito. El programa contemplaba que el espectáculo se iniciaría con una sinfonía a cargo de la orquesta de la compañía, a la que seguirían tres obras cortas pertenecientes al ya mencionado género chico, que entonces estaba en pleno auge, tituladas *Niña Pancha*, *Château Margaux* –ya puesta en escena el día anterior– y *¡Tío... yo no he sido!*, con sus breves intermedios. En cuanto a los precios, la entrada general costaba 50 céntimos de peseta, y las sillas de patio una peseta⁷⁷. La

75. El mencionado picadero se había creado unos años antes, en el verano de 1882, acondicionando para ello un corral que existía en la Puerta Alta, frente al colegio de San Agustín. Para llevar a cabo dicho objetivo se constituyó una sociedad, que consiguió obtener del marqués de Peñaflor la cesión de una cochera inmediata al corral, para instalar allí las cuadras necesarias. Cf. “Variedades”, *La Voz de Guadix*, 7 (30 de junio de 1882), p. 3.

76. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 7 (11 de agosto de 1889), p. 3. La obra *Château Margaux*, zarzuela cómica en un acto, con música del compositor y director de orquesta murciano Manuel Fernández Caballero (1835-1906) y libreto o texto del poeta y autor teatral gaditano José Jackson Veyán (1852-1935), se había estrenado en el Teatro Variedades de Madrid el 5 de octubre de 1887 (Alier, 2011: 231-232).

77. “Espectáculos”, *El Eco Accitano*, 7 (11 de agosto de 1889), p. 3. El juguete cómico-lírico en un acto y en verso titulado *Niña Pancha*, con música del compositor zaragozano Julián Romea Parra (1848-

citada orquesta estaba formada por siete músicos. El juguete lírico *Los baturros*, que también se había representado por aquellos días, agradó mucho al público, siendo hasta ese momento la obra en la que más se había esmerado todo el cuadro artístico⁷⁸. El domingo siguiente, 18 de agosto, se organizó un espectáculo similar, igualmente en el Teatro del Pósito y a partir de las nueve y media de la noche, integrado por una sinfonía interpretada por la orquesta y tres obras cortas adscritas al género chico: *El hombre es débil*, *La calandria* y *¡Cómo está la sociedad!*. Se mantuvieron los mismos precios de las entradas⁷⁹.



Figs. 7 y 8. Programaciones del Teatro del Pósito para los domingos 11 y 18 de agosto de 1889, respectivamente, aparecidas en *El Eco Accitano*. Fuente: Archivo Familia García de los Reyes.

La noche del sábado 31 de agosto en el teatro de verano del Círculo de la Amistad, muy bien adornado para la ocasión, la compañía de Isidro Soler representó tres zarzuelas chicas, o cortas, en un acto (*Un capitán de Lanceros*, *Torear por lo fino* y *La Gran Vía*), terminándose la última de ellas a la una y media de

1903), también dramaturgo, cantante y actor; y del compositor extremeño Joaquín Valverde Durán (1846-1910), y libreto del poeta, dramaturgo y humorista aragonés Constantino Gil y Luengo (1844-1934), se estrenó en el Teatro Lara de Madrid el 13 de abril de 1886. La obra *¡Tío... yo no he sido!*, juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, se debía al escritor, periodista, humorista y folclorista sevillano Felipe Pérez González (1854-1910).

78. "Reflejos de la semana", *El Eco Accitano*, 8 (18 de agosto de 1889), p. 2. *Los baturros*, juguete lírico en un acto con letra de los gaditanos Eduardo Jackson Cortés (1826-1890), actor y dramaturgo, y de su único hijo, el anteriormente mencionado José Jackson Veyán, y música del compositor y director de orquesta tarraconense, nacido en Reus, Manuel Nieto Matán (1844-1915), fue publicada en Madrid en 1888, es decir, el año anterior.

79. "Espectáculos", *El Eco Accitano*, 8 (18 de agosto de 1889), p. 3. *El hombre es débil*, zarzuela en un acto, con música del compositor madrileño Francisco Asenjo Barbieri (1823-1894) y libreto del dramaturgo, novelista y poeta granadino Mariano Pina Domínguez (1840-1895), se había estrenado en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el día 14 de octubre de 1871. *La calandria*, juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, original del dramaturgo, periodista y humorista zamorano Miguel Ramos Carrión (1848-1915) y del médico, comediógrafo, periodista y poeta asturiano Vital Aza (1851-1912), con música del compositor alicantino Ruperto Chapí (1851-1909), se escenificó por vez primera el 24 de diciembre de 1880 en el Teatro de la Alhambra. La música del pasillo cómico-lírico en un acto y en verso titulado *¡Cómo está la sociedad!* se debió a los compositores madrileños y prolíficos creadores de zarzuelas Ángel Rubio Laínez (1846-1906) y Casimiro Espino Teisler (1845-1888), mientras que el periodista y autor teatral gaditano Javier de Burgos y Larragoiti (1842-1902), nacido en El Puerto de Santa María, se encargó del texto.

la madrugada, en contra de lo que prevenía la ley de espectáculos públicos entonces en vigor, pues fijaba que estos debían acabar a las doce de la noche. El público salió complacido y satisfecho del trabajo realizado por los intérpretes y la orquesta, a pesar de que se notó cierta falta de personal y decorados en la obra *La Gran Vía*⁸⁰.

El éxito que cosechó en la ciudad la compañía de zarzuela de Isidro Soler, que había permanecido en Guadix un mes –desde comienzos de agosto–, le permitió organizar una nueva visita con motivo de la feria accitana. El 22 de septiembre de 1889 aparecía publicado el siguiente comentario en la prensa local:

“Hemos tenido el gusto de ver la lista del personal de la compañía de zarzuela que bajo la dirección del Sr. Soler ha de actuar en el Teatro del Pósito, durante las próximas fiestas. Conocidas son de este público algunas de las partes de que consta, que merecieron sus simpatías hace poco tiempo y esperamos que ha de seguir distinguiéndolas con ella en las representaciones que se proponen dar y en las cuales se han de poner en escena, obras tan aplaudidas como *Cádiz*, *Los lobos marinos*, *Al agua patos*, *Monomanía musical*, *Certamen nacional*, *Santo y seña* y otras muchas que anuncian en su repertorio.”⁸¹

80. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 10 (1 de septiembre de 1889), p. 3. *Un capitán de lanceros*, zarzuela en un acto, obra de dos sevillanos, el compositor y director de orquesta Isidoro Hernández González (1847-1888) y el dramaturgo José Mota González (1836-1900), publicada en 1882, fue estrenada con gran éxito en el Jardín del Buen Retiro de Madrid la noche del 7 de agosto de dicho año. *Torear por lo fino*, zarzuela en un acto, original del libretista Francisco Macarro Gallardo, con música del mencionado Isidoro Hernández, se comenzó a difundir el 19 de mayo de 1881 en el Teatro Eslava de Madrid. *La Gran Vía*, revista cómico-lírica en un acto y cinco cuadros, con música de los maestros Federico Chueca (1846-1908) y Joaquín Valverde, y libreto de Felipe Pérez González, se estrenó en el Teatro Felipe de Madrid el 2 de julio de 1886, representada después durante largo tiempo en el también madrileño Teatro Apolo. Alcanzó tal fama, que tuvieron que cambiarse algunos cuadros, ya que al tratarse en su origen de una revista de actualidades –espectáculo musical consistente en una modalidad del género teatral surgida en las últimas décadas del siglo XIX enfocada en la sátira de la contemporaneidad–, tenía que ir modernizándose de acuerdo con los nuevos tiempos (Alier, 2011: 211-213; Del Moral & García, 2004: 103-131; Romero, 2005: 305-356).

81. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 13 (22 de septiembre de 1889), p. 2. La obra *Cádiz*, “episodio nacional cómico-lírico-dramático”, consistió en una zarzuela en dos actos –aunque suele incluirse dentro del género chico–, con música de Federico Chueca y Joaquín Valverde, y libreto de Javier de Burgos, que se había estrenado en el Teatro Apolo de Madrid el 20 de noviembre de 1886. Se hizo muy popular por su famosa marcha patriótica, que ha quedado en el repertorio de las bandas militares (Alier, 2011: 208-209). *Los lobos marinos*, zarzuela cómica en dos actos y tres cuadros, con música del maestro Ruperto Chapí y libreto de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, se presentó en el citado Teatro Apolo la noche del 17 de mayo de 1887. *¡Al agua patos!*, “pasillo cómico-lírico-marítimo” en un acto, con libreto de José Jackson Veyán y música de Ángel Rubio, se estrenó en el Teatro Felipe de Madrid el 25 de agosto de 1888. *Monomanía musical*, zarzuela en un acto y escrita en verso (juguete cómico-lírico), con libreto del dramaturgo malagueño Guillermo Perrín Vico (1857-1923) y música de Manuel Nieto Matán, se puso en escena por primera vez en el Teatro Martín de Madrid el 25 de septiembre de 1885. *Certamen nacional*, proyecto cómico-lírico (zarzuela) en un acto, con música del compositor Manuel Nieto y libreto de los dramaturgos Guillermo Perrín Vico y Miguel de Palacios Bruguera (1858-1920), se dio a conocer en el Teatro Príncipe Alfonso de Madrid el 25 de junio de 1888. La obra *Santo y seña*, juguete cómico-lírico en un acto, que se había publicado en Madrid en 1888, fue debida a cuatro autores: música del madrileño Ángel Rubio Lainez y del pianista,

Por otra parte, en ese mismo número se anunciaba la función programada para el día siguiente, lunes 23 de septiembre de 1889, a partir de las nueve y media de la noche, en el Teatro del Pósito: 1º, sinfonía por la orquesta; 2º, *Los baturros*; 3º, *Salón Eslava*; y 4º, *Los trasnochadores*. Se mantenía el precio de la entrada general en 50 céntimos de peseta, pero las sillas de patio ahora costaban una peseta y media⁸². En esa semana la citada compañía escenificó otras obras, algunas ya representadas en la ciudad con anterioridad como *La Gran Vía*, *¿Cómo está la sociedad!* y *Château Margaux*, y otras novedosas para el público accitano como *¡Ya somos tres!*, *El gorro frigio*, *Coro de señoras* y *Certamen nacional*. En *La Gran Vía* se había incluido ahora un “coro de marineros, donde lucieron una vez más sus buenas dotes las señoras Valero de Soler y González de Martí”. En la obra *Château Margaux* Isidro Soler una vez más dio muestras de su calidad como actor y director. Mucho éxito cosechó la obra *Certamen nacional*, “pues todos se esforzaron en llenar su cometido, y lo consiguieron”, destacando Tomasa Hernández, así como “la Sra. de Soler y el Sr. Martí, que cantaron y bailaron las alegres manchegas con soltura y gracia”⁸³.

En esta segunda visita la mencionada compañía trabajó en Guadix hasta el miércoles 2 de octubre, abandonando la ciudad dos días más tarde. El desarrollo de las funciones organizadas durante ambas estancias constituyó, sin duda, el acontecimiento cultural más relevante en el ámbito local durante ese año de 1889. Desde la prensa local se reconocía que Guadix no era una población adecuada para “sostener artistas”, aunque no fueran de primera categoría, y que muchas personas no podían “sufragar los gastos que aquellos traen consigo, mas no se puede negar que es muy aficionada al teatro y buena prueba de ello ha dado asistiendo las noches de función, ya al patio del Círculo o bien al Salón del Pósito”.

compositor y crítico musical albaceteño Luis Arnedo Muñoz (1856-1911), y libreto de Andrés Ruesga Villoldo (1845-1905) y Nicolás M. Rivero.

82. “Espectáculos”, *El Eco Accitano*, 13 (22 de septiembre de 1889), p. 3. La obra *Salón Eslava* (1879), propósito cómico-lírico, con música de Joaquín Valverde y texto del zaragozano Calisto Clemente Navarro Mediano (1847-1900), fecundo comediógrafo que había sido empresario de varios teatros madrileños (Rodríguez, 1994: 411-412), fue representada en su momento durante tres meses en Madrid y después cosechó un gran triunfo a lo largo de nuestro país. Se concibió expresamente para Ricardo Zamacois, primer actor de la compañía del Salón Eslava, local que se había inaugurado el 30 de septiembre de 1871, con capacidad para un millar de espectadores. Mostraba al público los entresijos del mundo escénico de la época, de ahí la enorme popularidad que alcanzó. Por su parte, *Los trasnochadores*, sainete lírico en un acto y en verso, con libreto de Fernando Manzano Pastor (1862-1893) y música del maestro Manuel Nieto, se estrenó en el madrileño Teatro Eslava, citado anteriormente, el 7 de noviembre de 1887.

83. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 14 (29 de septiembre de 1889), p. 3. *¡Ya somos tres!*, zarzuela en un acto, con letra de Mariano Pina Domínguez y música del maestro Ángel Rubio, se había publicado en Madrid en 1888. *El gorro frigio*, sainete lírico en un acto con música de Manuel Nieto y libreto del escritor, periodista y autor cómico malagueño Félix Limendoux (1870-1908) y del dramaturgo y periodista burgalés Celso Lucio López (1865-1915), se representó en el Teatro Eslava de Madrid el 17 de octubre de 1888 y se hizo muy popular, al igual que había ocurrido dos años antes con la revista *La Gran Vía* (Alier, 2011: 360-361). La obra *Coro de señoras*, zarzuela en un acto, con letra de Miguel Ramos Carrión, Mariano Pina Domínguez y Vital Aza, y música de Manuel Nieto Matán, se había editado en Madrid en 1888.

Se valoraba de manera positiva el esfuerzo que había realizado la compañía para complacer al público y también la consideración que este manifestó al señor Soler y artistas que dirigía⁸⁴.

Dos meses más tarde, la noche del domingo 8 de diciembre, se celebraba una función lírico-dramática en la sede del Círculo de la Amistad. Se representaron dos obras, que fueron muy bien recibidas por los socios y demás concurrentes. En el melodrama titulado *Laura*, en tres actos y en verso, del actor y escritor malagueño Enrique Zumel (1822-1897), publicado en Madrid en 1864, destacó la interpretación de la señorita Irene García de Abollado, en el papel protagonista, realizando así un brillante debut como aficionada. La segunda obra, *La partida de ajedrez*, “obtuvo buena interpretación por parte de todos, que llenaron su cometido a satisfacción del público”⁸⁵. Unas semanas antes, el 16 de noviembre de 1889, había fallecido en Carabanchel Alto (Madrid) Torcuato Tárrago y Mateos, solo unos días después de que muriera su esposa, Dolores Torres.

Año 1890

A comienzos de enero de 1890 la prensa local anunciaba que en breve llegaría a la ciudad una compañía cómico-lírica que, “bajo la dirección del Sr. Delgado, dará algunas funciones en el Teatro del Pósito, por cuenta de la sociedad El Liceo Accitano. Es más, parece que ha sido abierto en la secretaría de esta última el abono de localidades entre los socios de ella”⁸⁶. Parece que todo quedó en buenos propósitos.

Ajena a dichas iniciativas, la sociedad Círculo de la Amistad continuaba con su normal funcionamiento y con sus sesiones recreativas. Contaba con una junta de declamación y seguía cultivando la afición lírico-dramática en la ciudad. El domingo 19 de enero se celebró una función en la que se escenificaron tres obras, y algunas señoritas hicieron su debut, y más que noveles aficionadas parecían artistas consumadas. La primera pieza representada fue *Cambiar de colores*, comedia en un acto y en verso –editada en 1876–, del escritor granadino Mariano Pina Domínguez (1840-1895), en la que actuaron las señoritas E. León y Torcuata Aguilera, así como “los señores Muñoz y López”. En la segunda obra, titulada *Por fuera y por dentro*, comedia en dos actos y en verso original de Miguel Echegaray (1848-1927), participaron las hermanas E. y D. León, “la simpática y discreta Irene García, la cual, para sus pocos años, demuestra grandes aptitudes que con una conveniente educación podrían hacer de ella una eminente artista”, la señorita Burgos, y “los señores Muñoz, López, Alarcón y García Abollado”. Concluyó la sesión con *Un secreto de Estado*, “ejecutado por las señoritas de

84. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 15 (6 de octubre de 1889), p. 2. Sabemos que en 1921 Isidro Soler vivía en Zafra (Badajoz), ya retirado de los escenarios. No obstante, se prestaba a colaborar dirigiendo y actuando en veladas teatrales organizadas por aficionados locales. Fue redactor de la revista literaria *Reflejos*, que se editó en 1923.

85. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 25 (15 de diciembre de 1889), p. 2.

86. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 28 (5 de enero de 1890), p. 2.

León y Burgos, y los señores López y García⁸⁷; se trataba de un drama en tres actos, arreglado al teatro español por el escritor y dramaturgo argentino Ventura de la Vega (1807-1865), que se había publicado en Madrid en 1841.

Una semana más tarde, el domingo 26 de enero, se programaron el ya mencionado melodrama titulado *Laura*, en tres actos y en verso, del malagueño Enrique Zumel, en el que participaron las señoritas León y García Abollado, y los señores A. y M. López Muley, Muñoz, García y Alarcón; *¡Pobre María!*, monólogo en un acto y en verso escrito por el citado Miguel Echegaray, muy bien interpretado por la simpática Irene García de Abollado; y finalmente la obra *Doce retratos seis reales*⁸⁸, “pasillo cómico” en verso, del dramaturgo zamorano Miguel Ramos Carrión, que se había representado por primera vez en el Teatro Circo de Madrid el 10 de junio de 1874.

A finales de febrero comenzó a trabajar en el Teatro del Círculo una compañía dramática que ya había dado algunas funciones en el Teatro del Pósito —en la prensa local no se ofrecen detalles de su identificación—, al ser contratada por la junta directiva de dicha sociedad para organizar un pequeño número de representaciones⁸⁹.

El 4 de marzo de 1890 fallecía en Guadix Diego Flores Pons, fundador y director del periódico semanal *El Eco Accitano*, cuando le faltaban unos días para cumplir los 33 años, a causa de una “terrible e insidiosa enfermedad consuntiva”. Como señala el profesor Manuel García Noguerol en la reseña biográfica que escribió con tal motivo en el número 37 del citado semanario, su alma de artista le llevó a la lectura de las obras clásicas de la Edad de Oro de la literatura española (siglos XVI-XVII), dejándose entrever como “poeta de sentimiento”. Fue un gran aficionado al teatro, como sabía todo el vecindario, pues pocas personas “habrá en Guadix que no le hayan visto representar”. En este aspecto, no tuvo maestro alguno, pero sí llegó a destacar en la declamación “débese solamente a sus especiales aptitudes educadas por el buen criterio que lo distinguía”⁹⁰.

87. “Resonancias. Las funciones del Círculo”, *El Eco Accitano*, 31 (26 de enero de 1890), p. 2. El comediógrafo Miguel Echegaray y Eizaguirre (1848-1927), hermano del ingeniero, dramaturgo, político y matemático José Echegaray (Premio Nobel de Literatura en 1904) y de la escritora Pastora Echegaray, dominó a finales del siglo XIX el género chico, junto con Vital Aza y Miguel Ramos Carrión.

88. “Resonancias. Las funciones de El Círculo”, *El Eco Accitano*, 32 (2 de febrero de 1890), p. 2.

89. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 36 (2 de marzo de 1890), p. 2. Unos días antes se celebraban los tradicionales bailes de carnaval para socios organizados por el Liceo Accitano, los días 17 y 28 de febrero, y el Círculo de la Amistad, los días 16, 18 y 23 de febrero.

90. Diego Flores había nacido en Guadix el 18 de marzo de 1857. Hijo de Pedro Flores Fernández y Joaquina Pons, inició sus estudios en el seminario accitano, pero no sintió vocación para abrazar la carrera eclesiástica. La situación familiar no le permitió estudiar otra carrera distinta en Granada, por lo que se dedicó a la tipografía, la profesión de su padre (García, 1890; Jaramillo, 2011: 253, 255). Tras su muerte, la imprenta del periódico se trasladó a la placeta del Conde Luque, bajo la dirección de su padre, y ya sólo se publicarían dos números más de este semanario (el número 39 y último el 30 de marzo de ese año). Su padre, Pedro Flores Fernández, murió el 2 de octubre de 1895. Dos años después, el 23 de septiembre de 1897, fallecía su madre. Por entonces su hermano, el sacerdote Ricardo Flores Pons, se ocupaba de la parroquia guadijeña de San Miguel.

Año 1891

En el verano de 1891 se difundía en Guadix la triste noticia de la muerte del escritor, periodista, político y diplomático Pedro Antonio de Alarcón. Había fallecido el 19 de julio en su casa de Madrid, ubicada en el número 92 de la calle Atocha, a los 58 años y fue sepultado en el cementerio de San Justo. Dos meses más tarde la ciudad celebraba su tradicional feria. Según resaltó la prensa local, en aquellos días festivos estuvo actuando en el Teatro del Pósito la compañía de zarzuela dirigida por Pedro Maya⁹¹. La buena acogida que le dispensó el público hizo que su estancia se prolongara durante algo más de un mes y medio, desde el lunes 21 de septiembre hasta el viernes 13 de noviembre, fecha en que marchó a la localidad almeriense de Vélez-Rubio. Sólo conocemos algunas obras de su repertorio, pertenecientes al denominado género chico. Tenemos constancia de que el domingo 25 de octubre ofreció dos funciones. A partir de las tres y media se pusieron en escena las obras *Los trasnochadores* y *El alcalde interino*, y desde las ocho y media las tituladas *¡Quién fuera libre!* y *Cádiz*. La entrada general costaba un real, y la “silla con entrada” dos reales⁹².

Cuando ya estaba próximo a finalizar el año 1891, el notario Enrique López de Argüeta –por entonces contaba con 63 años– tenía terminados tres dramas históricos (*La Torre de Ferro*, *Guerra entre razas* y *Obispo, mártir y santo*), que había escrito poco tiempo antes, según se indicaba en la prensa local, desde donde se le animaba para que vieran la luz. Sus argumentos estaban relacionados respectivamente con las ciudades de Guadix y Baza a finales del siglo XV, durante la conquista de los Reyes Católicos, y con la vida de San Torcuato⁹³. También fue autor de la obra *Santa Luparia*, sobre la conversión al cristianismo de los accitanos por mediación de San Torcuato, al parecer escrita algún tiempo después.

Año 1892

En la primavera de 1892 trabajó en Guadix durante varias semanas la compañía cómico-lírico-dramática de Manuel Estrada. El cuadro artístico estaba formado por once personas, siete varones y cuatro mujeres: Manuel Estrada, primer actor y director de escena; Elisa Gómez, primera actriz; Enriqueta Navarro, segunda actriz; Antonia Vergara, característica; señorita Aurora Acebal, dama joven; Fran-

91. Cabe la posibilidad de que el apellido publicado en la prensa (“Pedro Maia”) presentara un error tipográfico y en realidad fuera Mata (Pedro Mata). En ese caso sería la misma compañía que posteriormente visitaría Guadix en el otoño de 1892 y en el verano y otoño de 1893.

92. “Teatro”, *El Accitano*, 1 (25 de octubre de 1891), p. 3; “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 4 (15 de noviembre de 1891), p. 3; Ventajas, 2021a: 269-270. *El alcalde interino*, sainete lírico en un acto y en prosa, obra del libretista zamorano Ricardo Monasterio Pozo (1853-1937) y música del compositor navarro Apolinario Brull (1845-1905), se había publicado en Madrid en 1888. *¡Quién fuera libre!* (1884), consistió en una zarzuela chica o corta en un acto, obra del actor y dramaturgo Eduardo Jackson Cortés (hijo de un marino londinense establecido en la colonia británica gaditana) y música de los madrileños Ángel Rubio Laínez y Casimiro Espino Teisler. Recordemos que las obras *Los trasnochadores* y *Cádiz* ya se habían representado en Guadix en septiembre de 1889 por la compañía de zarzuela de Isidro Soler.

93. “Variedades. Dramas”, *El Accitano*, 5 (22 de noviembre de 1891), p. 3.

cisco Huerto, primer galán joven; Ricardo Fernández, otro galán; Leopoldo Oliver, actor de carácter; Antonio Orlan, otro actor de carácter; José Acebal, primer actor cómico; y Juan Periel, segundo actor cómico⁹⁴.

La citada compañía debutó en el Teatro del Pósito el miércoles 25 de mayo, con la escenificación de *Inocencia*, comedia en tres actos y en verso original de Miguel Echegaray⁹⁵. El domingo 29 de mayo ofreció al público una función, que comenzó a las nueve menos cuarto de la noche, configurada por el drama en tres actos y en verso titulado *Ángel*, del médico y dramaturgo madrileño Francisco Javier Santero y Van Baumberghen (1848-1923); y el juguete cómico en un acto y en prosa *¡Guerra a las mujeres!*, del autor teatral y poeta gaditano José Jackson Veyán (1852-1935). Las "sillas con entrada" costaban una peseta y la entrada general 50 céntimos⁹⁶. Una semana más tarde, el domingo 5 de junio, a la misma hora, se celebró otra sesión, en esta ocasión configurada por el drama en tres actos y en verso, de José Echegaray (1832-1916), titulado *La esposa del vengador*, y el juguete cómico en un acto y en prosa *El teniente cura*, original del poeta, dramaturgo y humorista Constantino Gil y Luengo (1844-1934); y del actor, cantante, compositor y dramaturgo Julián Romea Parra (1848-1903), ambos naturales de Zaragoza. Se mantuvo el mismo precio señalado anteriormente⁹⁷. El domingo 12 de junio la función comenzó a las nueve de la noche, con el siguiente programa: representación del drama en un acto y en verso titulado *¡Pobre madre!*, del escritor y periodista malagueño, nacido en Torrox, Manuel Martínez Barrionuevo (1857-1917); el juguete cómico en un acto y en prosa *Ganar la plaza*, original de Bernardo Bueno; la zarzuela en un acto *El oso gris*; y finalmente el estreno del apropósito en un acto *Los duendes de las cuevas de Guadix*⁹⁸.

La compañía permaneció en la ciudad accitana tres semanas, y el martes 14 de junio marchó con destino a Baza. Según señalaba la prensa local, el negocio no había ido muy bien en Guadix, "en donde ha consumido los pocos ahorros que ganaran en otras localidades". El público estaba "muy frío, muy falto de calderilla", pero acudió a la última función, cuya entrada costaba dos reales, aplaudiendo la representación de *El terremoto de la Martinica*. Desde las páginas de *El Accitano*

94. "Variedades. Teatro", *El Accitano*, 28 (1 de mayo de 1892), p. 3.

95. "Variedades. Teatro", *El Accitano*, 31 (22 de mayo de 1892), p. 3. Dicha obra, publicada en 1878, se estrenó en el Teatro de la Comedia de Madrid la noche del 8 de abril de ese mismo año.

96. "Teatro", *El Accitano*, 32 (29 de mayo de 1892), p. 3. El drama titulado *Ángel* se había presentado en el Teatro Español de Madrid en marzo de 1880.

97. "Teatro", *El Accitano*, 33 (5 de junio de 1892), p. 3. *La esposa del vengador* se estrenó en el Teatro Español de Madrid la noche del 14 de noviembre de 1874; y *El teniente cura* en el Teatro Lara de la misma ciudad el 2 de enero de 1888.

98. "Teatro", *El Accitano*, 34 (12 de junio de 1892), p. 3. Algunos autores señalan al novelista, poeta y dramaturgo malagueño José Postigo Acejo (1855-1889) como coautor de la citada obra *¡Pobre madre!*, que se programó en el Teatro Cervantes de Málaga el 3 de mayo de 1885. Por su parte, *Ganar la plaza* se había estrenado con extraordinario éxito en el Teatro Salón Eslava de Madrid la noche del 14 de noviembre de 1878. Los apropósitos, obras breves sin mayores pretensiones, solían componerse de forma casi improvisada o espontánea para una ocasión determinada, por ejemplo, para conmemorar una efeméride.

se indicaba que estos artistas vinieron “en mala época, pascua del hambre, cercanas las fiestas de Granada, los balnearios de Alicún y Graena abiertos, lutos recientes, devastaciones de la naturaleza [grandes tormentas en los días 8 y 9 de junio, con inundaciones y destrozos de cosechas] y cuarto trimestre de contribución que, como el último, apura hasta la borra en las faltriqueras de los esquilados contribuyentes”⁹⁹.

A comienzos de mayo de ese año de 1892, al mismo tiempo que se anunciaba en la prensa local la llegada de la compañía cómico-lírico-dramática de Manuel Estrada, se comentaba que en breve se escenificaría el drama titulado *Obispo, mártir y santo*, sobre la vida de San Torcuato, original de Enrique López-Argüeta Quintana, para cuyo estreno se estaban pintando una serie de decoraciones y confeccionando un atrezo muy completo¹⁰⁰. Suponemos que llegaría a representarse por aquellas fechas en el pequeño teatro del Círculo de la Amistad.

La compañía de Manuel Estrada volvió a visitar Guadix con motivo de la feria de septiembre, para ofrecer sus funciones en el Teatro del Pósito a lo largo de dos semanas, a pesar de la poca rentabilidad que le habían proporcionado las que programó durante su estancia en primavera. En los primeros días de octubre partió rumbo a Gérgal, para cumplir un contrato. Después tenía previsto embarcar en Almería con dirección a Tánger¹⁰¹.

En el otoño de 1892 la compañía cómico-lírica y de zarzuela de Pedro Mata realizaba diversas representaciones en el teatro del Círculo de la Amistad. Sabemos que la tarde del miércoles 9 de noviembre, en la sede de la entidad, emplazada en la cuesta del Caño del Hospital, se improvisó un suculento banquete organizado por su presidente, al que asistieron una decena de personas entre las que se encontraban algunos actores de la citada compañía¹⁰². A comienzos de diciembre la agrupación de artistas encabezada por el señor Mata abandonaba la ciudad con destino a Huéscar, y desde la prensa local le deseaban “más felicidades que las aquí alcanzadas, donde la desgracia la persiguió a los pocos días de su llegada”, sin que se indiquen más datos al respecto¹⁰³.

Año 1893

En 1893 se acentuó la decadencia del Círculo de la Amistad y se produjo su desaparición. Para la noche del domingo 25 de junio se había programado una función en el teatro de verano de la citada asociación, a cargo de su “sección

99. “Variedades. Se fue”, *El Accitano*, 35 (19 de junio de 1892), pp. 2-3. La obra teatral *El terremoto de la Martinica*, “drama de espectáculo” en cuatro actos precedido de un prólogo, fue adaptada al español por Juan de la Cruz Tirado (1812-1891) y Gaspar Fernando Coll (1826-1855), a partir de la obra original francesa del dramaturgo y novelista parisino Adolphe d’Ennery (1811-1899) acerca del citado terremoto de 1839, siendo publicada en Madrid en 1841.

100. “Variedades. Nos alegramos”, *El Accitano*, 28 (1 de mayo de 1892), p. 2.

101. “Variedades. Se fue”, *El Accitano*, 50 (9 de octubre de 1892), p. 3.

102. “Lunch”, *El Accitano*, 55 (13 de noviembre de 1892), p. 3.

103. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 58 (4 de diciembre de 1892), p. 3.

dramática”¹⁰⁴. Estaba previsto que se representaran cuatro obras, cuyos títulos desconocemos, pero no llegaron a ponerse en escena, “tal vez motivado a la falta de *piezas* que tienen puesto en desaire los bolsillos de estos habitantes, los que, exceptuando una familia que tomó y pagó treinta sillas y algún otro *amateur* al bello arte de Talía no hubo ingresos ni para costear el petróleo necesario para los pocos y diseminados quinqués que adornan las paredes de aquel local, digno de mejor suerte” (Requena, 1893a). La entidad se encontraba por entonces en una situación crítica y apurada¹⁰⁵. Por otra parte, nos llama la atención que tres meses antes, en la edición del semanario *El Accitano* del 19 de marzo, esta sociedad anunciaba que ese día, en su sede, tendría efecto “pública almoneda en forma de subasta, de un piano y varios objetos”¹⁰⁶, lo que parece indicar que se estaba desmantelando la asociación, cuyo final debía estar próximo, y seguramente se produjo en aquel verano de 1893¹⁰⁷. De hecho, a partir de entonces no encontramos más noticias sobre la misma en la prensa local.

A comienzos de septiembre de 1893 el consejo de administración de la Sociedad Cooperativa Accitana, entidad que se había fundado en el verano del año anterior¹⁰⁸, establecía un contrato con la compañía de zarzuela que dirigía el actor barítono Pedro Mata para que realizara sus funciones en el Teatro del Pósito durante dos meses. Y quedaban abiertos los correspondientes abonos para todos los vecinos que quisieran adquirirlos. Esta compañía la integraban 16 personas, siete mujeres y nueve varones: la señorita Luisa Galinier, tiple o voz de registro más agudo, también denominada soprano; las señoras Elisa Gómez, tiple 2ª, Dolores Lavayén, tiple 2ª, Rosalía García, característica, Juana López, corista; las señoritas Emilia Suárez, corista, y Aurora Acebal, “para los papeles de su edad”; así como Ricardo Fernández, galán joven; Gaspar Galinier, tenor cómico; Carlos Galinier, bajo cómico; Pedro Mata, barítono, director de la compañía; Juan Rogel, actor genérico; Lutgardo Sánchez, maestro concertador; Juan

104. “Teatro de Verano”, *El Accitano*, 87 (25 de junio de 1893), p. 3.

105. El 22 de junio fue sepultado José Pleguezuelos, conserje del Círculo de la Amistad. “Esta sociedad, a pesar de la situación precaria que viene atravesando, no ha dejado un solo día de abonarle su sueldo, habiendo costado últimamente en unión de las bandas de música de esta ciudad y clero de la misma cuantos gastos han sido necesarios para darle decente sepultura. Descanse en paz y reciba nuestro pésame su desconsolada familia”. Cf. “Variedades. Sepelio”, *El Accitano*, 87 (25 de junio de 1893), p. 3.

106. “Círculo de la Amistad”, *El Accitano*, 73 (19 de marzo de 1893), p. 3.

107. Unos años más tarde en la prensa local se mencionaba que esta entidad desapareció debido a que algunos socios ambiciosos quisieron hacer negocio con su funcionamiento y actividades. Cf. “El Liceo”, *El Accitano*, 320 (12 de diciembre de 1897), p. 1.

108. En efecto, en julio de 1892 iniciaba su andadura en Guadix esta nueva asociación, que pretendía el progreso económico e intelectual de la clase obrera y trabajadora. Para mejorar las condiciones de vida de sus integrantes se pretendía crear un fondo que les ayudara en sus respectivas actividades laborales y permitiera socorrerles en caso de enfermedad. Sus promotores fueron los hermanos Antonio y Pedro Cascales, respaldados por el registrador de la propiedad Gabriel López Arcos y por el doctor en Medicina y Cirugía Benito Minagorre Cubero (1857-1929), que sería nombrado presidente honorario de la sociedad (Cascales, 1892). De forma paralela, iba a fomentar también la formación y la cultura entre sus socios y familiares, organizando –entre otras actividades– representaciones teatrales.

Fuentes, corista; Manuel Galinier, corista; y Manuel Jara, apuntador¹⁰⁹. Como podemos observar, formaban parte del cuadro artístico cuatro miembros de la familia Galinier. Además, Elisa Gómez, Aurora Acebal y Ricardo Fernández ya habían trabajado en Guadix en la primavera del año precedente, como miembros de la compañía cómico-lírico-dramática de Manuel Estrada.

La compañía de Pedro Mata se ausentó de la ciudad para cumplir sus compromisos con motivo de la feria de Huéscar, en honor a las santas patronas Alodía y Nunilón, en la segunda quincena de octubre¹¹⁰. Tras regresar a Guadix, dio su última función el 9 de noviembre, antes de que marchara a Baza. Parece que el balance de su trabajo fue poco satisfactorio, y sus actuaciones estuvieron muy controladas por los poderes locales¹¹¹. El Ayuntamiento accitano estaba gobernado entonces por el grupo liberal, encabezado por el abogado José Jiménez Vegara.

Año 1894

En enero de 1894 desde las páginas de *El Accitano* se informaba que se estaba ensayando el drama en verso titulado *La Torre de Ferro*, original del notario Enrique López-Argüeta, sobre la rendición de Guadix en tiempos de la conquista del reino de Granada por los Reyes Católicos, que en breve se iba a representar en la ciudad¹¹². Se estrenó la noche del sábado 10 de febrero –seguramente en el Teatro del Pósito–, y aunque “el autor fue llamado varias veces a la escena” y los aplausos no escasearon, la premura con que se había preparado hizo que se proyectara repetirla de nuevo¹¹³.

109. “Variedades. La Cooperativa”, *El Accitano*, 97 (3 de septiembre de 1893), p. 3.

110. Así, sabemos que el jueves 12 de octubre “salió para Huéscar la compañía cómico-lírica dirigida por don Pedro Mara y don Andrés Lozano. La deseamos buen viaje y un retorno feliz, con mucha salud...”. Cf. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 103 (15 de octubre de 1893), p. 3. Si tenemos en cuenta esta información, habría que añadir un miembro más a la citada compañía, Andrés Lozano, al parecer codirector de la misma.

111. “El jueves en la noche dio su última función la compañía cómico-lírica que dirigen los señores Mata y Lozano. Ahora van a Baza; Dios les conceda mayores entradas que las que han tenido en esta ciudad, en las pocas noches en que han trabajado; pues el espectro pavoroso del hambre y la tesa vara de la justicia no les ha concedido un momento de reposo”. Cf. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 107 (12 de noviembre de 1893), p. 3. Unas semanas más tarde, el domingo 26 de noviembre de 1893, se abrían al público los salones de una nueva sociedad, denominada La Unión Accitana, establecida por los señores Rodríguez, Tortosa y Ortiz en el local que antes ocupaba el comercio de Melitón Briñas, aunque no tenía mayor pretensión para sus socios que ser “un centro de reuniones agradables” en las crudas noches de invierno. Cf. “Sociedad”, *El Accitano*, 109 (26 de noviembre de 1893), p. 3.

112. “Variedades. Ensayos”, *El Accitano*, 116 (14 de enero de 1894), p. 3.

113. “Variedades. Drama”, *El Accitano*, 121 (18 de febrero de 1894), p. 3. Esta obra parece entroncar con el género del drama histórico romántico, ya lejano en el tiempo, caracterizado por la adaptación de hechos históricos a la ficción, resaltando las emociones, pasiones y conflictos humanos. En este sentido da la impresión de que el autor seguía integrado en las filas de la tradición romántica, cuando los gustos del público ya iban por otros derroteros.

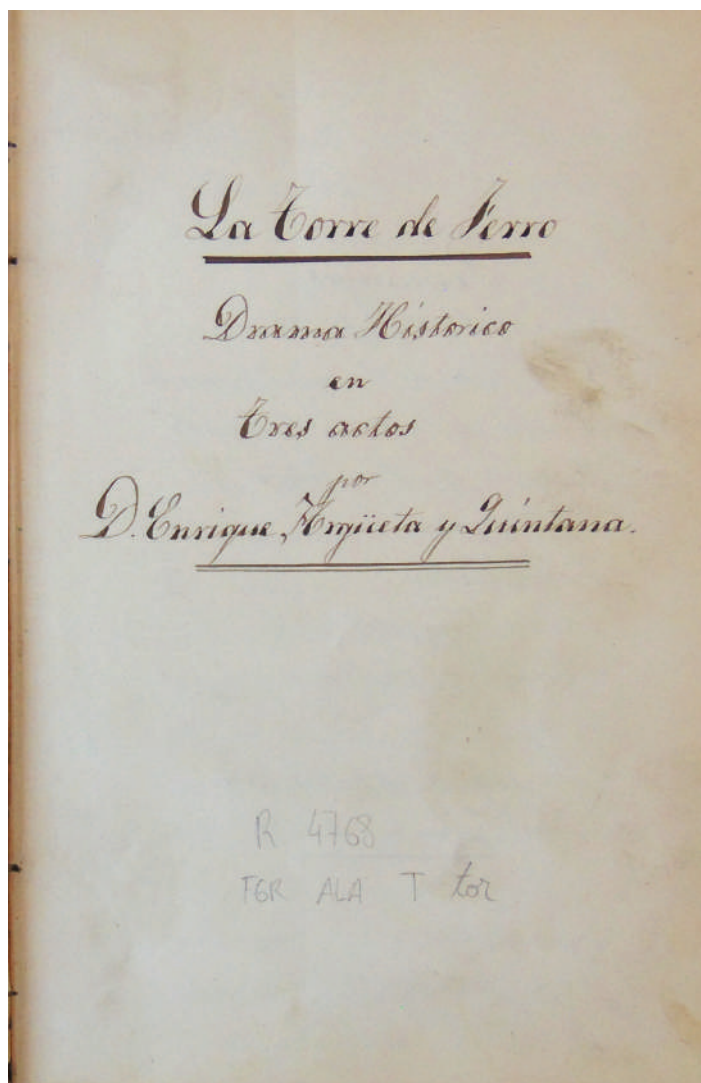


Fig. 9. Portada del manuscrito *La Torre de Ferro* (c. 1891), de Enrique López-Argüeta, estrenada en Guadix en febrero de 1894.
Fuente: Archivo Familia García de los Reyes.

En la primavera de ese mismo año, el 25 de marzo, fallecía Julia López-Argüeta Alarcón, hija del mencionado Enrique López-Argüeta Quintana y Joaquina Francisca de Alarcón y Ariza. Estaba casada, aunque no tenía hijos. Al igual que su padre, esta sobrina de Pedro Antonio de Alarcón, fue integrante de las sociedades Círculo de la Amistad y Centro Lírico-Dramático, esta última de corta trayectoria. Gran aficionada al teatro, en ambas asociaciones había participado

en la representación de varias obras, algunas incluso dirigidas por su padre. El día 10 de abril se celebró una misa de difuntos por su alma en la iglesia parroquial de San Miguel. Con dos días de antelación, desde *El Accitano* se invitaba a que acudieran a la misma todas aquellas personas que habían formado parte del Círculo de la Amistad y el Centro, “y que tanto admiraron a la finada cuando se presentaba en sus teatros a complacerles”¹¹⁴.

La celebración de las fiestas del patrono San Torcuato en ese año de 1894, desarrolladas del 14 al 17 de mayo, supuso una auténtica renovación y se introdujeron importantes novedades (Ventajas, 2021a: 277-279). Los teatros de la ciudad estuvieron muy concurridos en esas noches. Incluso en uno de ellos –el cronista nos habla del Teatro Accitano, quizás un cambio provisional de denominación del Teatro Pósito–, actuó “la notable compañía de ópera de que forma parte la eminente *prima donna* Emma Nevada” (Del Castillo, 1894)¹¹⁵.

En julio de 1894 se publicaron dos noticias en la prensa local relacionadas con el teatro, pero desconocemos si se quedaron en meras previsiones. La primera, referente a que la compañía lírico-dramática dirigida por el actor Domingo Lemos pronto iba a actuar en la ciudad (llegaron a difundirse programas de mano donde se indicaban las obras que se pretendía representar, así como la nómina de intérpretes que configuraban la compañía)¹¹⁶. La segunda, acerca de un grupo de jóvenes aficionados al teatro que proyectaban “poner en escena varias producciones de lo más selecto y escogido de nuestros autores modernos, con ánimo de obsequiar al bello sexo accitano algunas noches para evitar la monotonía del continuo pasear en la plaza [de la Constitución]”¹¹⁷.

Año 1895

El año 1895 tuvo una gran trascendencia para la ciudad. El 23 de febrero se iniciaba el conflicto de la Guerra de Cuba o Guerra de independencia cubana (1895-1898), con un levantamiento simultáneo de una treintena de localidades de la isla (el llamado Grito de Baire). Muchos jóvenes de Guadix y comarca fallecieron como consecuencia de aquel conflicto bélico, cuestión que estamos investigando en la actualidad (Ventajas & Navarro, 2021-2022). El 25 de julio quedaba inaugurado el tramo Guadix-Almería de la línea ferroviaria Linares-Almería. En

114. La esquila funeraria se publicó en *El Accitano*, 127 (1 de abril de 1894), p. 3. Cf. “Un funeral”, *El Accitano*, 128 (8 de abril de 1894), p. 2; “En San Miguel”, *El Accitano*, 129 (15 de abril de 1894), pp. 2-3. Unos años más tarde fallecía en Almería otra hija del referido matrimonio, Joaquina López-Argüeta Alarcón. Cf. “Necrología”, *El Accitano*, 321 (19 de diciembre de 1897), p. 3.

115. La californiana Emma Nevada (nombre artístico de Emma Wixon, 1859-1940) fue una cantante de ópera estadounidense, considerada una de las mejores sopranos de coloratura de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Había debutado en Londres en 1880 y muy pronto triunfó a escala mundial. Trabajó con éxito durante dos décadas en las óperas más importantes de París, Nueva York, Londres, Viena, Milán, Madrid, etc. Sabemos que actuó en Sevilla, en el Teatro San Fernando, al menos en 1889, 1890 y 1899. En 1910 puso fin a su carrera en Berlín. Tras su retirada de los escenarios, enseñó canto en Inglaterra. Falleció en Liverpool en junio de 1940 a la edad de 81 años.

116. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 141 (8 de julio de 1894), p. 3.

117. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 143 (22 de julio de 1894), p. 3.

principio, ello posibilitaba que las compañías teatrales pudieran desplazarse con mayor facilidad y rapidez hasta Guadix.

Desde finales de enero de 1895, durante dos meses, trabajó en el Teatro del Pósito la compañía que dirigían el actor Domingo Lemos Washington y el músico Luis Alaria. La noche del viernes 1 de febrero se celebró una función a beneficio de la primera actriz, la joven Julia Lemos González, hija de Domingo Lemos, escenificándose el drama *Mariana* (1891) de José Echegaray, luego Premio Nobel de Literatura en 1904. El público obsequió a la beneficiada con dulces, cuadros que contenían composiciones en verso, palomas y diversas poesías (entre ellas una debida a Francisco Díaz Barrera, gran aficionado al teatro y a la poesía, y un soneto compuesto por Jesús Briñas)¹¹⁸. El 19 de febrero se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Ana las honras “por el eterno descanso de las almas de tres actores dramáticos que fallecieron en esta ciudad a consecuencia del cólera del año 1885”, por entonces miembros de la compañía de Domingo Lemos, que costeaba ahora dichas exequias¹¹⁹.

La noche del jueves 14 de marzo dicha compañía representó la comedia en tres actos y en verso titulada *Otro gallo le cantara*, original del malacitano Enrique Zumel, representada por primera vez en el Teatro del Circo de Madrid en octubre de 1865; y la zarzuela cómica en un acto *Château Margaux*, con libreto del gaditano José Jackson Veyán y música de Manuel Fernández Caballero, estrenada en el Teatro Variedades de Madrid el 5 de octubre de 1887, y ya difundida en Guadix en agosto de 1889 por la compañía de zarzuela de Isidro Soler. En las dos obras destacó el trabajo de varios miembros de la familia Lemos —Julia, Esperanza y Ramón—, así como del señor y señora González. Además, en la segunda participó el escribano y vecino de Guadix Enrique Olmedo, gran aficionado al teatro y a la zarzuela, que cantó diversas partes junto a la primera actriz Julia Lemos, “haciéndolo ambos con bastante gusto y afinación; tanto, que les hicieron repetir varios números, los cuales fueron recompensados con nuevos y justísimos aplausos”¹²⁰.

118. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 171 (3 de febrero de 1895), p. 3. Pueden verse en esa misma página las poesías referidas anteriormente. Este tipo de funciones “a beneficio”, o solidarias, pretendían recaudar fondos para ayudar a un determinado actor, actriz o grupo de intérpretes. Las buenas facultades del cuadro artístico contrastaban con “los pocos elementos escénicos con que cuenta ese local que nosotros llamamos enfáticamente teatro” (Requena, 1895a).

119. “Variedades. Honras”, *El Accitano*, 174 (24 de febrero de 1895), p. 3.

120. “En el Teatro”, *El Accitano*, 177 (17 de marzo de 1895), p. 3. Enrique Olmedo Martínez de Castilla nació en Iznalloz el 21 de agosto de 1863 y en su iglesia parroquial fue bautizado. Hijo de Enrique Olmedo Morales, natural de Granada, y de Matilde Martínez de Castilla Fernández, nacida en Cardela (Torre Cardela), en el periodo 1874-1879 realizó los estudios de Bachiller en el Instituto de Baeza (Jaén). Posteriormente cursó los estudios de Enseñanzas del Notariado en la Universidad de Granada durante los años 1880-1883 (AUG, Caja 00032, exp. 030). Ejerció en Guadix como escribano de actuaciones, es decir, como funcionario público encargado de registrar y certificar los actos, procesos y documentos judiciales, asegurando su validez y autenticidad. Colaboró en publicaciones periódicas locales como *El Eco Accitano* (1889-1890) y esporádicamente en *El Accitano* (1891-1910), siendo redactor jefe de *El Piorno* (1898). Se casó en julio de 1892 con Carmen Rodríguez Casal, hija del acreditado compositor y profesor de música y piano Pascual

Los actores y empresarios señores Lemos y Delgado pasaron por Guadix a mediados de noviembre, con el propósito de abrir abonos de veinte representaciones para la temporada siguiente, y se afirmaba que ya por entonces estaban casi cubiertos en su totalidad. Conseguido este objetivo, marcharon de la ciudad para organizar el cuadro dramático, que estaría encabezado por las conocidas y reputadas actrices, “muy estimadas entre nosotros”, señoritas Julia Lemos y Luisa Delgado¹²¹.

Por aquel tiempo, como veremos más adelante, se estaba construyendo un local, cuyo propietario –seguramente el ya mencionado vecino Francisco Díaz Barrera– pretendía que hiciera la función de teatro, aunque parece que finalmente se destinó a otros usos. Por otra parte, ya terminando el año 1895, se difundía la noticia de que una acreditada compañía había solicitado representar en el Teatro del Pósito¹²².

Años 1896-1899

En la ciudad de Guadix, las fiestas navideñas de diciembre de 1895 y comienzos de enero de 1896 no tuvieron la animación de otros años. La Guerra de Cuba estaba causando mucho dolor en todo el país¹²³. Además, las noticias que llegaban sobre el fallecimiento de soldados del Ejército en aquella isla provocaron la suspensión de las fiestas de carnaval en este último año.

Hacia mediados de abril de 1896 se creaba una nueva sociedad de aficionados al teatro en Guadix denominada Tertulia Dramática¹²⁴, y pronto se hacían preparativos para su inauguración, ya que se querían poner en escena “varias obras de notables autores”¹²⁵. Dos meses después esta entidad acometía la reforma del Teatro del Pósito, comenzándose por la embocadura del palco escénico¹²⁶. Para mediados de julio de ese año ya había superado ligeramente la cifra de 150 socios, y el local donde tenía su sede se estaba mejorando y decorando de

Rodríguez García. Buen orador y poeta, gran aficionado al teatro y a la música en general, y al teatro lírico en particular, fue miembro de las sociedades Centro Lírico-Dramático (1889-1891), asociación lírico-dramática Rafael Calvo (1894) y Liceo Accitano (resultó elegido secretario de su sección de Literatura en enero de 1900). A partir de abril de 1909 desempeñó la secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción por defunción del anterior escribano de actuaciones José Labella Aguilera, que se había ocupado de la misma hasta entonces.

121. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 212 (17 de noviembre de 1895), p. 3.

122. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 218 (29 de diciembre de 1895), p. 3.

123. “Variedades. Tristeza”, *El Accitano*, 218 (29 de diciembre de 1895), p. 3.

124. “Variedades. Sociedad”, *El Accitano*, 235 (19 de abril de 1896), p. 3.

125. “Variedades. Tertulia Dramática”, *El Accitano*, 236 (26 de abril de 1896), p. 2.

126. “Variedades. Tertulia Dramática”, *El Accitano*, 243 (7 de junio de 1896), p. 3. Un año antes, en las últimas semanas de junio de 1895, se habían llevado a cabo una serie de reformas en dicho teatro “a consecuencia de haberse instalado en el mismo una sociedad lírico-dramática que en breve funcionará”. Cf. “Variedades. Reforma”, *El Accitano*, 191 (23 de junio de 1895), p. 3). Es probable que se tratara de esta misma asociación que ahora se ponía en funcionamiento y que, por circunstancias que desconocemos, su fundación quedara paralizada entonces.

forma notable. Los hermanos Torcuato y Ramón García Ochoa, farmacéutico y abogado respectivamente, por entonces alcalde y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento accitano, pertenecientes al grupo conservador, se proponían ayudar a la agrupación, con el objeto de “hermosear el local, que tendrá varios balcones a la calle Ancha, ganando mucho el ornato de esta vía”¹²⁷. No encontramos ninguna noticia más sobre este particular en la prensa de la época, por lo que su trayectoria debió ser efímera, como en otros casos ya señalados.

Para la feria de 1896, se preveía que actuara una buena compañía de zarzuela en el Teatro del Pósito¹²⁸, pero una vez más todo quedaría en buenas intenciones. Desde el año 1893 no se celebraban representaciones de teatro en la feria accitana, y esta circunstancia se repetiría en los años siguientes, con meras previsiones, hasta septiembre de 1901 en que se constata la presencia de una compañía teatral en aquellos días festivos.

A mediados de enero de 1897 se anunciaba en la prensa local que en el mes de febrero trabajaría en la ciudad la compañía de Domingo Lemos (seguramente los abonos concertados o vendidos unos meses antes), y en marzo otra que había viajado por América y Portugal¹²⁹. Pero no tenemos certeza de que se produjeran dichas visitas.

En abril de 1897 se publicaba en la prensa madrileña la noticia de que el obispo Maximiano Fernández del Rincón, “con motivo de la representación del drama *Juan José*, en uno de los teatros de aquella ciudad [Guadix], ha prohibido, bajo pena de excomunión, su exhibición, lectura y venta”¹³⁰. Este drama en tres actos y en prosa era original del escritor y periodista aragonés Joaquín Dicenta Benedicto (1862-1917), padre del poeta Joaquín Dicenta Alonso y del actor Manuel Dicenta. Se había estrenado con extraordinario éxito en el Teatro de la Comedia de Madrid la noche del 29 de octubre de 1895¹³¹.

A comienzos del otoño de ese mismo año se formaba en Guadix “una Compañía Infantil de declamación con niños de ambos sexos de la localidad, por el conocido actor D. Matías Lahoz, director que fue de la Compañía Almeriense y de escenas de La Amistad de dicha población”, proponiéndose dar a conocer sus trabajos el domingo 10 de octubre¹³². No encontramos más información

127. “Variedades. Tertulia Dramática”, *El Accitano*, 249 (19 de julio de 1896), p. 3.

128. “Festejos”, *El Accitano*, 256 (6 de septiembre de 1896), p. 3.

129. “Variedades. Compañías”, *El Accitano*, 275 (17 de enero de 1897), p. 3.

130. “Espectáculos. Prohibición”, *Heraldo de Madrid*, 2350 (17 de abril de 1897), p. 3.

131. Como autor teatral, Joaquín Dicenta había estrenado su primer drama en 1888. Su suerte cambió con el éxito internacional que alcanzó *Juan José*, su obra dramática más importante, y sin duda una de las más representadas en nuestro país antes de la Guerra Civil. Este melodrama sobre los celos que se desarrollan en una tasca frecuentada por albañiles presentaba un importante contenido de denuncia social.

132. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 310 (3 de octubre de 1897), p. 3. La existencia de este cuadro de declamación infantil pone de manifiesto que la práctica escénica estaba muy arraigada en la sociedad de la época, hasta el punto de cultivarse desde muy corta edad.

acerca de esta agrupación infantil, por lo que debió consistir en una experiencia transitoria.

En los años siguientes, 1898-1902, hallamos escasas noticias en la prensa accitana relacionadas con la actividad teatral en el ámbito local. Para la feria de 1898 se anunciaba “la venida de una gran compañía ecuestre, y otra de verso y zarzuela, de numeroso personal”¹³³. Parece que los vecinos y visitantes sí pudieron disfrutar de la primera, pero no de la segunda, que no hizo su aparición por la ciudad. Poco después, en el otoño de ese año, trabajó en Guadix una compañía lírica, aunque debía ser poco conocida y no estar bien consolidada, ya que buscaba intérpretes para completar su cuadro artístico, en concreto necesitaba una buena tiple y algunas que otras coristas, con el objeto de salvar la temporada de invierno¹³⁴. No obstante, las circunstancias del momento tampoco eran propicias, ya que la población tenía muy reciente los fallecimientos de soldados en la Guerra de Cuba (Ventajas & Navarro, 2021-2022) y no era muy receptiva a festejos y actividades de ocio:

“Es tanta la desanimación que existe en nuestra sociedad para asistir a las representaciones que da la compañía lírica que actúa en ésta, que la mayor parte de las noches hay que suspender el espectáculo por falta de público. Tal retraimiento creemos que será debido a las últimas desgracias que aquí han ocurrido, por muerte temprana de algunos jóvenes, queridos de todos sus convecinos.”¹³⁵

Y esa falta de animación se mantendría todavía durante algún tiempo. De hecho, no encontramos nuevas noticias sobre espectáculos teatrales hasta los últimos meses de 1899. Efectivamente, en noviembre de ese año se realizaban obras de reparación y adorno en los salones del Teatro Pósito, ya que el nuevo arrendatario y empresario, Pedro Gómez, había contratado una compañía de fan- toches para que comenzara a actuar allí a finales de aquel mes, y se preveía que

133. “Variedades. Fiestas”, *El Accitano*, 360 (11 de septiembre de 1898), p. 3. Unos días antes, se comentaba en *El Capitán Veneno*, periódico satírico literario e independiente que se publicó –durante breve tiempo– los jueves, que un amigo de la redacción de este semanario había recibido una carta del representante de la compañía de zarzuela que dirigía el tenor cómico Vicente Meliá, en la que le pedía su mediación para que dicha compañía pudiera trabajar en Guadix durante los días de feria. Se trataba de una notable y renombrada compañía, “cuyo numeroso personal se compone de treinta individuos de ambos sexos y cuyo repertorio es de lo más nuevo y escogido en los géneros chico y grande”. Teniendo en cuenta “lo pequeño y mal acondicionado del local, que hasta ahora ha servido de teatro, se está buscando otro más amplio y de mejores condiciones, que no dudamos habrá de encontrarse, si nuestro amigo, como es natural, cuenta con la buena voluntad de los que pueden atenderlo”. Cf. “Noticias. Compañía de zarzuela”, *El Capitán Veneno*, 10 (8 de septiembre de 1898), p. 3.

134. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 368 (6 de noviembre de 1898), p. 3.

135. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 369 (13 de noviembre de 1898), p. 3. Evidentemente, el vecindario no era ajeno a las pérdidas humanas y nefastas consecuencias derivadas de los conflictos bélicos que se venían sucediendo desde 1895 (Guerra de independencia cubana de 1895-1898, Revolución filipina de 1896-1898 y Guerra hispano-estadounidense de 1898). Esta actitud contrasta con la adoptada por los habitantes de otras ciudades, donde ante dichas circunstancias y las dificultades de la vida cotidiana el público buscaba diversión, evasión y un espacio de sociabilidad en los espectáculos teatrales (García & Becerra, 2002: 54-55).

después actuaría otra de zarzuela durante el periodo navideño¹³⁶. Ciertamente, la ocasión requería la remodelación del local, ya que se trataba de la empresa de Alfredo Narbón, sin duda la compañía de marionetas más importante del país en aquellos momentos¹³⁷. Esta es la valoración que hizo la prensa local de su trabajo en Guadix:

“Fantoques.— Los de A. Narbón han dado seis representaciones en esta ciudad, seis llenos que ha tenido el Teatro Pósito. No sabemos qué admirar más, si la belleza de las decoraciones y la precisión en las transformaciones escénicas, o la naturalidad con que los muñecos representan sus papeles. Gracias damos al empresario don Pedro Gómez, por haber proporcionado a este vecindario tan distraído espectáculo, rogándole, que según se nos ha dicho para esta próxima pascua nos presente una regular y completa compañía de zarzuela. Una advertencia, mucho se ha mejorado el local del teatro, pero si en él vuelve a funcionar otra compañía, el público ruega que, por lo menos, se estere el salón, pues hoy está desmantelado para estos tiempos de nieves, escarchas y [sic] hielos.”¹³⁸

Años 1901-1902

En febrero de 1901 se anunciaba en el semanario *El Accitano* que pronto llegaría a la ciudad “una compañía de títeres, que trae un gran escenario para sus representaciones; simulará elecciones, y los fantoches se moverán por las palabras de mando del director, que tendrá su asiento entre las bambalinas”¹³⁹. Pero no sabemos más al respecto. Posiblemente se trataba de una previsión de la

136. “Variedades. Obras”, *El Accitano*, 418 (19 de noviembre de 1899), p. 2.

137. Como ha puesto de relieve Adolfo Ayuso Roy (2014; 2017), en la primera mitad de la década de 1860 Isidoro Narbón junto con otros dos socios madrileños compraban al italiano José de Piantánida todo el aparato escénico de su compañía de marionetas, que venía funcionando en nuestro país desde mediados de la centuria (su primera representación documentada data de 1851, en Murcia), poniendo en escena un corto repertorio de obras adaptadas por escritores españoles. A partir de 1883 Narbón se haría cargo de la compañía en solitario, ayudado por su hijo Alfredo, que ya venía trabajando con él desde los años sesenta cuando era un adolescente. Esta compañía se anunciaría más adelante con los nombres de Fantoques Españoles, Fantoques Narbón, Fantoques de Isidoro y Alfredo Narbón, y Fantoques de A. Narbón. En el periodo 1892-1896 realizaron giras por el extranjero. Por esos años debió fallecer Isidoro, pues sabemos que en 1897 la compañía ya estaba a cargo de su hijo Alfredo Narbón, que viajará por toda la península. Durante los años 1897-1913 se publicitaba como Autómatas Narbón, incorporando zarzuelas hasta 1904, y después conjugando representaciones con marionetas y proyecciones cinematográficas hasta 1913, año en que cesó su actividad. Algunas obras interpretadas por esta compañía ya se habían representado a mediados del siglo XIX, de tal manera que en el repertorio clásico de la misma se incluían obras de los primeros tiempos, e incluso de la etapa de José de Piantánida, como *Marta la hechicera*, *La conquista de Argel*, etc. Era una compañía importante, en la que llegaron a trabajar una veintena de personas entre marionetistas, músicos y personal auxiliar. Contaba con unas 300 marionetas lujosamente vestidas, que se caracterizaban por la gran precisión técnica, la naturalidad de sus movimientos y la gracia de sus gestos. Disponía de un excelente atrezo y bellísimas decoraciones de los reputados escenógrafos catalanes Miguel Moragas, Félix Urgellés y Salvador Alarma. Tenía su propio pabellón, espectacular y lujoso, con capacidad para 600 espectadores.

138. “Variedades. Fantoques”, *El Accitano*, 422 (17 de diciembre de 1899), p. 3.

139. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 478 (10 de febrero de 1901), p. 3.

mencionada compañía de fantoches de Alfredo Narbón, que había visitado Guadix en el otoño de 1899, aunque por determinadas circunstancias este trabajo no llegó a materializarse.

A comienzos del otoño de 1901, con motivo de la celebración de la feria, trabajó algunas semanas en la ciudad la compañía dramática de Julia Girera. Tenía previsto continuar su gira visitando Almería, Granada, Málaga y otras poblaciones andaluzas. Por aquellas fechas había contratado a la aplaudida actriz de carácter Trinidad Vedia¹⁴⁰.

Recordemos que en mayo de 1902 Alfonso XIII (Madrid, 1886 – Roma, 1941) cumplía los dieciséis años de edad y juraba la Constitución de 1876, iniciándose así su reinado personal. Dos meses antes de que eso sucediera, el actor Domingo Lemos permaneció unos días en Guadix con el objeto de poner en marcha “los necesarios preparativos para que su compañía actúe en el Pósito durante la próxima primavera. Creemos, según se nos dice, que ha conseguido la cesión del local expresado, y que muy pronto tendremos en esta la satisfacción de volver a escuchar a la distinguida actriz Julia, hija suya”¹⁴¹. Como vemos, el actor y director teatral Domingo Lemos visitó en numerosas ocasiones Guadix, con sus diferentes compañías, en el último periodo que aquí estudiamos (1885-1902).

5.2.2. La asociación El Centro (1889-1891), la Sociedad de Amigos (1893) y la Sociedad Lírico-Dramática Rafael Calvo (1894)

En los primeros meses de 1890 iniciaba su actividad una nueva sociedad en Guadix, denominada Centro Lírico-Dramático, que sería más conocida como El Centro, de forma abreviada y coloquial. Su creación se había producido poco tiempo antes, hacia finales de noviembre del año precedente, siendo “muy bien acogida por las personas más cultas de la población”¹⁴², si bien suponemos que debió esperar a contar con la aprobación de su reglamento y con la oportuna autorización legal para ponerse en marcha de manera efectiva. Se trataba de “una fusión de los elementos artísticos de Guadix”, rescatando antiguos aficionados, “retraídos hace tiempo de las tablas”, que ayudarían a proporcionar agradables veladas al vecindario. Comenzó a celebrar sus sesiones en el Teatro del Pósito, al igual que hizo en sus inicios el Liceo Accitano¹⁴³. Para su inauguración se pro-

140. “Variedades. Teatros”, *El Accitano*, 511 (20 de octubre de 1901), p. 2. Trinidad Vedia fue una destacada actriz española, especialmente conocida por sus papeles característicos en el teatro –es decir, por interpretar personajes secundarios, pero excéntricos o inusuales– y formó parte de prestigiosos elencos, como el de la compañía de José Valero. Murió en 1930 en Madrid, en el Asilo de Santa Cristina.

141. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 532 (30 de marzo de 1902), p. 3. Parece que finalmente no trabajó en la ciudad en el tiempo que pretendía, aunque sí lo hizo en la primavera de 1903. Cf. “Teatro”, *El Accitano*, 595 (14 de junio de 1903), p. 3. Meses más tarde, en otoño, regresó a Guadix al frente de una compañía de verso y canto. “Teatro”, *El Accitano*, 618 (29 de noviembre de 1903), p. 3.

142. Cf. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 23 (1 de diciembre de 1889), p. 2.

143. “Vibraciones”, *El Eco Accitano*, 33 (9 de febrero de 1890), p. 2.

yectaba llevar a escena la obra *Dos fanatismos*, drama en tres actos y en prosa del polifacético José Echegaray (1832-1916)¹⁴⁴.

Después la asociación contó con un aceptable local en el que se habilitó un pequeño teatro, cuya ubicación desconocemos por el momento. Precisamente la prensa granadina destacó que uno de los pocos alicientes de la feria de Guadix en 1890 fueron las escogidas obras que allí representaron, en aquellos días de septiembre, jóvenes aficionadas y aficionados de la agrupación, entre quienes se encontraban “las señoritas Julia Argüeta y Alarcón, Irene García, Araceli Pérez de Urrutia y los señores D. Emilio Álvarez Bustos, D. Francisco Díaz Barrera, D. Enrique Olmedo y D. Avelino Beauregard”¹⁴⁵. El notario Enrique López-Argüeta y su hija Julia –como vemos– formaron parte de esta sociedad; también de la asociación Círculo de la Amistad, ya tratada con anterioridad. Desafortunadamente, El Centro desaparecería pronto, ya que apenas desarrolló dos años de actividad y parece ser que de manera no continuada¹⁴⁶.

El domingo 26 de febrero de 1893, seguramente bajo el influjo de las fiestas de carnaval, en la casa del citado y conocido fotógrafo Emilio Álvarez Bustos –ubicada en el número 3 de la calle de la Amargura, hoy calle Santisteban–, donde se acondicionó un pequeño teatro, un grupo de jóvenes integrantes de una nueva asociación, la Sociedad de Amigos, representó el drama en tres actos titulado *Flor de un día*, obra publicada en 1851, perteneciente al dramaturgo, político y poeta barcelonés Francisco Camprodón (1816-1870), fallecido en La Habana. Esta es la reseña que se publicó en la prensa accitana:

“Pocas veces recordaremos los que tuvimos la satisfacción de asistir el domingo último al recreo teatral que en casa de don Emilio Álvarez dio la Sociedad de Amigos, un rato más agradable, ni una velada más feliz.

Dicha sociedad, compuesta de jóvenes, representó el difícil y conocido drama en tres actos y un prólogo, de Camprodón, titulado *Flor de un día*; el que no obstante las infinitas dificultades que ofrece su desempeño –mucho más para aficionados

144. “Resonancias”, *El Eco Accitano*, 33 (9 de febrero de 1890), p. 3. Ingeniero, dramaturgo, político y matemático, José Echegaray y Eizaguirre fue galardonado con el Premio Nobel de Literatura en 1904, siendo el primer español en conseguirlo. Fue director general de Obras Públicas en 1868-1869, ministro de Fomento en 1870 y 1872, y ministro de Hacienda entre 1872 y 1874. Considerado uno de los representantes del realismo teatral en nuestro país, surgido como reacción al Romanticismo (se buscaba representar la vida cotidiana y la sociedad de la época a través de personajes comunes, con un lenguaje familiar, alejándose de los excesos sentimentales y la idealización romántica), en su obra teatral titulada *Dos fanatismos* (1886) se defiende la moderación y la tolerancia, frente a los fanatismos religiosos y políticos, que sólo conducían a la destrucción de los individuos y de la sociedad en general, en opinión del autor.

145. Cf. “Miscelánea: Fiestas de los pueblos”, *El Defensor de Granada*, 3839 (28 de septiembre de 1890), p. 2.

146. A finales de febrero y comienzos de marzo de 1892 se celebraban bailes de carnaval “en el local que ocupó la antigua sociedad El Centro por una creada al intento”, así como en los salones de las sedes del Círculo de la Amistad y del Liceo. Cf. “Variedades. Fiestas en estos días”, *El Accitano*, 19 (28 de febrero de 1892), p. 3.

que se presentan en escena por primera vez— resultó brillantemente interpretado, mereciendo los jóvenes actores repetidas muestras de aprobación y agrado, traducidas en ruidosos aplausos del numeroso y escogido público invitado que llenaba el elegante salón del teatro.

Después de la representación escénica alguien proclamó el dominio de Tersicore, y en sus ligeros brazos echóse toda la juventud que se encontraba en el local.

Manifestar la delicadeza, amabilidad y finura con que tanto don Emilio Álvarez cuanto su digna señora, hicieron los honores de la casa, sería una redundancia inútil al ser públicas y conocidas tan superiores cualidades por las numerosas personas que nos honramos con su amistad. Así pues, nos limitamos a dar nuestra cordial enhorabuena a dichos señores, que de manera tan escogida saben proporcionar a sus amigos ratos tan agradables de expansión, y un solaz culto y delicado; haciendo votos en nuestro ánimo por la deseada sucesión de estos recreos, al par que enviando nuestros plácemes a la Sociedad de Amigos por el éxito alcanzado.”¹⁴⁷

La noche del viernes 12 de mayo el mismo grupo de jóvenes, pertenecientes a la Sociedad de Amigos, organizó otra función en la morada del citado fotógrafo, en el contexto de la celebración de la festividad del patrón San Torcuato. A las nueve y media de la noche, “en el salón del teatro, profusamente iluminado”, un numeroso y escogido público escuchaba con deleite los números interpretados por una orquesta de jóvenes aficionados, dirigida por el popular violinista Miguel López Muley. Entre ellos se incluía un vals titulado *Consuelo*, creación del citado músico y compositor. Posteriormente se pusieron en escena un cuadro dramático en un acto y en verso titulado *El legado*, de Antonio López Muñoz (publicado en Granada en 1878), y dos juguetes cómicos, *La boquilla de ámbar* y *El teniente cura*, que fueron admirablemente interpretados por cuantos jóvenes tomaron parte y muy aplaudidos por el público. Después hubo baile hasta las dos de la madrugada¹⁴⁸.

En octubre de 1894 se fundaba en Guadix la Sociedad Lírico-Dramática Rafael Calvo, nombre que tomaba de este actor de teatro sevillano, fallecido en Cádiz en 1888. Su domicilio social se estableció en el mismo local que había

147. “Teatro”, *El Accitano*, 71 (5 de marzo de 1893), p. 3. En otras noticias encontramos una nueva asociación denominada Juventud Accitana: “Alhaja.— En la noche del pasado domingo, después de terminada la función en el teatro [seguramente Teatro del Pósito] de la Juventud Accitana, la simpática joven Pepita Serrano echó de menos una pulsera de plata; avisado el jefe de Orden Público, señor Gómez, ordenó a los agentes que se encontraban bajo sus órdenes que procedieran a la busca de dicha alhaja por cuantos medios estuvieran a sus alcances, encontrándola el guardia nocturno Manuel López Gallego, quien la depositó en la Alcaldía, siendo entregada a su dueña después de haber dado sus señas”. “Variedades. Alhaja”, *El Accitano*, 76 (9 de abril de 1893), p. 3. La noche del viernes 23 de junio esta asociación celebró una velada con baile y rifa incluida. Cf. “Variedades. Recreo”, *El Accitano*, 87 (25 de junio de 1893), p. 3.

148. “Teatro”, *El Accitano*, 81 (14 de mayo de 1893), p. 2-3. La obra titulada *La boquilla de ámbar*, juguete cómico en un acto y en verso, escrita por el autor gallego Camilo Bargiela (1864-1910) junto con Miguel Salcedo, fue publicada en Madrid en 1891.

servido de sede a la asociación El Centro, y ya por entonces contaba con un importante número de socios que se proponían fomentarla. Una vez constituida, se conformó la junta directiva y se aprobó el correspondiente reglamento para presentarlo al Ayuntamiento, con el objeto de que lo autorizara. La junta directiva estaba integrada por los siguientes miembros: el citado fotógrafo Emilio Álvarez Bustos, presidente; José Requena Espinar, vicepresidente; José Cambil Gutiérrez, tesorero; Francisco Díaz Barrera, secretario; Antonio Cambil Gutiérrez, Enrique Olmedo y Joaquín Alarcón Roquier (sobrino de Pedro Antonio de Alarcón), vocales¹⁴⁹. Parece que tuvo corto recorrido, ya que no conocemos más información acerca de esta asociación. No obstante, debió llevar a cabo representaciones de obras relacionadas fundamentalmente con el género chico, contribuyendo modestamente a enriquecer el panorama escénico de la ciudad accitana a finales del siglo XIX.

5.2.3. El Círculo Católico de Obreros (1895-1902)

En marzo de 1895 se ponía en marcha el Círculo Católico de Obreros de Guadix, que desaparecería a finales de la segunda década del Novecientos (Jaramillo, 1996: 189-199; Jaramillo, 2012: 208-212)¹⁵⁰. Su fundación se debió al prelado jienense Maximiano Fernández del Rincón, que anteriormente, siendo obispo de Teruel, había reactivado el Círculo Católico Obrero de aquella ciudad, conectando con la doctrina social de la Iglesia, y específicamente de la encíclica *Rerum Novarum* del papa León XIII (1891)¹⁵¹.

149. "Rafael Calvo", *El Accitano*, 155 (14 de octubre de 1894), p. 3. Unas semanas antes se había constituido en Granada una sociedad lírico-dramática con la misma denominación, instalada en la Calderería Vieja, siendo su presidente Ildefonso Vázquez. "Miscelánea. Nueva Sociedad", *El Defensor de Granada*, 6994 (28 de septiembre de 1894), p. 1. Rafael Calvo Revilla (Sevilla, 1842 – Cádiz, 1888) fue un importante actor teatral, hijo del actor murciano José Ramón Calvo (1805-1873) y de Lorenza Revilla. Este matrimonio tuvo tres hijos, dos de ellos actores, Rafael y Ricardo, y otro dramaturgo, llamado Luis. Rafael Calvo fue, junto a Isidoro Máiquez y Carlos Latorre, uno de los tres mejores actores españoles del siglo XIX. Debutó a los 17 años de edad en el Teatro Español de Madrid, en la compañía de Pedro Delgado. Representó a los grandes clásicos del teatro español (Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Francisco de Rojas Zorrilla, etc.), y también impulsó el teatro romántico (especialmente de José Zorrilla y Ángel de Saavedra, duque de Rivas). Destacó como recitador de teatro en verso, estudiando con profundidad nuestro teatro clásico, al tiempo que despreciaba las insípidas traducciones y adaptaciones dramáticas de los autores europeos de la época. Viajó por Europa y América, sobresaliendo asimismo como un gran virtuoso de la esgrima. Estando en Cádiz, contrajo un brote de viruela y murió en dicha ciudad el 4 de septiembre de 1888. Su hijo Ricardo Calvo Agostí (Madrid, 1875-1966) fue actor y director de teatro.

150. Llama la atención que no se conserve documentación alguna sobre esta entidad en el Archivo Histórico Diocesano de Guadix. En el obispado no se puso en práctica una intensa política de creación de este tipo de asociaciones, ya que sólo tenemos constancia de que funcionara otra similar en la población de Alamedilla, de la que sí se localizan sus estatutos, aunque incompletos, en dicho archivo.

151. Suele considerarse al jesuita P. Antonio Vicent el "Apóstol de los Círculos Católicos" en España, por haber organizado en la localidad catalana de Manresa una sociedad de esta índole

En febrero ya se anunciaba en la prensa local su inminente fundación. El 11 de marzo se celebró una reunión abierta al vecindario en el palacio episcopal –y allí se vieron representadas todas las clases sociales–, donde el mencionado obispo explicó el sentido y fines de la creación de esta sociedad católica de obreros, que contaría con “clases de enseñanza, recreos lícitos, conferencias, veladas literarias, caja de ahorros, socorros para los enfermos y un sitio de esparcimiento diario que por hoy será el antiguo Seminario de San Torcuato”. El prelado nombró una comisión, presidida por el jurista José María Casas Miranda, para redactar el reglamento, que sería aprobado por la junta general; y se designaba a José Domínguez Rodríguez, canónigo magistral de la catedral accitana, “consiliario director de las conferencias orales” que se darían en el Círculo¹⁵². En aquella reunión se inscribieron más de 200 obreros. Una semana después, el martes 19 de marzo, festividad de San José, en un acto que se inició a las siete de la tarde, se formalizaba su fundación en la iglesia de San Agustín, “completamente llena de socios protectores y obreros de la naciente sociedad”. Bajo la presidencia de Andrés López Vílchez, vicario general de la diócesis (el obispo Fernández del Rincón no asistió a la reunión debido a una ligera indisposición), leyó el reglamento de la misma José Fernández Martínez, licenciado en Medicina y cate-drático del seminario, secretario de la comisión encargada de su elaboración, y después se daba por constituida oficialmente la entidad¹⁵³.

Un mes más tarde, las noches del domingo 14 y lunes 15 de abril, tenía lugar su inauguración en el salón de actos (posteriormente también teatro o salón-teatro) habilitado en el comedor del antiguo seminario conciliar, ubicado en la plaza de la Catedral. La velada artístico-literaria organizada para la ocasión hubo que dividirla en dos sesiones, “por causa de ser grande el número de señores que con sus trabajos habían de tomar parte en ella”. Estuvieron presentes el prelado y demás autoridades, tanto eclesiásticas como civiles, integrándose propietarios

en 1864. Pero dicha iniciativa no tendría continuidad hasta finales de la década siguiente, ya que el citado religioso tuvo que abandonar nuestro país y refugiarse en Francia como consecuencia de la revolución de 1868, y allí contactaría con el movimiento social católico europeo. Antes de su regreso a España, por el año 1877 el obispo de Córdoba fray Ceferino González y Díaz Tufiñón (1875-1883) fundó varios Círculos Católicos de Obreros en su diócesis. A partir de 1879 el padre Vicent crearía nuevas sociedades en las diócesis de Tortosa, Valencia y otras cercanas. En la provincia de Granada el primero surgió, al parecer, en la localidad de Churriana de la Vega en 1887. Aglutinaban fines religiosos, educativos, económicos y recreativos, y su número se incrementó a partir de la promulgación de la mencionada encíclica del papa León XIII. En los últimos días de mayo de 1893 celebraron en Valencia su primera asamblea general, a la que asistieron representantes de unas cien localidades en las que existían estas sociedades. En ese periodo de impulso se fundaría el Círculo de Guadix en 1895. Configuraron una obra destacada del catolicismo social en las dos últimas décadas del siglo XIX y comienzos de la centuria siguiente. Destacó su dimensión cultural y educativa, sin duda con un afán proselitista, y ofrecerían diversa formación a los sectores más desfavorecidos de la sociedad española.

152. “Círculo de obreros”, *El Accitano*, 177 (17 de marzo de 1895), pp. 1-2.

153. “Círculo católico”, *El Accitano*, 178 (24 de marzo de 1895), p. 2.

y obreros “sin distinción de lugares”¹⁵⁴. Y pronto comenzaron a impartirse conferencias por el magistral Domínguez¹⁵⁵.

Como decíamos, esta entidad se instaló inicialmente en los salones del antiguo seminario de San Torcuato –también conocido como colegio de abajo o seminario viejo–, “donde se reúnen diariamente y encuentran lícitos esparcimientos los socios”¹⁵⁶. Para finales de mayo ya se daban clases nocturnas de primeras letras y aritmética (a cargo de Alfredo del Castillo), dibujo (Andrés Aguilera Vera), francés (José Aguilera Vera), y música (Trinidad Franco Vera, tenor de la capilla de música la Catedral), que eran gratuitas para los asociados¹⁵⁷. Con posterioridad, otros miembros de la citada capilla de música enseñaron solfeo, a tocar instrumentos –sobre todo de cuerda– y también dieron conciertos.

La noche del 15 de mayo, festividad del patrón San Torcuato, esta sociedad había celebrado su segunda velada artístico-literaria, que tuvo lugar en el local que ocupó en su día el Círculo de la Amistad, en la cuesta del Caño del Hospital, para lo cual el “escenario del precioso teatrillo” fue engalanado. Estuvieron presentes el prelado, las autoridades civiles y la junta directiva. Participaron en la misma José Fernández Martínez, Andrés Aguilera Vera, Aureliano del Castillo,

154. “Inauguración del Círculo Católico de Obreros”, *El Accitano*, 182 (21 de abril de 1895), p. 2. Según el redactor que cubrió la noticia, un bello aspecto presentaba “el comedor del antiguo Seminario transformado en pocos días en lujoso salón de actos del Círculo, merced a la actividad de su Junta Directiva, auxiliada por las excelentes disposiciones de nuestro amigo señor Barrera”. Además, se construyó un palco para las señoras, “tal como lo permitieron las condiciones del local”.

155. “Variedades. Conferencia”, *El Accitano*, 182 (21 de abril de 1895), p. 3. El 2 de julio de 1893 se había celebrado en el Teatro del Pósito una velada literario-musical en honor del magistral Domínguez, “por los triunfos oratorios obtenidos en la Villa y Corte de Madrid, cuya prensa le ha rendido ferviente culto, haciendo justicia a su talento” (García-Varela, 1893). Poco después fue nombrado socio honorario del Liceo Accitano, en virtud del acuerdo adoptado por la junta directiva de esta entidad en la sesión celebrada el 30 de julio. Cf. “Liceo Accitano”, *El Accitano*, 93 (6 de agosto de 1893), p. 2.

156. El edificio del seminario viejo había sido originariamente el palacio de los Ramírez de Arellano y de los Merino, que fueron maestros de campo en la plaza de Orán. En 1715, bajo el episcopado de fray Juan de Montalbán (1707-1720), la Iglesia lo compró a dicha familia para instalar allí el seminario, quedando remodelado con tal motivo. La portada que se conserva se debe a Gaspar Cayón, maestro mayor de la obra de la Catedral accitana, que la elaboró expresamente para esta nueva utilización en tiempos del Borbón Felipe V (1700-1746). Su estructura fue modificada posteriormente, desde la mitad del siglo XIX, añadiéndose la planta alta, cuando todavía acogía al seminario. Después de 1940 se realizaron otras modificaciones internas. Tras las desamortizaciones, y la exclaustación de los agustinos, siendo obispo fray Vicente Pontes y Cantelar (1875-1893), el viejo convento de San Agustín fue transformado y el seminario se trasladó a esta ubicación, utilizándose la antigua iglesia anexa al convento como capilla del mismo. Desde entonces el edificio de la plaza de la Catedral tendría otros usos.

157. La entidad realizó una importante labor formativa, y en consonancia con el contexto regeneracionista que imperaba en la época se consideraba que la dignificación personal y social del obrero radicaba en su educación. En la primavera de 1899 se ampliaba la oferta formativa con la creación de una escuela de adultos de la que se hizo cargo el profesor Torcuato Pedrosa, y ante el aumento del número de alumnos pronto se nombró un ayudante. Por entonces pasaban de 150 los protectores suscritos a esta sociedad.

Pedro Garrido, el magistral Domínguez y el obispo Fernández del Rincón. El sexteto dirigido por Miguel López Muley amenizó el acto (García-Varela, 1895)¹⁵⁸.

El 10 de noviembre de 1895 el prelado nombraba formalmente una junta directiva, reemplazando así a la provisional que había sido designada a finales de marzo, aunque seguiría al frente de la misma José María Casas Miranda¹⁵⁹. En la renovación de la junta directiva realizada un año más tarde continuó desempeñando el cargo de presidente el señor Casas Miranda y el de vicepresidente el doctor Minagorre Cubero.

Como refería el profesor Manuel Jaramillo (2012: 206-207) el Círculo Católico Obrero de Guadix conjugó fines religiosos, en los que sirvió de apoyo a la labor pastoral del obispo, con otros educativos, instructivos y formativos, y también económicos y recreativos-culturales. Desde una perspectiva de movimiento obrero, su éxito fue escaso, como el resto de sociedades de esta índole. Sus realizaciones se limitaron prácticamente a la creación de escuelas para obreros y a mutualidades de socorros, y sus actividades se centraron en la organización de conferencias semanales, veladas teatrales y proporcionar un servicio de biblioteca. En definitiva, no pasaron de ser una obra de carácter moralizante e instructivo, dirigida ideológicamente por el clero y apoyada económicamente por la burguesía.

La entidad conoció dos etapas de esplendor, durante los años 1895-1900 y 1908-1915 aproximadamente, interrumpidas por la ruptura de las relaciones entre el magistral Domínguez¹⁶⁰, que fue el alma impulsora de la sociedad en

158. "Variedades. Velada", *El Accitano*, 185 (12 de mayo de 1895), p. 3.

159. Esta era la composición de la nueva junta directiva: presidente, José María Casas Miranda, magistrado jubilado de Audiencia Territorial; vicepresidente, Benito Minagorre Cubero, médico director de baños; tesorero, Ángel Córcoles Fernández, propietario y comerciante; vocales, José María García-Varela Torres, abogado y periodista; Aureliano del Castillo Beltrán, catedrático del Seminario Conciliar de San Torcuato; Manuel Fernández Villegas, maestro herrero; Manuel Franco Fernández, maestro carpintero; Ricardo Sánchez Martínez, maestro hojalatero; y Santiago de Mesa Quevedo, maestro zapatero; secretario primero, José Fernández Martínez, médico y catedrático del seminario; secretario segundo, Andrés Aguilera Vera, abogado; y vicesecretario, José María Gómez Olivencia, procurador. Y como consiliario en propiedad el magistral de la Catedral, José Domínguez Rodríguez. Cf. "Círculo Católico de Obreros", *El Accitano*, 212 (17 de noviembre de 1895), p. 2; "Variedades. Posesión", *El Accitano*, 212 (17 de noviembre de 1895), p. 3.

160. José Domínguez Rodríguez nació en la localidad almeriense de Tabernas en 1864. Era hijo de Manuel Domínguez Pérez y María Rodríguez. Pronto su cuidado y formación estuvieron a cargo de su tío paterno, Miguel Domínguez López, párroco de Roquetas de Mar. Cuando tenía ocho años ingresó en el seminario de Almería, iniciando en su etapa adolescente los estudios de Filosofía y Teología. En 1883 ya impartía clases en dicho seminario como profesor de Teología y Oratoria, y dos años más tarde sería ordenado sacerdote y nombrado coadjutor de la parroquia de Santiago de Almería. Opositó a la canonjía de magistral de la Catedral de Guadix, obteniendo la plaza en 1890 –a los 26 años de edad–, que desempeñaría hasta su fallecimiento, el 2 de enero de 1916. Rehusó ser miembro del coro de la Catedral de Granada y canónigo lectoral de la Catedral de Sevilla. Gran amante de la poesía y del teatro, poseía un sentido crítico literario de primer orden. Fue orador destacado, excelente escritor (de cartas literarias, novela, versos y algunas comedias), apasionado pintor y buen músico. Su novela *Nieve y Cieno* (1902), alegato contra el caciquismo imperante en la



Fig. 10. Reproducción fotográfica del autorretrato del magistral Domínguez, realizado en 1907.
Fuente: Archivo Torcuato Fandila García de los Reyes.

ambos periodos, y el obispo Fernández del Rincón¹⁶¹. La segunda época dorada se desarrolló bajo el episcopado de Timoteo Hernández Mulas (1907-1921), cuando Domínguez volvió a dirigir sus actividades, y de ella nos ocuparemos en otra ocasión.

En la primera etapa mencionada, junto a las famosas reuniones literarias, destacó la promoción del teatro, sin duda una de las debilidades y grandes aficiones del magistral. Este dirigió con ilusión la sección o cuadro de declamación (grupo de aficionados), que representó diversas obras, por lo general en veladas lírico-dramáticas. En el verano de 1896 se efectuaron varias reformas en la planta baja del seminario viejo, habilitándose un teatro en el antiguo comedor, que ya había sido transformado con anterioridad en salón de actos.

En la primera quincena de enero de 1897 se anunciaba en la prensa local que dos socios de la entidad tenían la intención de escribir “el libro de una zarzuela que se titulará *Revista accitana*, con objeto de ponerla en escena, en este mismo mes, en el salón teatro de aquella sociedad”¹⁶². Se trataba del magistral Domínguez y Aureliano del Castillo Beltrán, quienes, respaldados por la Junta directiva, tardaron ocho días en cumplir ese compromiso. Se estrenó el viernes 12 de febrero de 1897 en el citado teatro del Círculo Católico de Obreros.

En la crónica que redactó José María García-Varela para *El Accitano*, señalaba que este estreno suponía todo un acontecimiento en Guadix. Dicha revista se titulaba *De Londres a Guadix*, y consistía en “una obra crítica de finísimo corte, de sobresaliente versificación, de mucho juego escénico, sembrada de cultísimos chistes, y llena de interesantes escenas, reveladora toda ella del indiscutible ingenio y del claro talento de sus autores”. Además, se habían compuesto magistralmente seis números musicales para la ocasión. El músico y compositor Rafael Salguero Rodríguez, maestro de capilla y organista primero de la Catedral de Guadix y beneficiado de la misma durante los años 1895 a 1902, escribió dos números, *Las plazas* y *Los vinos*. El profesor de piano José Martínez Gallego, organista segundo de la capilla de música de la Catedral durante los años 1875-1913, excelente maestro y genial autor de varias obras, compuso *El Liceo*. Miguel López Muley, violín primero de la citada capilla desde marzo de 1890, aportó los números *Las calles* y *El ferrocarril*. Y Juan Martínez Gallego, organista de la parroquia de Santa Ana y profesor de piano, firmó el titulado *La luz eléctrica*.

Una vez terminada la fase compositiva se iniciaron los ensayos, participando como actores Aureliano del Castillo, Antonio Rodríguez Campra, Rogelio Domín-

época, fue la única obra literaria del magistral que se ofreció impresa al mundo de las letras, siendo premiada ese mismo año por el Ateneo y la Sociedad de Excursionistas de Sevilla (Serrano, 1977; AA. VV., 2021: 113-114).

161. En enero de 1901 la Junta directiva la componían José María Casas (presidente), Benito Mina-gorre (vicepresidente), Perfecto Porcel Díaz (secretario), Joaquín Caballero, Miguel Fernández Iriarte, Torcuato Pedrosa, Bernardo Morera, Ricardo Sánchez (vocales) y Manuel López Martínez (canónigo penitenciario, como consiliario, que había reemplazado en este cargo al magistral Domínguez). Cf. “Visita de felicitación y protesta”, *El Accitano*, 475 (13 de enero de 1901), p. 2.

162. “Variedades. Zarzuela”, *El Accitano*, 274 (10 de enero de 1897), p. 3.

guez Rodríguez (hermano del Magistral), Francisco y Ángel Ruiz, Felipe Baca, Alfredo del Castillo, José Ortiz Heredia, Trinidad Franco, Juan Casas Miranda, Manuel Fernández Morera, Joaquín Alarcón Roquier, Ricardo García, Rafael Martínez Gómez, los niños José Lorente y Manuel del Castillo, y los seises de la Catedral. Y el viernes 12 de febrero se puso en escena. Desde las seis de la tarde comenzó a inundar el teatro numeroso público, femenino en su mayor parte, y a las siete “era imposible coger una localidad”, por lo que muchas personas no pudieron pasar y disfrutar del espectáculo. A las ocho se levantó el telón. Todos los actores estuvieron inspirados y desempeñaron sus respectivos papeles con la mayor corrección, siendo muy aplaudidos. Rodríguez Campra destacó interpretando al personaje británico de la obra. El público solicitó que se repitieran todos los números y todos los coros que adornaban la misma. Tras su finalización, fueron llamados al palco escénico los autores del texto y de la música, recibiendo aplausos, vítores y frases de admiración por el talento y la inspiración que habían demostrado. La orquesta, que estuvo a gran altura, la componían “los señores Salguero, hermanos Martínez Gallego, López Muley, el notable bajo don Jacinto Márquez, el joven violinista señor Valverde, el eminente Director del Instituto Musical Accitano don Sebastián López Parrilla, músico mayor del regimiento que fue por oposición, y don Juan Haro, que toca el bombardino con perfección”. Desde las columnas de este semanario se transmitía “la más completa enhorabuena a los autores de la obra, a los compositores de la música, a los actores todos, a la orquesta, al Círculo Católico de Obreros y a la Ciudad de Guadix” (García-Varela, 1897; Casas, 2020: 41, 46, 53-54).

La obra *De Londres a Guadix* fue representada de nuevo el viernes siguiente, 19 de febrero de 1897, cosechando los autores e intérpretes un nuevo triunfo¹⁶³. Por tanto, aquí tenemos otra aportación local de interés¹⁶⁴. Y en la prensa accitana se comentaba que, a raíz del éxito obtenido por esta revista, se estaba escribiendo otra con el título *Santa Apolonia o La romería de Paulenca*¹⁶⁵, de la que no tenemos más noticias.

163. En los entre actos ejecutó varias obras el Instituto Musical Accitano (banda municipal), bajo la dirección del mencionado Sebastián López Parrilla, llamando la atención del público los notables adelantos que había experimentado esta agrupación. Cf. “Variedades. De Londres a Guadix”, *El Accitano*, 279 (21 de febrero de 1897), p. 3. Y en semanas posteriores dicha revista se representaría dos veces más en el mismo escenario (Del Castillo, 1897).

164. Sabemos que ya unos años antes el accitano Pascual Rodríguez García (1824-1900), una de las figuras más relevantes del panorama musical guadijeño del siglo XIX, suegro del escribano Enrique Olmedo, había compuesto la zarzuela titulada *Pesca de dos maridos*, que permanecía inédita. En 1849 fue admitido en la capilla de música de la Catedral de Guadix como bajonista primero y en 1853 sería designado para ocupar la plaza de primer organista de la Catedral, desempeñándola hasta 1870. Trece años más tarde, el cabildo eclesiástico con la aprobación del obispo Pontes y Cantelar le ofreció plaza en la citada capilla para composición de obras musicales y enseñanza de los seises, labor que ya desarrollaría hasta su fallecimiento, en diciembre del año 1900. Mediada la última década de la centuria, tenía depositadas en el archivo de la Catedral diecisiete obras. Entre las inéditas se encontraban un poema sinfónico titulado *El Capitán Veneno* dedicado a su malogrado amigo Pedro Antonio de Alarcón, y la mencionada zarzuela (García, 1895b; Casas, 2020: 45, 53; Rivera, 2024: 117-119).

165. “Variedades. Otra revista”, *El Accitano*, 279 (21 de febrero de 1897), p. 3.

Otra interesante función lírico-dramática se ofreció a los socios la noche del miércoles 21 de abril de ese mismo año. Por el cuadro de declamación “se puso en escena el juguete cómico *¿Quién es el Director?* y la zarzuela *Morirse a tiempo*, que fueron muy bien interpretadas por cuantos tomaron parte en su representación”¹⁶⁶.

Por aquellas mismas fechas de la primavera de 1897 se proyectaba “arreglar” el teatro de verano del Círculo Católico de Obreros para que funcionara durante el estío. El ayudante de obras públicas Fernando Giménez había realizado gratuitamente dos planos a este respecto, con objeto de que la junta directiva de la entidad eligiera el que juzgara más a propósito. Se pretendía acometer y terminar la obra en el plazo más breve posible para continuar ofreciendo representaciones a los numerosos socios¹⁶⁷.

El domingo 2 de mayo la sección de declamación de esta sociedad obtenía un nuevo éxito, aunque desconocemos el título de las obras que se escenificaron. El número de socios aumentaba de forma constante y ya se quedaba pequeño el teatro de invierno¹⁶⁸. En un primer momento el semanario *El Accitano* anunció que quedó suspendida la velada que debía celebrarse la noche del 15 de mayo de 1897 por haber tenido que marchar a Granada el obispo¹⁶⁹, pero sin duda fue una confusión y finalmente sí se llevó a cabo. Los festejos de San Torcuato no tuvieron más concurrencia que en años anteriores, ya que “las guerras han repartido luto y amargura a diestro y siniestro, las enfermedades están a la orden del día causando bastantes víctimas especialmente en los niños, y las necesidades son muchas”. El vecindario se veía agobiado por las desdichas, con “el lógico resultado de que no haya gusto para nada y de que ninguna persona piense en otra cosa que en ver salir de los apuros que la vida trae consigo”¹⁷⁰. Las funciones que se daban en la sede del Círculo ayudaban a olvidar transitoriamente todas aquellas circunstancias. La noche del 15 de mayo, en honor del santo patrón, se celebró allí “una brillantísima velada, llenándose de público el salón-teatro de dicha sociedad”. El magistral Domínguez leyó una poesía enviada por el abogado y orador de Almería Antonio Ledesma, que estaba invitado y no pudo asistir al acto.

166. Terminada la función teatral, el notable organista de la Catedral Rafael Salguero y el primer violín de su capilla Miguel López Muley ejecutaron una barcarola del pianista y compositor austriaco Sigismund Thalberg. Después el joven barítono Ángel Ruiz, acompañado al piano por Rafael Salguero, cantó un fragmento de la ópera *Las víspers sicilianas* del compositor romántico italiano Giuseppe Verdi. Cf. “Variedades. Función”, *El Accitano*, 287 (25 de abril de 1897), p. 3. Los autores de la zarzuela en un acto titulada *Morirse a tiempo* fueron José Domínguez Manresa, que escribió la letra, y el compositor y organista vasco Ignacio Busca de Sagastizábal (1868-1950), a cargo de la música.

167. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 287 (25 de abril de 1897), p. 3.

168. “El Círculo Católico”, *El Accitano*, 289 (9 de mayo de 1897), p. 3. Estaba previsto que para el mes de septiembre quedaran amueblados con cierto lujo los salones del piso principal y ya se pudiera disponer de un piano.

169. “Variedades. No hay velada”, *El Accitano*, 290 (16 de mayo de 1897), p. 3. En ese mismo número se anunciaba que las obras del teatro de verano del Círculo Católico estaban bastante adelantadas. Cf. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 290 (16 de mayo de 1897), p. 3.

170. “Las fiestas del patrón”, *El Accitano*, 290 (16 de mayo de 1897), p. 1.

El señor Gallardo cantó con mucho gusto y afinación, acompañado al piano por Rafael Salguero. Además, se representaron dos obras, la zarzuela corta *Crimen misterioso* y el disparate cómico *El choco y el cocinero*, que fueron perfectamente interpretadas por los jóvenes aficionados de la sección de declamación¹⁷¹.

A comienzos de junio de 1897 las obras del teatro de verano de esta sociedad estaban casi terminadas y se esperaba inaugurarlas en breve con una escogida velada. La prensa local destacaba lo siguiente: “El salón es hermoso y amplio, y el escenario el más capaz que existe en esta ciudad respecto de su latitud y longitud ¡lástima que el edificio no sea propio de la sociedad! Si así fuera se cubriría el patio, que entoldado forma el salón y sería un buen teatro de invierno”. Por otra parte, se habían echado en falta ciertas ayudas económicas para llevar a cabo dichas obras¹⁷².

Y ya finalizando aquel mes de junio fue inaugurado el citado teatro de verano, seguramente instalado en el patio del seminario viejo¹⁷³. Este nuevo espacio escénico vino a impulsar la afición por el arte dramático entre la juventud accitana. La noche del viernes 25 de junio allí dieron un concierto los artistas Luis Soria y su hijo Conrado, ejecutando sus obras con la guitarra, la bandurria y la “guitarpa, precioso instrumento inventado por el señor Soria”. Ya habían trabajado con éxito en Almería y en otras ciudades¹⁷⁴. Un mes más tarde se ensayaba la zarzuela en un acto titulada *Afeitar en seco*, “letra de un laureado poeta de esta población y música de un eminente violinista de esta capilla”, que se pretendía dar a conocer pronto a los socios de la entidad, y al vecindario en general¹⁷⁵. Aunque imaginamos quien pudo ser el autor de la letra, no queremos arriesgarnos a dar un nombre. La música fue compuesta por Miguel López Muley (Casas, 2020: 46, 54).

5.2.4. Demanda y proyectos de un teatro de nueva construcción en Guadix

Ya hemos señalado en páginas anteriores que Torcuato Tárrago y Mateos en varias ocasiones, en las décadas de 1850 y 1860, había planteado la necesidad de la construcción de un teatro en Guadix –especialmente ligado o vinculado a la creación de un Liceo–, acorde con la importancia de su población, que en 1857 rondaba los 11 000 habitantes. Pasada ya la etapa en que la agrupación de La Terulia, con el consentimiento de las autoridades municipales, habilitó y utilizó algu-

171. “En el Círculo Católico”, *El Accitano*, 291 (24 de mayo de 1897), p. 2. El libreto del juguete cómico-lírico (zarzuela en un acto) *Crimen misterioso* se debió a Enrique Tomasich y Rafael Martínez Nacarino (1876-1923), y la música al ya mencionado compositor Ignacio Busca de Sagastizábal.

172. “Para concluir”, *El Accitano*, 293 (6 de junio de 1897), p. 1.

173. Aunque la información publicada al respecto no resulta esclarecedora, parece más lógico pensar que se habría ubicado en dicho edificio, donde la entidad tenía su teatro de invierno, y menos probable que se emplazara en el patio de la casa número 5 de la calle de la Concepción, donde posteriormente se establecería su sede (Serrano, 1977: 17).

174. “Concierto”, *El Accitano*, 296 (27 de junio de 1897), p. 2.

175. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 300 (25 de julio de 1897), p. 3.

nas dependencias del antiguo pósito como lugar de encuentro cultural, y también como teatro para llevar a cabo sus representaciones, pronto sus miembros se percataron de que no presentaba las condiciones adecuadas como espacio escénico. Tárrago fue el primero que defendió esta reivindicación, pues entendía que el disponer de un nuevo y moderno teatro público en la ciudad significaba el progreso cultural del vecindario. Pero sus propuestas fueron desoídas por las autoridades y paisanos.

No obstante, serían retomadas en la última década de la centuria por su sobrino José María García-Varela Torres, hijo de su entrañable amigo y cuñado, así como pupilo en el ámbito literario, Gumersindo García-Varela Briceño –fallecido en 1875–, y por su también amigo José Requena Espinar, como quedó reflejado en las páginas del semanario *El Accitano* (1891-1910), fundado por este último¹⁷⁶. Abogarán por un teatro moderno, de adecuadas dimensiones y con un importante aforo, al que tuviera acceso toda la población de Guadix, si bien diferirán con respecto al procedimiento o a los agentes que debían materializar dicho proyecto.

Ya en noviembre de 1891 José María García-Varela, que firmaba sus artículos y colaboraciones como redactor del semanario *El Accitano* con el seudónimo de Garci-Torres, sugería la posibilidad de construir un teatro en Guadix mediante una sociedad constituida al efecto, que respaldaría la edificación a través de acciones o participaciones, ya que así se habían fundado el Liceo Accitano en 1877 y el Círculo de la Amistad en 1878. Consideraba que con 50 000 pesetas (10 000 duros) se podía llevar a cabo la obra, y sería suficiente contar con 200 personas cuya aportación podría ser de 250 pesetas por cabeza. Estos son los razonamientos que exponía en un artículo titulado “Meditemos y realicemos” (García-Varela, 1891):

“No solo son precisas a la vida del individuo las cosas materiales; le son también indispensables de todo punto aquellas que se dirigen a satisfacer las exigencias del espíritu, a educar el entendimiento, a llevar la bondad al corazón y a elevar el alma a las regiones de lo bello, de lo eterno, de lo desconocido [...].

No solo está encomendado el adelanto y cultura a los gobiernos, a los municipios y demás creaciones administrativas y gubernativas; hay también deberes que cumplir por el hombre, ora solo, ya asociándose con los demás para procurar altos fines y tender a la pureza del espíritu y de las costumbres.

Uno de los centros que despierta las buenas pasiones y hace germinar en el ánimo instintos dignos; que marca las consecuencias funestas del vicio, y lo hermoso de la virtud; que demuestra la gangrena que corroe a la sociedad y patentiza sus remedios; que le enseña a querer, a sentir, a llorar; a amar lo bello y aborrecer lo que ensucia el vicio, es el Teatro, escuela ejemplar que nos pone de relieve lo grande y lo santo, y anatematiza lo odioso, lo impuro y lo corrompido.

176. Sin duda, tanto Torcuato Tárrago como posteriormente José María García-Varela y José Requena Espinar, no fueron desconocedores de los nuevos teatros que se fueron abriendo en otras ciudades y capitales no muy lejanas como Granada, Motril, Almería, Málaga, etcétera.

Pues bien; de esa creación que moraliza e ilustra, si bien es cierto no carecemos en absoluto, no deja de serlo que el salón público que poseemos, que pertenece al pueblo, es parte de su pósito, y a teatro se destina, carece de condiciones que le hagan digno de denominación tal; lo que indica que esta población importante por el número de sus vecinos y lugar que ocupa en el concierto de los pueblos, necesita uno que llene los fines a que se dedican esta clase de edificios. Nada podemos exigir a nuestros gobernantes respecto a esta construcción que debe tener un carácter meramente particular, y a ello se dirige este modesto trabajo.

Paréceme oír estas frases sacramentales, añejas y pegadas a nuestro modo de ser cual la concha a la tortuga: ¿Con qué vamos a hacer el edificio? ¿dónde están los fondos precisos? ¿quién es el atrevido que piensa en empresa tan colosal? A lo que podemos responder interrogando a la vez: ¿Quién ha edificado el Liceo Accitano? ¿quién el Círculo de la Amistad? ¿con qué recursos? No podrá por menos de manifestársenos que las respectivas juntas, con los fondos de las sociedades. Pues bien; el teatro puede ser construido por una sociedad creada al intento, con su privado peculio.

No se objete que esto es imposible, impracticable, fuera de razón; todo menos eso.

Si hace treinta años nos hubieran asegurado que en la época presente habían de existir en nuestro pueblo dos sociedades que durante el tiempo de su existencia han gastado acaso más de un millón de reales, que una de ellas tiene casa propia, hecha con lujo, y ambas cuentan con multitud de socios que las sostengan, ¿qué hubiéramos dicho? ¡Imposible, sueños, sueños irrealizables!

Y no solo aquí sucede eso, en nuestra capital de provincia, en nuestras primeras poblaciones, en el mundo, ¿no se adelanta de año en año, de día en día, de momento en momento merced a la inventiva, iniciativa y actividad del hombre? ¿No se crea, se fomenta y se arrancan diariamente secretos a la naturaleza y a la ciencia? ¿por qué? Porque el hombre quiere, porque se asocia con los demás, cuando no se basta solo.

Decir, pensar siquiera que en este país uno solo pueda realizar el pensamiento dicho, sería solemne majadería; asociémonos, agrupémonos, creemos una sociedad modesta; dividamos en acciones, medias y cuartos de ella el capital necesario, donde todas las fortunas puedan tomar parte; hagamos un proyecto también modesto, y con esto y buena voluntad tendremos Teatro donde recrear nuestro ánimo, donde nuestros hijos aprendan lo sublime de la virtud y lo infame del vicio, dónde conduce aquella y dónde puede llevarnos éste.

No son precisos para esta empresa grandes capitales, con diez mil duros habría acaso bastante: ¡no habrá doscientos individuos que se suscriba cada uno por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas que se gastan en una broma o se arriesgan en una jugada de azar!

Meditemos lo útil de la realización del pensamiento que queda expresado; unámonos; y poniendo en juego nuestra actividad, nuestros esfuerzos, y nuestros

buenos deseos, procuremos sea un hecho lo que alguien acaso califique de sueños dorados e impracticables.”

Unos años más tarde, en febrero de 1895, José Requena Espinar reflexionaba sobre la buena afición al teatro que había en Guadix entre las clases pudientes o adineradas, pero criticaba la inadecuación del local del pósito, y en su opinión resultaba evidente que la ciudad necesitaba un coliseo decente y de mayor capacidad, de lo que se beneficiaría también la clase proletaria. Ello hacía que no visitaran la ciudad compañías teatrales de renombre. Requena apelaba a las autoridades civiles para hacer realidad este proyecto. Por entonces, ya comenzaban a notarse los adelantos de la época. Se esperaba que la inminente llegada del ferrocarril incrementara la afluencia de visitantes y el comercio, y en último término también el grado de cultura y civilización del vecindario. Seguidamente reproducimos las ideas más interesantes que ofrecía en un artículo titulado “El teatro en Guadix” (Requena, 1895a):

“Hace mucho tiempo, mucho, que Guadix había estado privado de tener en su seno un regular cuadro de declamación, por lo que, las noches de función anunciadas en los carteles, eran noches en que el desierto se extendía por el Salón-Pósito, teniendo los infortunados actores que devolver con frecuencia el importe de dos o tres localidades vendidas, si no sucedía que nadie se hubiera acercado a la taquilla a demandar una butaca o una simple entrada general.

¿Por qué?

Porque dadas las condiciones de los habitantes de esta localidad, cuya mayor parte están acostumbrados a recorrer varios países y a ver compañías sobresalientes, les molestaba tener que pasar una pésima velada en lugar del recreo y satisfacción que buscaban para matar el tiempo agradablemente.

Pero también, dadas esas mismas condiciones, y concediéndoles la tolerancia que debe tener toda persona bien educada, cuando han comprendido que aquí no pueden exhibirse actores de primeros carteles, pero que se ha presentado ante su vista un cuadro de declamación que trabaja por la poca retribución que le resulta aún en las noches de lleno, a pesar de ser actores eminentes en comparación de los otros que anteriormente nos han visitado y superiores para el local que les proporcionamos, el público se apresura a correr al despacho de billetes y apurar, muchas horas antes de la función, las pocas localidades con que cuenta el edificio donde han de trabajar.

¿Qué demuestra esto?

Demuestra que en Guadix hay decidida afición por el teatro, afición que se extendería al proletariado si contáramos con un coliseo sencillo, pero de más dimensiones; verbigracia como el bonito del Campillo de Granada; y esa pobre gente que no tiene otro placer que meterse en la taberna y gastar en ella los pocos céntimos que le sobran de su jornal, si es que le sobran, acudiría presurosa al paraíso, siempre que la entrada en éste no valiera más de veinte y cinco céntimos de peseta; resultando de aquí que poco a poco se iría aficionando a las recreaciones

del espíritu, matando así sus corporales apetitos; alejándose cada día más y más de esas frecuentes reyertas a que tan aficionado es el hijo de Baco.

Las clases más elevadas acudirían también a ese mismo teatro, buscando en él emociones saludables, siempre que todas las obras que se pusieran en escena estuvieran adornadas de requisitos eminentemente morales, para que, en vez de resultar escuela de descaro y desvergüenza, resultara escuela de eximias costumbres y academia de superior enseñanza.

He aquí, queridos lectores, lo que pensábamos en la noche del penúltimo viernes.

La realización de este pensamiento no es de insuperable dificultad, siempre que la primera autoridad gubernativa se inspirara en esta saludable idea, y pusiera de su parte lo que siempre puede un municipio cuando se dedica al bien de su pueblo, cuando quiere lo que quiere este mismo pueblo, cuando pueblo y municipio convergen en dos líneas rectas que vayan a formar el vértice del ángulo donde fermenten dos amores, dos aspiraciones que se confundan en una sola por el milagro de voluntades unísonas.”

Precisamente ese mismo año se iba a poner en marcha una interesante iniciativa privada, pero finalmente resultó frustrada. Así, en el semanario *El Accitano*, en la edición del domingo 21 de julio de 1895, se comentaba que estaban muy avanzadas las obras de un nuevo teatro en Guadix, que se iba a denominar Teatro Barrera:

“El miércoles último [17 de julio] quedó cubierto de aguas el Teatro-Barrera, continuando con laudable actividad el gran cielo raso de tan elegante edificio. El escenario, que ya está concluido, ha resultado de agradables proporciones y las salas de vestir muy confortables y anchurosas. El Teatro-Barrera está llamado a ser uno de los centros recreativos que más solaz y esparcimientos agradables ha de proporcionar al público escogido de la distinguida sociedad accitana.”¹⁷⁷

Al parecer su promotor fue Francisco Díaz Barrera, socio del Liceo Accitano, gran aficionado a la literatura –especialmente al teatro y a la poesía–, y colaborador del citado semanario¹⁷⁸. Aunque algunos sectores de la población esperaban con ilusión que se acabara la construcción, a finales de año aún no estaba terminada¹⁷⁹. No tenemos constancia de que el nuevo edificio cumpliera la función de teatro y tal vez se destinara, en último término, a albergar algún establecimiento comercial o quizá tuviera otros usos.

También conviene hacer mención del proyecto fallido del Liceo Accitano para levantar un teatro propio. Asimismo en 1895, durante las fiestas de carnaval celebradas en la sede de esta entidad, en su magno edificio ubicado en la plaza

177. “Variedades. Obra”, *El Accitano*, 195 (21 de julio de 1895), p. 3.

178. También fue jefe de Orden Público de Guadix más tarde, al menos por el año 1902. Cf. “El señor Suárez Inclán”, *El Accitano*, 562 (26 de octubre de 1902), pp. 1-2.

179. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 218 (29 de diciembre de 1895), p. 3.

de la Constitución, se pudo comprobar que los salones ya quedaban pequeños para acoger a los socios, y desde la prensa local se pedía a la junta directiva que emprendiera “la construcción del salón teatro que está tan indicado”¹⁸⁰. A finales de junio se anunciaba que en breve se iniciaría su edificación, cuando en marzo se había constituido el Círculo Católico de Obreros de Guadix; pero las obras no comenzaron hasta abril de 1896, bajo la presidencia del comerciante Ángel Córcoles Fernández¹⁸¹. No obstante, pronto quedaron paralizadas. Ciertamente, aunque el señor Córcoles se había propuesto acometer este ambicioso proyecto, poco después renunciaba a su cargo, siendo designado como nuevo presidente Luis Ruiz Valero –en la junta general celebrada el 30 de julio–, y unas semanas más tarde era nombrado vicepresidente el abogado Jesús Miranda Muñoz. A finales de diciembre quedaba elegida una nueva junta directiva, que ahora presidiría Miguel Carrasco Almansa, continuando Jesús Miranda como vicepresidente. Esta se replantearía la mencionada obra.

A mediados de mayo de 1897 se comentaba en la prensa local que estaba finalizado el estudio del salón-teatro que pretendía llevar a cabo el Liceo, y que de inmediato se retomarían los trabajos y comenzaría su construcción¹⁸². En agosto de 1897 se aclaraba que se levantaría a espaldas del edificio que constituía su sede, conforme al diseño trazado por “los señores Bessac y Fousseiller”¹⁸³. Y las obras se desarrollaron en los meses siguientes. En diciembre de ese año se afirmaba que el salón-teatro estaba próximo a ser cubierto de aguas y su coste, una vez terminado y decorado, alcanzaría los 2000 duros (10 000 pesetas). Los planos los había elaborado el señor Bessac, que dirigía los trabajos de edificación, y en un alarde de optimismo se esperaba poder inaugurarlos durante las fiestas de carnaval del año siguiente.

Cualquiera que fuere el estado en que se encontraran las obras, todo debió paralizarse (en marzo de 1898 pasaba a ser presidente de la entidad Jesús Miranda Muñoz), ya que no encontramos referencias sobre este asunto durante los años siguientes. Por tanto, el tan esperado salón-teatro del Liceo no llegó a construirse y terminarse para finales de siglo¹⁸⁴. Evidentemente el proyecto debía ser costoso. Quizás se pretendió destinar los recursos a otras cuestiones más acuciantes

180. “Variedades. Son pequeños”, *El Accitano*, 175 (3 de marzo de 1895), p. 3; “Los bailes del Liceo”, *El Accitano*, 175 (3 de marzo de 1895), p. 3. En realidad, se instaba a retomar una idea ya barajada dos años antes, en abril de 1893, cuando la junta directiva presidida por el letrado Francisco Minagorre Cubero, además de realizar varias obras de mejora en dicho edificio, entre ellas la instalación de una cubierta de cristal para el patio, pretendía llevar a cabo la habilitación o edificación de un salón-teatro. Cf. “Pasado y presente”, *El Accitano*, 78 (23 de abril de 1893), pp. 1-2.

181. En concreto, principiaron en la segunda quincena de abril, abriéndose parte de los cimientos, y allí aparecieron dos ánforas, a cuatro metros de profundidad. Muchas fueron las personas que se acercaron al Liceo para contemplar aquellas piezas halladas en las citadas excavaciones.

182. “Variedades. Salón Teatro”, *El Accitano*, 290 (16 de mayo de 1897), p. 3.

183. “Variedades. Liceo”, *El Accitano*, 303 (15 de agosto de 1897), p. 3.

184. Este proyecto no se retomaría hasta una década más tarde. El Teatro del Liceo, levantado efectivamente junto a la parte trasera del edificio de la entidad ubicado en la plaza de la Constitución, no empezaría a funcionar hasta comienzos de la segunda década del siglo XX.

a corto plazo, ya que en noviembre de 1898 se estaba ultimando la reforma de algunas habitaciones de su sede, instalándose en una de ellas la biblioteca y sala de lectura, y se habían reestructurado otras para construir un nuevo salón, al que solo le faltaba la decoración.

Ya a comienzos de la nueva centuria se reavivan las ideas relacionadas con la necesidad de que Guadix tuviera un teatro acorde con los tiempos que corrían. La llegada del ferrocarril mejoró las comunicaciones y, en definitiva, la posibilidad de que compañías teatrales que realizaban sus giras por ciudades importantes pudieran recalar también en Guadix¹⁸⁵. No obstante, esta población no disponía de un local adecuado, que constituyera un reclamo rentable para dichas empresas. En el otoño del año 1900 desde las páginas del semanario *El Accitano*, con un trasfondo de excesiva euforia, se daba por hecho que pronto se construiría un elegante teatro en Guadix, porque había una persona de gran consideración entre el vecindario –cuya identidad no se revela– que se proponía llevar a cabo este proyecto; eso sí, se establecerían unas bases para que los vecinos pudieran colaborar con suscripciones¹⁸⁶. Pero transcurrió el tiempo sin que se ofreciera más información al respecto.

Unos meses más tarde, en julio del año siguiente, Requena Espinar (1901) destacaba las potencialidades que presentaba Guadix y las excelencias de su clima –la definía como una población sana y con fresca temperatura en los meses de verano–, pero también señalaba las necesidades que requerían una urgente solución (regulación del urbanismo, limpieza y embellecimiento de calles y plazas, mejora de la educación, creación de algunos alojamientos y hoteles, etc.). Y añadía este comentario:

“La carencia absoluta también de un teatro es cosa que acusa ya la desidia y flojedad de este vecindario, que solo tiene como punto de reunión el Liceo, y gracias que hubo personas que hace más de dos décadas que, entusiastas por su fundación, como socios fundadores, proporcionaron las cantidades necesarias para su propia instalación, Liceo que tuvo su época de vida literaria y cuyas aficiones se desvanecieron por las desgracias de muchas familias que no se desdaban en tomar parte en sus honestas diversiones, recreos que ya no volverán, como no sea que se adquiera la casa inmediatamente para proceder inmediatamente a edificar un hermoso coliseo.”

185. En el último lustro del Ochocientos, la llegada del ferrocarril se percibió como el futuro motor de la economía de la comarca, que permitiría salir del atraso y de la incomunicación a esta zona. Y en realidad se produjo un cierto despegue económico, ya que la expansión del cultivo de la remolacha posibilitó la activación de la industria de azúcar. También se pusieron en explotación las minas de hierro de Alquife. Guadix se convirtió en un relevante nudo ferroviario –con conexiones a Granada, Almería y Madrid–, que necesitó gran número de puestos de trabajo, surgiendo una nueva barriada en torno a la estación. Al mismo tiempo se revitalizó el comercio comarcal, y la ciudad conjugaba la remodelación urbanística con la conservación de su pasado histórico. Aunque predominaba la población campesina, integrada tanto por jornaleros como por pequeños y medianos propietarios agrícolas, Guadix contaba asimismo con una importante población dedicada al sector terciario, dado que todavía conservaba algunas funciones como centro administrativo.

186. “Variedades. Teatro”, *El Accitano*, 469 (25 de noviembre de 1900), p. 3.

Poco después, con motivo del éxito que habían tenido en la ciudad unas sesiones cinematográficas en el otoño de 1901, su compañero de redacción José María García-Varela realizaba la siguiente reflexión:

“Desde hace más de cuarenta años se viene predicando la necesidad imperiosa de construir un teatro. El primero que esbozó tal idea fue el eminente escritor, nuestro paisano, don Torcuato Tárrago y Mateos, honra de la ciudad en las letras patrias.

Para convencer a aquellos habitantes, parte de los que existen, de tal necesidad, publicó una hoja dando razones y justificando la conveniencia; muchos leyeron el contenido y se encogieron de hombros, otros no se dignaron leerla, y pasó como cosa inadvertida, muriendo la iniciativa bajo el peso de la indiferencia.

Después se ha continuado por alguna singularidad en la misma idea, que renació con más fuerza el año próximo pasado, sobre la que nos ocupamos en estas columnas, pero es lo cierto, real y positivo que no hay suficiente calor para llevarla a efecto, ni hombres que la secunden con sus capitales y empeño, y la idea no pasa de idea buena sin solución.

El argumento más pomposo en contra del pensamiento es que la población, o mejor sus habitantes, no pueden costear la vida de un teatro, y ello es el tema de este artículo para demostrar lo contrario. Recientemente ha habido un Cinematógrafo que ha funcionado dos meses; pues bien, cada noche se han dado cuatro o más funciones con exorbitante lleno, y el dueño ha hecho pingüe asunto, no habiéndolo hecho más porque ha dejado al público ausentándose, sin que el público diera muestras de hartura ni de cansancio. En el local cogían más de trescientas personas, de suerte que cada noche había una entrada próximamente de mil doscientos sujetos, abonando unos cincuenta y otros veinte y cinco céntimos de peseta por entrada según los sitios que ocupaban, pudiéndose graduar que cada espectáculo vendía sobre quinientas pesetas.

Pues bien, ese mismo público que se ha gastado sendos miles de pesetas en el Cinematógrafo se lo gastaría en el teatro, habiendo demostrado que Guadix sabe gastarse el dinero y no lo esconde.

El secreto, que es el secreto a voces, está en construir un teatro que cuente con un paraíso tan grande que puesto a veinte y cinco céntimos su ingreso en él, puedan caber mil personas. Que la entrada sea barata, los palcos y plateas valgan poco para que puedan ser costeados por los más pudientes, porque así se puede atender a la diversión sin menoscabo de otras necesidades, que aquí, fuera de algunos visitados por la fortuna, los demás no tenemos para un mes de calenturas.

El que dedique diez o doce mil duros en este asunto se hace de una renta pingüe; el público costea y necesita un teatro en las condiciones dichas.” (García-Varela, 1901)

6. CONCLUSIONES

El desarrollo del teatro en Guadix durante el siglo XIX refleja la transición cultural y social que vivió la ciudad a lo largo de la centuria. Las restricciones iniciales impuestas por la autoridad eclesiástica, vigentes desde finales del siglo XVIII y mantenidas hasta las primeras décadas del XIX, limitaron las representaciones públicas, aunque no afectaron las actividades teatrales privadas, lo que permitió mantener cierta continuidad en la afición local.

A partir de la década de 1840, con la consolidación del liberalismo y la influencia del Romanticismo, se produjo un resurgir del teatro, impulsado por iniciativas locales como La Tertulia y apoyado por espacios como el antiguo pósito, que funcionaron como núcleos de actividad cultural. Durante la centuria coexistieron dos vías de desarrollo teatral: por un lado, los grupos de aficionados locales, que promovieron la creación y representación de obras propias; por otro, las compañías profesionales foráneas, que trajeron a Guadix repertorio contemporáneo y contribuyeron a la formación del público y a la difusión de géneros como el drama histórico, la comedia y, especialmente, el género chico.

La participación activa de figuras como Torcuato Tárrago, Pedro Antonio de Alarcón, Enrique López-Argüeta y José Requena Espinar demuestra que el teatro en Guadix no sólo era una forma de entretenimiento, sino un vehículo de expresión cultural y literaria, ligado a la dinamización de asociaciones y círculos locales. El auge del teatro lírico-musical en la última parte del siglo, junto con la proliferación de asociaciones como el Círculo de la Amistad y el Círculo Católico de Obreros, evidencia una afición consolidada y diversificada, que abarcaba tanto la creación local como la recepción de espectáculos profesionales.

A pesar de los esfuerzos de los promotores locales por dotar a la ciudad de un teatro moderno y de mayores dimensiones, las iniciativas de construcción de nuevos espacios escénicos no fructificaron hasta bien entrado el siglo XX, lo que pone de relieve las limitaciones económicas y sociales del contexto accitano. Sin embargo, la actividad teatral desarrollada durante el siglo XIX sentó las bases para una tradición cultural que perduraría y consolidaría la importancia del teatro en la vida social y cultural de Guadix.

BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1852) *Corona poética dedicada al Ilustrísimo Señor Doctor D. Juan José Arbolí y Acaso, Obispo de Guadix*. Granada: Imp. y Librería de D. José María Zamora.
- AA. VV. (1994) *El Teatro Calderón de la Barca de Motril: historia y sociedad, 1880-1971*. Motril: Ayuntamiento.
- AA. VV. (2020) *Una mirada atrás: la prensa en Guadix (1851-2020)*. Guadix: Fundación Pintor Julio Visconti.
- AA. VV. (2021) *Conocer Guadix y Comarca: fichero de cultura accitana*. Guadix: Fundación Pintor Julio Visconti.
- Alas, L. (1890) *Rafael Calvo y el teatro español*. Madrid: Librería de Fernando Fé.
- Alier, R. (2011) *La zarzuela: la historia, los compositores, los intérpretes y los hitos del género lírico español*. Barcelona: Robinbook.
- Amorós, A. (1987) *La zarzuela de cerca*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Arroyo, M. (1871) "Crónica local. Círculo Accitano", *La Aurora Accitana*, 6 (7 de mayo), pp. 21-22.
- Asenjo Sedano, C. (1990) *Episcopologio de la Iglesia Accitana. Histórico, sentimental y heráldico*. Guadix: Instituto de Estudios Pedro Suárez.
- Asenjo Sedano, C. (1995) *Torcuato Tárrago y Mateos: el novelista por entregas*. Guadix: Ayuntamiento.
- Asenjo Sedano, C. & Asenjo Fenoy, M.^a D. (2004) *Nobleza y heráldica en Guadix*. Granada: Port-Royal.
- Ayuso Roy, A. (2014) "De fantoches y autómatas: los Narbón. La compañía de marionetas más importante de España", *Fantoches*, 8, pp. 36-62.
- Ayuso Roy, A. (2017) "Disolución y muerte de la maquinaria real: los autómatas Narbón", en Cornejo, F. J. (dir.) *La maquinaria real y el teatro de títeres de repertorio en Europa y América*. San Sebastián: UNIMA Federación España, pp. 219-261.
- Barceló Jiménez, J. (1980) *Historia del teatro en Murcia*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.
- Bordes García, S. C. & Jiménez Rodríguez, F. J. (1992-1993) "El Liceo Artístico y Literario de Almería: un impulso de Ilustración en el siglo XIX", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 11-12, pp. 191-227.
- Carrasco García, R. (1933) *Pedro Antonio de Alarcón, autor dramático*. Guadix: Tip. de Flores.

- Casas Raya, J. M.^a (2020) "La capilla de música de la Catedral de Guadix bajo el magisterio de Rafael Salguero Rodríguez (1895-1902)", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 33, pp. 37-54.
- Cascales, A. (1892) "Sociedad Cooperativa Accitana", *El Accitano*, 52 (23 de octubre), p. 2.
- Cotarelo y Mori, E. (1904) *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España*. Madrid: Tip. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Cruz Moya, O. (1998) "La cartelera teatral almeriense de 1874 a través de la prensa", *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Almerienses*, 16, pp. 109-134.
- Del Castillo, A. (1894) "Las fiestas de nuestro patrono", *El Accitano*, 134 (20 de mayo), pp. 2-3.
- Del Castillo, A. (1897) "Desde Guadix", *El Defensor de Granada*, 9480 (9 de marzo), p. 1.
- Del Moral Ruiz, C. & García Franco, M. (2004) *El género chico: ocio y teatro en Madrid (1880-1910)*. Madrid: Alianza.
- Del Pino Chica, E. (1985) *Historia del teatro en Málaga durante el siglo XIX (1792-1914)*. Málaga: Arguval.
- Díez Borque, J. M., dir. (1988) *Historia del Teatro en España*. Tomo II. Madrid: Taurus.
- Domínguez Ortiz, A. (1983) "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III (I)", *Anales de la Literatura Española*, 2, pp. 177-196.
- Domínguez Ortiz, A. (1984) "La batalla del teatro en el reinado de Carlos III (II)", *Anales de la Literatura Española*, 3, pp. 207-234.
- Fernández Ariza, C. (2002) *El teatro en Córdoba en el primer tercio del siglo XIX*. Córdoba: Universidad.
- Fiestas (1833) *Fiestas y regocijos públicos con que a la jura de la Serenísima Señora Infanta Doña María Isabel Luisa por princesa heredera del trono español, a falta de varón, solemnizó esta augusta ceremonia la ciudad de Baza en los días 27, 28, 29 y 30 de junio de 1833*. Baza: Imp. Ramón González.
- Freire López, A. M.^a (1996) "Literatura y sociedad: los teatros en casas particulares en el siglo XIX", en AA. VV. *Revolución y Restauración en Madrid (1868-1902)*. Madrid: Ayuntamiento – Instituto de Estudios Madrileños del CSIC, pp. 5-31.
- Gallego Roca, M. (1991) *"La Cuerda Granadina", una sociedad literaria del postromanticismo*. Granada: Comares.
- García de las Mozas, A. & Becerra Fabra, A. (2002) "Representaciones de zarzuela en El Puerto a finales del siglo XIX", *Revista de Historia de El Puerto*, 29, pp. 43-62.
- García Noguero, M. (1890) "Diego Flores Pons", *El Eco Accitano*, 37 (11 de marzo), pp. 1-2.

- García Noguero, M. (1894) "Los hombres de Acci. Colección de Semblanzas Contemporáneas. José Requena Espinar", *El Accitano*, 165 (23 de diciembre), p. 1.
- García Noguero, M. (1895a) "Los hombres de Acci. Colección de Semblanzas Contemporáneas. José María García-Varela y Torres (Garcí-Torres)", *El Accitano*, 169 (20 de enero), p. 1.
- García Noguero, M. (1895b) "Los hombres de Acci. Colección de semblanzas contemporáneas. Pascual Rodríguez García", *El Accitano*, 181 (14 de abril), pp. 1-2.
- García-Varela Torres, J. M.^a, seud. Garcí-Torres (1891) "Meditemos y realicemos", *El Accitano*, 4 (15 de noviembre), p. 2.
- García-Varela Torres, J. M.^a, seud. Garcí-Torres (1893) "Velada literario-musical", *El Accitano*, 89 (9 de julio), pp. 1-2.
- García-Varela Torres, J. M.^a, seud. Garcí-Torres (1895) "Otra velada", *El Accitano*, 186 (19 de mayo), p. 2.
- García-Varela Torres, J. M.^a, seud. Garcí-Torres (1897) "Acontecimiento", *El Accitano*, 279 (21 de febrero), pp. 2-3.
- García-Varela Torres, J. M.^a, seud. Garcí-Torres (1901) "Concluyente prueba", *El Accitano*, 516 (1 de diciembre), p. 2.
- García-Varela Torres, J. M.^a, seud. Garcí-Torres (1907) "Enrique Argüeta ha muerto", *El Accitano*, 749 (11 de febrero), p. 2.
- García-Varela Torres, J. M.^a, seud. Garcí-Torres (1910) "Apuntes para una biografía. I. Torcuato Tárrago como particular (continuación)", *El Accitano*, 929 (10 de octubre), pp. 1-2.
- Gies, D. T. (2003) *El teatro en la España del siglo XIX*. Madrid: Akal.
- Gómez Román, A. M.^a (2023) "Espacios urbanos, religiosos y devocionales en la ciudad de Guadix a través de una perspectiva de género", en Rodríguez Domingo, J. M. & Gómez Román, A. M.^a (eds.) *Ciudad, Iglesia y Patrimonio. Estudios de Historia Cultural*. Guadix: Centro de Estudios Pedro Suárez, pp. 167-225.
- Jaramillo Cervilla, M. (1996) *Maximiano Fernández del Rincón (1835-1907)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Jaramillo Cervilla, M. (2004) "Círculos Católicos de Obreros y Sindicatos Agrarios católicos en la diócesis de Guadix-Baza", *Hespérides: Anuario de Investigaciones*, 12, pp. 205-220.
- Jaramillo Cervilla, M. (2011) "Introducción a la historia de la prensa de Guadix desde mediados del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX (I)", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 24, pp. 245-270.
- Jáudenes, J. M.^a (1880) *Provincia de Granada. Memoria anual administrativa 1879*. Granada: Imp. Paulino Ventura Sabatel.

- Lara Ramos, A. (1990) "Incidencia de la epidemia de cólera de 1885 en la diócesis Guadix-Baza", *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 3, pp. 115-121.
- Lara Ramos, A. (1991) "Pedro Antonio de Alarcón y la Cuerda granadina", *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 4, pp. 31-39.
- Lara Ramos, A. (1995) *Comunicaciones y desarrollo económico: ferrocarril y azúcar en la comarca de Guadix*. Granada: Universidad.
- Lara Ramos, A. (2001) *Pedro Antonio de Alarcón*. Granada: Comares.
- Madoz, P. (1845-1850) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Provincia de Granada*. Madrid: P. Madoz y L. Sagasti.
- Manifiesto (1833) *Manifiesto de las funciones y regocijos públicos con que la ciudad de Guadix solemnizó la jura de la Serenísima Señora Doña Isabel Luisa por princesa heredera del trono español, en los días 17, 18 y 19 de agosto de 1833*. Granada: Imp. Benavides.
- Martínez Pozo, M. A. (2016) "Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales en el siglo XVIII. Las representaciones de Benamaurel y Zújar (Granada-España)", *Boletín Antropológico*, 92, pp. 125-146.
- Menéndez Onrubia, C. (1990) "El teatro clásico durante la Restauración y la Regencia (1875-1900)", *Cuadernos de Teatro Clásico*, 5, pp. 187-207.
- Molinari, A. (1998) *Escenas y escenarios junto al Darro (Historia del teatro en Granada)*. Granada: Ayuntamiento – Fundación Caja de Granada.
- Molinari, A. (2006) *La Universidad de Granada y el teatro*. Granada: Universidad.
- Oliver García, J. A. (2005) "Aproximación al teatro lírico en la Granada romántica (1832-1850)", *Revista de Musicología*, 28(1), pp. 408-425.
- Oliver García, J. A. (2013) *El teatro lírico en Granada en el siglo XIX (1800-1868)*. Tesis doctoral. Granada: Universidad.
- Ortiz García, J. M.^a, seud. Joriatiz (1884a) "Revista de la semana", *El Porvenir de Guadix*, 8 (24 de enero), p. 1.
- Ortiz García, J. M.^a, seud. Joriatiz (1884b) "Revista de la semana", *El Porvenir de Guadix*, 13 (13 de marzo), p. 1.
- Ortiz Mallol, M.^a L. (2003a) "La prensa accitana durante la Restauración: *El Porvenir de Guadix* (1883-1884)", *Anuario de Investigaciones Hespérides*, 11, pp. 65-79.
- Ortiz Mallol, M.^a L. (2003b) "*El Porvenir de Guadix*: una mirada al Guadix de la Restauración (1883-1884)", *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 16, pp. 167-188.

- Pérez López, S. (1991) "Participación de Pedro Antonio de Alarcón en el recibimiento del obispo Juan José Arbolí y Acaso", *Boletín del Instituto de Estudios Pedro Suárez*, 4, pp. 41-51.
- Pérez López, S. (1998) *Guadix y su Obispado en la Guerra de la Independencia: quebranto económico y ruptura social en una diócesis de la Alta Andalucía (1808-1814)*. Córdoba: CajaSur.
- Pérez López, S. (2021) "El episcopado del baracaldense José de Uraga Pérez (1828-1840)", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 34, pp. 149-171.
- Requena Espinar, J. (1891) "¿Uno y uno, serán dos?", *El Accitano*, 8 (13 de diciembre), p. 1.
- Requena Espinar, J. (1893a) "De sábado a sábado", *El Accitano*, 88 (2 de julio), pp. 1-3.
- Requena Espinar, J. (1893b) "La feria de este año", *El Accitano*, 100 (21 de septiembre), p. 3.
- Requena Espinar, J. (1895a) "El teatro en Guadix", *El Accitano*, 172 (13 de febrero), p. 1.
- Requena Espinar, J. (1895b) "La danza de los muertos. Mariano Vázquez. XII", *El Accitano*, 205 (29 de septiembre), pp. 1-2.
- Requena Espinar, J. (1901) "Estación veraniega", *El Accitano*, 498 (7 de julio), p. 1.
- Requena Espinar, J. (1906) "Antiguallas", *El Accitano*, 716 (27 de mayo), pp. 1-2.
- Rivera Tubilla, J. (2021) *La catedral de Guadix y su Cabildo por las Actas Capitulares de los siglos XVIII al XIX (2ª parte)*. Recuperado de: <https://catedraldegadix.es/wp-content/uploads/ACTAS%20CAPITULARES%20S.%20XVIII%20XIXb.pdf> [consulta: 24.03.2025]
- Rivera Tubilla, J. (2024) *Semblanza de accitanos insignes a través de la historia*. Recuperado de: <https://elaccitano.com/accitanosinsignes/> [consulta: 24.03.2025]
- Rodríguez Díaz, J. M.^a (2017) *El teatro en Cádiz (1608-1910)*. Sevilla: Punto Rojo.
- Rodríguez Gómez, A. (2022) *Pedro Antonio de Alarcón y su época*. Salobreña: Alhulia.
- Rodríguez Sánchez, T. (1994) *Catálogo de dramaturgos españoles del siglo XIX*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Romero Ferrer, A. (2005) *Antología del género chico*. Madrid: Cátedra.
- Romero López, D. (2006) *Teatro y polisistema. Hacia un estudio de las representaciones teatrales durante la segunda mitad del siglo XIX*. Madrid: Complutense.
- Serrano de Haro, A. (1977) *El Magistral Domínguez: gloria de Almería y Guadix*. Madrid: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Almería.

- Suárez Muñoz, A. & Suárez Ramírez, S. (2001) "Teatro, parateatro y prensa en el Badajoz del siglo XIX", *Revista de Estudios Extremeños*, 57(2), pp. 755-802.
- Suárez Muñoz, A. & Suárez Ramírez, S. (2021) "El teatro español del siglo XIX y su marcado provincianismo: anécdotas sobre el actor y su duro oficio", *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, 21(2), pp. 29-42.
- Temes, J. L. (2014) *El siglo de la zarzuela: 1850-1950*. Madrid: Siruela.
- Ventajas Dote, F. (2021a) "La feria de Guadix en el periodo de entresiglos (1885-1910): del inmovilismo a la renovación", *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*, 34, pp. 255-350.
- Ventajas Dote, F. (2021b) "Historia del cine en Guadix. De las primeras proyecciones a la instauración del sonoro (1898-1936)", *Albahri entre oriente y occidente. Revista digital independiente de estudios históricos*, 7, pp. 155-204.
- Ventajas Dote, F. & Navarro Chueca, F. J. (2021-2022) "Vidas truncadas: incidencia de la Guerra de Cuba (1895-1898) en las comarcas de Baza y Huéscar", *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 22-23, pp. 119-189.

APÉNDICE

TABLA 1. MUESTRA DE LAS OBRAS REPRESENTADAS EN GUADIX DURANTE EL PERIODO 1845-1902

Abreviaturas utilizadas: Teatros (espacios escénicos): T.P. (Teatro Pósito); C.A. (Círculo de la Amistad, con domicilio social en la cuesta del Caño del Hospital); E.C. (sociedad El Centro); E.A.B. (casa del fotógrafo Emilio Álvarez Bustos, ubicada en el número 3 de la calle de la Amargura); C.C.O. (Círculo Católico de Obreros, seminario viejo).

Estreno año-mes-día	Título de la obra	Autor/es	Género	Teatro (esp.esc.)
c. 1847-1848	<i>Guzmán el Bueno</i>	Antonio Gil y Zárate	drama	Pósito
c. 1848	<i>La destrucción de Numancia</i>	Pedro Antonio de Alarcón	drama	Pósito*
c. 1848	<i>El último día de Sagunto</i>	José Requena Espinar	drama	Pósito*
1848.06.22	<i>La constancia de una esposa</i>	Pedro Antonio de Alarcón	drama	Pósito*
1848 (verano)	<i>Una lección a los viejos enamorados</i>	Pedro Antonio de Alarcón	comedia	Pósito*
1848.10.30	<i>El día de San Lorenzo</i>	Pedro Antonio de Alarcón	drama	Pósito*
1848.10.30	<i>El heroísmo de Estepa</i>	Enrique López-Argüeta	drama	Pósito*
1849	<i>La conquista de Guadix</i>	Pedro Antonio de Alarcón	drama	Pósito*
c. 1850	<i>El mulato</i>	D. J. Varela	comedia	Pósito
c. 1850	<i>Las preciosas ridículas</i>	Molière	sainete	Pósito
1871.05.30	<i>Mejor es creer</i>	Tomás Rodríguez Rubí	comedia	Pósito
1871.06.01	<i>Derechos individuales</i>	Enrique Zumel	comedia	Pósito
1871.06.04	<i>El jugador</i>	Fiódor Dostoyevski (?)	drama	Pósito
1871.06.04	<i>El olmo y la vid</i>	Luis García de Luna	comedia	Pósito
1889.08.10	<i>Château Margaux</i>	mús. Manuel Fernández Caballero lib. José Jackson Veyán.	zarzuela corta (o chica)	Círculo de Amistad
1989.08.11	<i>Niña Pancha</i>	mús. Julián Romea Parra y Joaquín Valverde lib. Constantino Gil L.	juguete cómico-lírico	T. Pósito

1889.08.11	<i>Château Margaux</i>	mús. M. Fernández Caballero lib. José Jackson Veyán	zarzuela corta	T. Pósito
1889.08.11	<i>¡Tío... Yo no he sido!</i>	Felipe Pérez González	juguete cómico-lírico	T. Pósito
1889.08.(?)	<i>Los baturros</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. E. Jackson Cortés y José Jackson Veyán	juguete lírico	T. Pósito
1889.08.18	<i>El hombre es débil</i>	mús. Fco. Asenjo Barbieri lib. Mariano Pina Domínguez	zarzuela corta	T. Pósito
1889.08.18	<i>La calandria</i>	mús. Ruperto Chapí lib. Ramón Carrión y Vital Aza	juguete cómico-lírico	T. Pósito
1889.08.18	<i>¡Cómo está la sociedad!</i>	mús. Ángel Rubio Laínez y Casimiro Espino lib. Javier de Burgos	pasillo cómico-lírico	T. Pósito
1889.08.31	<i>Un capitán de lanceros</i>	mús. Isidoro Hernández lib. José Mota y González	zarzuela corta	T. Pósito
1889.08.31	<i>Torear por lo fino</i>	mús. Isidoro Hernández lib. Fco. Macarro Gallardo	zarzuela corta	Círculo de Amistad
1889.08.31	<i>La Gran Vía</i>	mús. Federico Chueca y Joaquín Valverde lib. Felipe Pérez González	revista	Círculo de Amistad
1889.09.23	<i>Los baturros</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. E. Jackson Cortés y José Jackson Veyán	juguete lírico	T. Pósito
1889.09.23	<i>Salón Esclava</i>	mús. Joaquín Valverde lib. Calixto Navarro M.	apropósito cómico-lírico	T. Pósito

1889.09.23	<i>Los trasnochadores</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. Fernando Manzano P.	sainete lírico	T. Pósito
1889.09 Feria (hasta 02.10)	<i>¡Ya somos tres!</i>	mús. Ángel Rubio Laínez lib. M. Pina Domínguez	zarzuela corta	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>El gorro frigio</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. Félix Limendoux y Celso Lucio	sainete lírico	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>Coro de señoras</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. Miguel Ramos Carrión, Mariano Pina y Vital Aza	zarzuela corta	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>Cádiz</i>	mús. Federico Chueca y Joaquín Valverde lib. Javier de Burgos	zarzuela	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>Los lobos marinos</i>	mús. Ruperto Chapí lib. Miguel Ramos Carrión y Vital Aza	zarzuela cómica	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>¡Al agua patos!</i>	mús. Ángel Rubio Laínez lib. José Jackson Veyán	pasillo cómico-lírico	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>Monomanía musical</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. Guillermo Perrín	zarzuela corta	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>Certamen nacional</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. Guillermo Perrín y Miguel de Palacios	zarzuela corta	T. Pósito
1889.09 Feria	<i>Santo y seña</i>	mús. Ángel Rubio Laínez y Luis Arnedo Muñoz lib. Andrés Ruesga y Nicolás M. Rivero	juguete cómico-lírico	T. Pósito

1889.12.08	<i>Laura</i>	Enrique Zumel	melo-drama	C.A.*
1889.12.08	<i>La partida de ajedrez</i>	(?)	(?)	C.A.*
1890.01.19	<i>Cambiar de colores</i>	Mariano Pina Domínguez	comedia	C.A.*
1890.01.19	<i>Por fuera y por dentro</i>	Miguel Echegaray	comedia	C.A.*
1890.01.19	<i>Un secreto de Estado</i>	Ventura de la Vega	drama	C.A.*
1890.01.26	<i>Laura</i>	Enrique Zumel	melo-drama	C.A.*
1890.01.26	<i>¡Pobre María!</i>	Miguel Echegaray	monólogo	C.A.*
1890.01.26	<i>Doce retratos seis reales</i>	Miguel Ramos Carrión	pasillo cómico	C.A.*
1890.02?.(?)	<i>Dos fanatismos</i>	José Echegaray	drama	T.P. (?)* / E.C. (?)*
1891.10.25	<i>Los trasnochadores</i>	mús. Manuel Nieto Matán lib. Fernando Manzano P.	sainete lírico	T. Pósito
1891.10.25	<i>El alcalde interino</i>	mús. Apolinar Brull lib. Ricardo Monasterio P.	sainete lírico	T. Pósito
1891.10.25	<i>¡Quién fuera libre!</i>	mús. Ángel Rubio Laínez y Casimiro Espino y Teisler lib. Eduardo Jackson C.	zarzuela corta	T. Pósito
1891.10.25	<i>Cádiz</i>	mús. Federico Chueca y Joaquín Valverde lib. Javier de Burgos	zarzuela	T. Pósito
1892.05.(?)	<i>Obispo, mártir y santo</i>	Enrique López-Argüeta	drama	T.P. (?)* / C.A. (?)*
1892.05.25	<i>Inocencia</i>	Miguel Echegaray	comedia	T. Pósito
1892.05.29	<i>Ángel</i>	Francisco Javier Santero	drama	T. Pósito
1892.05.29	<i>¡Guerra a las mujeres!</i>	José Jackson Veyán	juguete cómico	T. Pósito
1892.06.05	<i>La esposa del vengador</i>	José Echegaray	drama	T. Pósito
1892.06.05	<i>El teniente cura</i>	mús. Julián Romea Parra lib. Constantino Gil L.	juguete cómico	T. Pósito
1892.06.12	<i>¡Pobre madre!</i>	Manuel Martínez B.	drama	T. Pósito

1892.06.12	<i>Ganar la plaza</i>	Bernardo Bueno	juguete cómico	T. Pósito
1892.06.12	<i>El oso gris</i>	(?)	zarzuela	T. Pósito
1892.06.12	<i>Los duendes de las cuevas de Guadix</i>	(?)	apropósito	T. Pósito
1892.06.13	<i>El terremoto de la Martinica</i>	Adolphe d'Ennery (adapt. de Juan de la Cruz Tirado y Gaspar Fernando Coll)	drama de espectáculo	T. Pósito
1893.02.26	<i>Flor de un día</i>	Francisco Camprodón	drama	E.A.B.*
1893.05.12	<i>El legado</i>	Antonio López Muñoz	drama	E.A.B.*
1893.05.12	<i>La boquilla de ámbar</i>	Camilo Bargiela y Miguel Salcedo	juguete cómico	E.A.B.*
1893.05.12	<i>El teniente cura</i>	mús. Julián Romea Parra lib. Constantino Gil L.	juguete cómico	E.A.B.*
1894.02.10	<i>La Torre de Ferro</i>	Enrique López-Argüeta	drama	T.P. (?)*
1895.02.01	<i>Mariana</i>	José Echegaray	drama	T. Pósito
1895.03.14	<i>Otro gallo le cantara</i>	Enrique Zumel	comedia	T. Pósito
1895.03.14	<i>Château Margaux</i>	mús. M. Fernández. Caballero lib. José Jackson Veyán	zarzuela corta	T. Pósito
1897.02.12 1897.02.19	<i>De Londres a Guadix</i>	mús. Rafael Salguero, José Martínez Gallego, Juan Martínez Gallego y Miguel López Muley lib. José Domínguez Rodríguez y Aureliano del Castillo Beltrán	revista	C.C.O.*
1897.04.21	<i>¿Quién es el Director?</i>	(?)	juguete cómico	C.C.O.*
1897.04.21	<i>Morirse a tiempo</i>	mús. Ignacio Busca lib. José Domínguez	zarzuela corta	C.C.O.*
1897.05.15	<i>Crimen misterioso</i>	mús. Ignacio Busca lib. Enrique Tomasich y Rafael Martínez Nacarino	zarzuela corta	C.C.O.*

1897.05.15	<i>El choco y el cocinero</i>	(?)	disparate cómico	C.C.O.*
1897 (verano)	<i>Afeitarse en seco</i>	mús. Miguel López Muley lib. (?)	zarzuela corta (?)	C.C.O.*

(*) Obras interpretadas por cuadros locales de aficionados al teatro.

Fuentes: Elaboración propia a partir de los semanarios La Aurora Accitana (1871), El Eco Accitano (1889-1890) y El Accitano (1891-1910). Referencias a las obras de Pedro Antonio de Alarcón en Requena Espinar (1895b), Carrasco García (1933), Lara Ramos (2001) y Rodríguez Gómez (2022).

TABLA 2. COMPAÑÍAS IDENTIFICADAS QUE VISITARON GUADIX, Y TEATRO O ESPACIO ESCÉNICO EN EL QUE REPRESENTARON, DURANTE EL PERIODO 1885-1902

Año (periodo)	Compañía (clase y director/a o titular)	Teatro
1885 (verano)	Compañía dramática de Domingo Lemos Washington	Teatro Pósito
1889 (verano y otoño)	Compañía de zarzuela de Isidro Soler	Círculo de la Amistad Teatro Pósito
1891 (otoño)	Compañía de zarzuela de Pedro Maya (¿Mata?)	Teatro Pósito
1892 (primavera y otoño)	Compañía cómico-lírico-dramática de Manuel Estrada	Teatro Pósito
1892 (otoño)	Compañía cómico-lírica y de zarzuela de Pedro Mata	Círculo de la Amistad
1893 (verano y otoño)	Compañía de zarzuela de Pedro Mata	Teatro Pósito
1894 (mayo)	Compañía de ópera de la que formaba parte la soprano estadounidense Emma Nevada	Teatro Pósito
1895 (invierno)	Compañía de Domingo Lemos y Luis Alarín	Teatro Pósito
1899 (otoño)	Compañía de Fantoques de Alfredo Narbón	Teatro Pósito
1901 (otoño)	Compañía dramática de Julia Girera	Teatro Pósito

Fuentes: Elaboración propia a partir de los semanarios El Eco Accitano (1889-1890) y El Accitano (1891-1910).